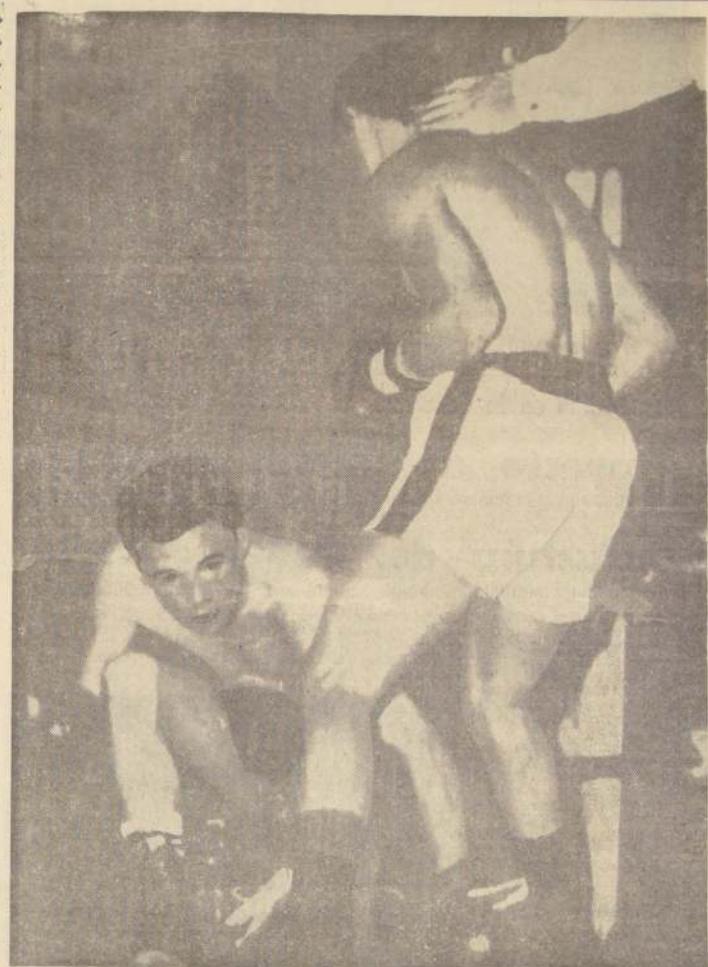


Integración Económica de Latinoamérica, Punto Base de la Reunión del CIES

Heridos
en Choque



CARDIFF.— El campeón mundial de peso pluma, Vicente Saldivar, de México, derribó a su contendor, Winston, durante la realización de la pelea que por el título mundial sostuvieron ayer 15. Saldivar retuvo la corona por decisión unánime. (RADIOFOTO UPI)

VALPARAISO.— En un verdadero colmenar humano se ha convertido el Hotel O'Higgins de Viña del Mar, con la enorme afluencia de delegados que participan en las reuniones de los diversos organismos que integran el CIES.

En la mañana de ayer se efectuó una sesión de trabajo del Comité Interamericano de la Alianza para el Progreso, CIAP, iniciándose con la lectura del resumen de las bases principales para el establecimiento de la Agencia Interamericana para la Promoción de las Exportaciones. Esta sesión fue breve porque aún no se encuentra lista la documentación corregida de las sesiones anteriores.

En el intertanto, al mediodía, el presidente del CIAP, Carlos Sans de Santa María, en compañía de los integrantes de este organismo, ofreció una conferencia de prensa dando a conocer un resumen de lo tratado por este organismo, en la reunión internacional.

Se manifestó que se consideró especialmente el que fuera el punto más importante de la Reunión de Presidentes de Punta del Este, o sea, el cambio de actitud de los Estados Unidos respecto al comercio internacional de Latinoamérica.

Se dijo que el CIAP ha tenido en cuenta las vinculaciones latinoamericanas con Europa, agregándose que todo lo que se pueda obtener de Europa interesa, y que se habían hecho sugerencias concretas que serán presentadas durante la reunión del CIES.

Por su parte, el Embajador de los Estados Unidos ante la OEA, Sol Linowitz, señaló que la importancia de las reuniones que se iniciaron en Viña del Mar se basan en que son las primeras que se efectúan luego de la Reunión Presidencial de Punta del Este. Hablando sobre el desarrollo de la labor del CIAP, el representante norteamericano la resumió en tres puntos importantes:

El primero, referente al estudio de las responsabilidades que tienen los países para hacer más efectiva la Alianza para el Progreso. El segundo se refiere al hecho

(PASA A LA PAGINA 6)

LA NACION

Año LI — Santiago de Chile — Viernes 16 de Junio de 1967 — Precio: E\$ 0,40 — Edic. Aérea: E\$ 0,45 — Nº 18.090

Reitera

jerusalén no Será Devuelta

Compensación a Refugiados Arabes

JERUSALÉN, 15.— (UPI)— Fuentes gubernamentales revelaron hoy que Israel está dispuesto a ofrecer com-

pensación a los refugiados árabes dentro de un acuerdo final de paz con los Estados vecinos.

La declaración repre-

senta la mayor concesión israelí hacia las naciones que Israel derrotó la semana pasada en la guerra.

■ El crónico problema de 1.200.000 refugiados árabes, que espera solución desde hace 19 años, sigue siendo la raíz de las diferencias árabe-israelíes.

Las fuentes gubernamentales, sin embargo, precisaron:

(PASA A LA PAGINA 6)

¿INFLUYEN LOS "OVNIS" EN EL CLIMA?

LIMA, 15 (ANSA).— Un raro y luminoso objeto aéreo fue avistado por varios pobladores de la caleta de Mancora, en el litoral peruano, mil kilómetros al sur de esta capital.

Dos miembros del regimiento aduanero de la caleta de Mancora declararon haber visto, a una altura de trescientos metros un "plató volador" que irradiaba una intensa luz roja, matizada con destellos azules y se desplazaba de norte a sur. Los dos funcionarios afirmaron que durante el tiempo que duró la presencia del avión OVNIS, un fuerte intenso invadió el lugar, con fuerte viento.

Las afirmaciones de los empleados aduaneros fueron posteriormente corroboradas por varios pobladores de la mencionada caleta.

El Consejo Nacional de Menores continúa velando por la seguridad y bienestar de los niños en situación irregular. El Vicepresidente ejecutivo de esta benemérita institución, César Pinochet Elorza, acompañado del Director General de Prisiones, Julio de la Maza, visitó en la tarde de ayer el Centro de Readaptación de Menores y el Hogar República de Filipinas ubicado en Lira 133. En esta oportunidad pudieron comprobar en el terreno mismo, la especial atención que se brinda a estos niños, como también palparon las necesidades más imperiosas que obstaculizan una mayor expedición. El grabado corresponde al Hogar Republicano de Filipinas, durante la visita practicada ayer por el Ejecutivo del Consejo Nacional de Menores. Allí se educan 26 niños, hijos de reclusos, y no mayores de doce años. Los menores compartieron juegos e impresiones con sus humanitarios visitantes.



Respondale a LA NACION y Viaje Gratis a Europa

Esto Ocurrió En Chile y el Mundo



El grabado muestra una de las faenas a que está destinado el Cuerpo de Infantería de Marina, en Valparaíso, que hoy celebra 149 años de existencia. Puede observarse una fase del rescate de heridos. La Institución conmemora este nuevo cumpleaños con una labor directa hacia la comunidad.



A las 18,45 horas llegó ayer a Santiago, vía Braniff, el presidente del Banco Interamericano, Felipe Herrera, quien cumplirá en nuestro país un nutritivo programa de actividades. Entre estas figura un acto en la Universidad de Chile, en el cual la Editorial de este centro universitario entregará al señor Herrera el primer ejemplar de su obra "Nacionalismo Latinoamericano". También participará en algunas reuniones especiales del CIES. En el grabado, en los momentos en que llega al aeropuerto de Pudahuel, Felipe Herrera, derecha, conversa con su padre. (Foto Pudahuel)

Jueces de Todo Chile en

Reunión de Poder Judicial

(INFORMACION PAG. 7)



El Ministro del Trabajo de Chile, William Thayer, clausura las sesiones del Comité Técnico Permanente sobre Asuntos Laborales (COP-TAL), previas a las reuniones del CIES, en el Hotel O'Higgins de Viña del Mar. De izquierda a derecha, se encuentran además, Carlos Gajardo, de la OEA; Valerio Agostinone, de la OEA; el Ministro Thayer; Julio Fernández, presidente de la reunión de COP-TAL; Theo Crevenna, Director del Departamento de Asuntos Sociales de la OEA, y Leo Suslow, Jefe de Relaciones de Trabajo de la OEA.

"Operación Sitio" Urbanizará

1.840 Terrenos en Peñalolén

(INFORMACION PAG. 5)

SENSACIONAL CONCURSO DE LAS PAGINAS "EUROPA EN CHILE" COMIENZA MAÑANA

Comisión de Trabajo del Senado:

Denunciaron Reajuste Inflacionista del PC

La Comisión de Trabajo y Previsión Social del Senado agió ayer la recepción de declaraciones en relación con el proyecto de ley del senador comunista Víctor Contreras que reajusta en un 30 por ciento las remuneraciones del sector privado a partir del 1.º de enero de 1967.

En primer lugar, escuchó al señor Luis Ghilardi, presidente de la Federación de Obreros de la Construcción, quien sostuvo que sólo un tercio de los trabajadores del sector privado ha sido reajustado en sus remuneraciones. Agregó que los dos tercios restantes no han sido reajustados, porque no se encuentran sindicados y en consecuencia carecen de esta arma para lograr sus reivindicaciones económicas.

A continuación se escuchó al señor Eduardo Dagnino, abogado de la Confederación de la Producción y el Comercio, quien centralizó sus declaraciones en los siguientes puntos: 1) Todas las empresas privadas han reajustado las remuneraciones de sus trabajadores, ciñéndose a la política salarial del Gobierno; 2) El 30 por ciento de que habla el proyecto no es reajuste, sino aumento, y 3) Todas

Avance Social de Chile Conoció Conferencia Mundial del Trabajo

Senador José Musalem, Jefe de la Delegación Gubernamental de nuestro país, reveló la obra cumplida en los planes agrario, educacional e industrial y reafirmó la adhesión de Chile a los principios y objetivos de la OIT

GINEBRA, 13 (Inter Press Service). — "La delegación gubernamental de Chile viene a esta conferencia del trabajo deseosa de participar activamente, y de hacer resaltar una vez más la firma adhesión de nuestro Gobierno a los principios y objetivos que inspiran a la Organización Internacional del Trabajo", dijo el senador José Musalem al inaugurar la 51^a Conferencia de la OIT.

"Prueba de esta decisión inquebrantable de mi Gobierno —agregó— es la promulgación de la nueva ley número 16.252, sobre sindicación campesina, que tuvo lugar el día 26 de abril de este año. Con ello queda cerrada una etapa de la legislación social en la materia, se da cabal cumplimiento a las estipulaciones del convenio número 11, así como a las seguridades que los delegados gubernamentales a las últimas conferencias han reiterado de que Chile estaba dispuesto a llenar este vacío de su legislación.

"El Ministro del Trabajo de mi país, señor William Thayer, prometió en esta misma asamblea que era decisión del actual Gobierno cumplir con las disposiciones del convenio No 11. Tengo, pues, hoy, la satisfacción de traer ante vosotros el fiel cumplimiento de esta promesa y la destaca como un hecho de trascendental importancia en nuestra vida sindical.

REVOLUCIÓN EN LIBERTAD

"Aún más, podemos afirmar que nuestra intención de seguir las normas adoptadas por la Conferencia Internacional del Trabajo y las contenidas en el Código Internacional del Trabajo no es todo. Debo destacar que los propósitos del Gobierno del Presidente Frei son coincidentes con los planteados por el señor director de la OIT en el capítulo primero de su memoria y otros. Nuestro programa de Revolución en Libertad persigue elevar, mejorar y adaptar las condiciones de trabajo y de vida a las exigencias del progreso social en todas las fases del desarrollo económico", porque tenemos el convencimiento de que hay una "interdependencia entre el progreso social y el crecimiento económico". Esto, que pudo no ser claro, hace dos siglos al incluirse el desarrollo industrial en el mundo de hoy constituye una verdad inescapable para los países en desarrollo.

"De ahí es que mi Gobierno está empeñado en una revolución dentro de la libertad y el respeto a los derechos económicos, sociales y políticos de la persona. Estamos inspirados en un humanismo integral que pone la economía, la máquina y los bienes al servicio del hombre a quien pertenece, en su máxima dignidad, y luchamos por que el no pase a ser un esclavo de aquéllos. Esta revolución en libertad, que busca mejorar las condiciones de trabajo, de vida y de participación organizada de los trabajadores en la riqueza y en las grandes tareas nacionales, comprende un amplio programa educativo que en los años ha elevado la escolaridad al momento por centenares, la reforma agraria, un plan de vivienda popular, urbana y rural, un programa de salud y nutrición, una reforma tributaria. Paralelamente a estas metas, de orden social, el programa económico comprende la aceleración del desarrollo económico, con énfasis en la industrialización del país, que ha elevado el P. G. B. en un siete por ciento en cada uno de los dos últimos años y el ingreso per cápita en 2 1/2 veces. La lucha contra la inflación, que la ha reducido a la tercera parte y una marcada redistribución de la mayor producción en favor de los trabajadores, que en dos años les ha dado un mayor poder adquisitivo de 25 por ciento en sus sueldos y salarios.

"Estos objetivos de integración, desarrollo y justicia social, en el plano interno, van acompañados de un impulso a la integración económica y social del continente latinoamericano, que en los últimos dos años está logrando avances importantes.

"Es por esto, también, que hemos podido aprovechar intensamente los programas de asistencia técnica de la OIT, que han tenido influencia en las metas económico-sociales alcanzadas. Bastemos anotar que el Instituto Nacional de Capacitación dura especialidad técnica y profesional a 31.000 trabajadores en el año en curso.

PLAN AGRARIO

"Debo señalar a la consideración de esta asamblea que la ley de sindicación libre campesina está comprendida en un amplio y profundo programa de reformas y cambios en el campo agrícola de mi país. El comprende la reforma agraria, o sea, el cambio en la estructura de tenencia de la tierra, buscando que, al mismo tiempo, la producción agrícola se incremente. A este efecto se han expropiado 500 fundos con una superficie de 1.400.000 hectáreas y se han constituido 116 asentamientos campesinos que, a fines de año, serán más de 300.

"Antes de iniciar esta tarea, mi Gobierno igualó el salario del obrero agrícola al del obrero industrial y duplicó la asignación familiar del campesino. La organización de sindicatos agrícolas, que se ha elevado en dos años en diez veces, les ha permitido mejorar aún más las condiciones sociales y económicas a través de pliegos de peticiones colectivas.

"Este plan agrario comprende también toda una política de desarrollo de cooperativas que tienen especial tratamiento en la ley. Asimismo, se ha desarrollado una amplia política agraria de fomento a la producción, que representa precios justos, asistencia técnica, ampliación de la ayuda crediticia, precios de sustento en los períodos de baja, aparte de otras medidas.

"Por último, se está llevando a cabo la promoción del campesinado en organizaciones de juntas de vecinos, centros de madres, deportivos y culturales y se ha extendido al campo con mayor énfasis que antes el plan de salud, vivienda, agua potable, alcantarillado, escuelas, tareas que en muchos casos se realizó con la participación de los campesinos".

SEGURIDAD SOCIAL

En cuanto a este punto, Musalem expresó: "El Gobierno de Chile ha enviado a la consideración del Parlamento numerosos proyectos de ley: el que perfeciona el seguro de accidentes del trabajo y de enfermedades profesionales, las prestaciones familiares, el seguro de medicina curativa para empleados públicos y particulares, entre los cuales se complementan con los esquemas que hace en estos momentos la Administración para un ordenamiento sistemático del régimen institucional de la seguridad social chilena. Debe aquí agradecer una vez más a la administración de la OIT la asistencia técnica que nos proporciona a través de expertos, de competencia, calidad y espíritu de trabajo".

"Chile está, pues, decidido a sostener con su colaboración y asumir los principios y la ejecución de la resolución de la VIII Conferencia de Ottawa, porque está cierto de que ello constituye un elemento fundamental en el papel que debe jugar la seguridad social en el desarrollo económico y social de América Latina".

MANO DE OBRA Y EMPLEO

Más adelante, el senador Musalem se refirió a los aspectos de la Memoria Anual del Director de la OIT, señor David Morse: planificación de la mano de obra y política de empleo y seguridad social.

"La delegación gubernamental de Chile ha venido señalando en los dos últimos años, la primordial importancia que el Gobierno de mi país concede a la movilización y desarrollo de los recursos humanos. Por ello, sigue con gran interés las actividades de la OIT en este campo y coopera a la medida de sus fuerzas para que se lleven adelante sus programas, dentro de la más estrecha colaboración con otros organismos internacionales.

"Destaco una vez más la importancia que concedemos a la resolución de la Conferencia Regional de Ottawa sobre planificación de la mano de obra y política de empleo. La acción que ha de desarrollar la OIT en este aspecto de la actividad social puede ser decisiva para la situación del empleo en nuestro continente.

"Al elaborar mi Gobierno una reestructuración de los servicios del trabajo, aparte de darle los elementos de planificación social y del trabajo en coordinación con la Oficina Nacional de Planificación, tiene como meta poner especial énfasis en la creación de un servicio especial que atenderá los problemas de empleo de obreros y empleados, que funcionaría basado en los métodos científicos más modernos que ofrece la técnica. Este servicio coordinará

la oferta y la demanda del empleo, poniendo a disposición de los que necesitan ayuda el máximo de elementos con el máximo rendimiento. A la vez procederá a estudios y planificaciones metódicas destinadas a lograr el pleno empleo productivo de obreros, empleados y profesionales, y de aprovechar integralmente los recursos humanos de Chile.

"Por ello debo destacar aquí que mi Gobierno acaba de crear en mayo de 1966 el Instituto Nacional de Capacitación Profesional, filial de la Corporación de Fomento de la Producción, que proporcionará a los trabajadores los medios y condiciones para perfeccionarse en el plano profesional, dentro del marco de nuestros planes de desarrollo".

DOS MUNDOS

En la última parte de su discurso, el senador José Musalem dijo en la OIT:

"La dolorosa realidad es que sólo un 20 por ciento de la humanidad trabaja, vive y respira en condiciones de desarrollo. El 80 por ciento restante no posee más de un quinto del ingreso mundial.

"La coexistencia de un mundo próspero y de otro mundo dominado por la miseria, el hambre, las enfermedades y el analfabetismo, me llevan a meditar en la enorme responsabilidad que tiene ante si nuestra organización.

"Yo vengo de un país en desarrollo. Quienes enfrentamos diariamente las consecuencias del subdesarrollo sabemos cuán dura es la tarea que tenemos ante nosotros.

"Y así como mi Gobierno está empeñado en una lucha interna profunda para desprenderte del atraso económico y social, venimos con alivio que esta organización ha concentrado también sus fuerzas para abordar la misma brecha en el terreno internacional.

"Pero los países que acumulan la riqueza y el poder tienen que entender que a los pueblos no los divide hoy como nunca la raza, el color, ni las virtudes personales. Se distinguen entre los que llegaron primero al desarrollo industrial y al uso de la ciencia y la técnica aplicada a la producción y los que están dejando recién.

"He escuchado en la Comisión de Asistencia Técnica y Desarrollo Industrial la inquietud expresada por representantes del Asia y el África. Han dicho, y concordamos con ellos, que la asistencia técnica no tiene significación, si subsiste el drenaje de riqueza que significa los términos del intercambio desfavorables a los países en desarrollo, y, por el contrario, creo que la asistencia técnica tiene sentido profundo como factor del desarrollo en un conjunto de condicionantes que yo llamaría el Decálogo del Desarrollo.

DECÁLOGO DEL DESARROLLO

"Para que los países que perdigan esta meta la alcancen, es necesario, primero, el esfuerzo interno de cada uno, que se expresa en un fuerte impulso en la educación y capacitación, ahorro de las personas, estabilidad política mínima y solidaridad nacional para acelerar el desarrollo. En segundo lugar, cabe el esfuerzo regional encaminado a la integración regional para lograr economías de escala. En tercer lugar, y como requisitos simultáneos a los anteriores, aquellos que deben cumplir los países desarrollados, mantener el libre comercio, eliminando las prohibiciones a la importación y los derechos de internación elevados; asegurar precios justos a las materias primas, evitando los términos de intercambio desfavorables; que las inversiones extranjeras también se hagan en el campo de la industria elaboradora; que se reinvierta parte importante de las utilidades de las inversiones extranjeras; que se oriente parte importante del capital internacional a estos países en forma de crédito y, por último, una fuerte asistencia técnica. Ni la asistencia técnica ni los créditos externos, por sí solos, se han demostrado capaces de acelerar el desarrollo frente al comportamiento de los países desarrollados en materia de comercio e inversiones.

"La OIT debería insistir en el seno de la familia de instituciones internacionales a quienes preocupa el desarrollo y la paz del mundo, sobre la urgencia de llevar adelante todas y cada una de esas metas.

"Cada día que pasa es más coincidente la idea de que la industrialización es el factor más dinámico dentro de la economía para acelerar el desarrollo, y que debemos darle prioridad. Comprobamos con satisfacción que la organización está en nuestra misma senda.

"Mi Gobierno ha logrado progresos considerables en este campo. En 1966 el crecimiento de la producción industrial experimentó un aumento del 9,5 por ciento.

"Señor Presidente, al medir sobre los problemas económicos y sociales que afectan al desarrollo, me hago la siguiente reflexión: sería un engaño monstruoso de nuestro mundo pretender que el hombre se someta al avance científico y tecnológico absteniéndose de su íntima condición humana de existir. El poder económico que produce la máquina y la técnica moderna deben estar al servicio de todos los seres humanos, de lo contrario caeríamos en un error económico y moral tan profundo como fue en el pasado, en el campo político, el peso del colonialismo sobre un vasto sector de la humanidad".

Una muestra de desconfianza hacia el CEN Radikal se produjo por la linea pro-frapista, se produjo por parte del Tribunal Supremo de esta colectividad.

El dirigente gremial José Rosende planteó ante el CEN Radikal que sigue las aguas de Alberto Balta.

El Tribunal Supremo aprobó el reclamo, y dadas las antecedentes prestadas, declaró nulos los poderes entregados a los 30 dirigentes en la Convención Gremial.

Un embargo del CEN Radikal hacia el CEN, en la última Convención Gremial del PR, en que se eligieron 3 convencionales, todos de corte pro-FRAP, y que sigue las aguas de Alberto Balta.

En la sesión de hoy se discutió la discusión y votación de estos vatos, en sus sesiones del martes, miércoles y jueves de la próxima semana.

Finalmente, se abstuvo el presidente del PR, senador Humberto Trivelli.

A pesar de la maniobra del CEN, de acuerdo a los reglamentos internos de la colectividad, la Convención deberá analizar el problema y ver si en realidad el CEN actuó en representación de Inés Enríquez.

En calidad de delegados fueron designados Salvador Allende, Julio Benítez y Clodomiro Almeida, socialistas, y los comunistas Luis Guastavino, Jorge Montes, Luis Piñero y Carlos Cerdá.

En sesión efectuada anoche, las Comisiones Unidas de Hacienda y de Agricultura del Senado, despacharon el informe recaído en los vatos formulados por el Ejecutivo al proyecto de ley sobre Reforma Agraria.

Asistieron el Ministro Hugo Trivelli y sus asesores.

En virtud de un acuerdo ya se pronunció la Cámara de Diputados.

Senado se abocará exclusivamente a la discusión y votación de estos vatos, en sus sesiones del martes, miércoles y jueves de la próxima semana.

Este es el último trámite legislativo que resta para la promulgación de la Ley sobre Reforma Agraria.

Sobre estos vatos ya se pronunció la Cámara de Diputados.

En sesión efectuada anoche, las Comisiones Unidas de Hacienda y de Agricultura del Senado, despacharon el informe recaído en los vatos formulados por el Ejecutivo al proyecto de ley sobre Reforma Agraria.

Asistieron el Ministro Hugo Trivelli y sus asesores.

En virtud de un acuerdo ya se pronunció la Cámara de Diputados.

Senado se abocará exclusivamente a la discusión y votación de estos vatos, en sus sesiones del martes, miércoles y jueves de la próxima semana.

Este es el último trámite legislativo que resta para la promulgación de la Ley sobre Reforma Agraria.

En sesión efectuada anoche, las Comisiones Unidas de Hacienda y de Agricultura del Senado, despacharon el informe recaído en los vatos formulados por el Ejecutivo al proyecto de ley sobre Reforma Agraria.

Asistieron el Ministro Hugo Trivelli y sus asesores.

En virtud de un acuerdo ya se pronunció la Cámara de Diputados.

Senado se abocará exclusivamente a la discusión y votación de estos vatos, en sus sesiones del martes, miércoles y jueves de la próxima semana.

Este es el último trámite legislativo que resta para la promulgación de la Ley sobre Reforma Agraria.

En sesión efectuada anoche, las Comisiones Unidas de Hacienda y de Agricultura del Senado, despacharon el informe recaído en los vatos formulados por el Ejecutivo al proyecto de ley sobre Reforma Agraria.

Asistieron el Ministro Hugo Trivelli y sus asesores.

En virtud de un acuerdo ya se pronunció la Cámara de Diputados.

Senado se abocará exclusivamente a la discusión y votación de estos vatos, en sus sesiones del martes, miércoles y jueves de la próxima semana.

Este es el último trámite legislativo que resta para la promulgación de la Ley sobre Reforma Agraria.

En sesión efectuada anoche, las Comisiones Unidas de Hacienda y de Agricultura del Senado, despacharon el informe recaído en los vatos formulados por el Ejecutivo al proyecto de ley sobre Reforma Agraria.

Asistieron el Ministro Hugo Trivelli y sus asesores.

En virtud de un acuerdo ya se pronunció la Cámara de Diputados.

Senado se abocará exclusivamente a la discusión y votación de estos vatos, en sus sesiones del martes, miércoles y jueves de la próxima semana.

Este es el último trámite legislativo que resta para la promulgación de la Ley sobre Reforma Agraria.

En sesión efectuada anoche, las Comisiones Unidas de Hacienda y de Agricultura del Senado, despacharon el informe recaído en los vatos formulados por el Ejecutivo al proyecto de ley sobre Reforma Agraria.

Asistieron el Ministro Hugo Trivelli y sus asesores.

En virtud de un acuerdo ya se pronunció la Cámara de Diputados.

Senado se abocará exclusivamente a la discusión y votación de estos vatos, en sus sesiones del martes, miércoles y jueves de la próxima semana.

Este es el último trámite legislativo que resta para la promulgación de la Ley sobre Reforma Agraria.

En sesión efectuada anoche, las Comisiones Unidas de Hacienda y de Agricultura del Senado, despacharon el informe recaído en los vatos formulados por el Ejecutivo al proyecto de ley sobre Reforma Agraria.

Perfeccionamiento Democrático

La aprobación definitiva por el Congreso Nacional del proyecto que aprueba la Ley sobre Abusos de Poder, marca una nueva etapa en el proceso de democratización global de la sociedad chilena.

En lo fundamental, se corrigen a veces de esta ley los defectos de la antigua legislación, para garantizar la forma más efectiva la libertad de expresión y su responsable ejercicio de la comunidad.

Pero lo que importa destacar es la cumplida una aspiración especial de la Democracia Cristiana y del Gobierno, desde el momento que el Presidente Frei, ya como candidato, expresó su intención de modificar la entonces vigente sobre Abusos de Poder.

Más profundamente, la aprobación del proyecto por el Congreso es un avance indiscutible en la línea que se ha trazado el Gobierno en orden a estructurar nuestra democracia sobre bases más democráticas —entre otras cosas— para perfeccionar las garantías civiles fundamentales existentes y asegurar de manera más amplia y justa su ejercicio real.

En este contexto que se inscribe una serie de iniciativas gubernamentales, como por ejemplo la introducción de un conjunto de derechos individuales y colectivos a nuestra Carta constitucional, la ley de sindicación campesina, las cuales apuntan a un mismo final: garantizar real y justo el pleno ejercicio de la libertad humana, en todos los caminos de la vida social.

En definitiva, el despacho del proyecto que modifica la Ley sobre Abusos de Poder constituye un hito más en el proceso integral de democratización del país y una demostración específica de cómo se pueden aunar voluntades en torno a una ideal, en una encarnada en estructuras sociales, económicas y cul-

Fomento de la Ganadería

La declaración emitida por los Ministerios de Agricultura, el Poder Ejecutivo y la Gobernación puesta en ejecución pasada y que se principalmente, con comercialización tecnológico de carne, tanto conocido que, deterioro en los masas ganaderas ha considerable consecuencia de lo que se ha visto en destinar inversiones de divisas para desde el exterior en los últimos años. La sangría que significó para el consumo público, la de pagos, la precios reales han desalentado en los nacionales. Por su mismo deterioro, de hecho se ha estimular en demanda el consumo por parte de los intermediarios, a niveles de los existencias de alto des-

estimación de la población, con visión a precios, los de la carne en términos relativos al objeto de estimación nacional, y mayor incentivo al consumo de otras carnes producidas internamente en el país, entre las que se puede mencionar las de aves y cerdos. Esto, por lo demás, es la práctica normal en países tradicionalmente productores de carne de vacuno, como EE. UU. y Argentina y en todos los países europeos. Comparativamente, en Chile la carne de vacuno ha pasado a ser el producto de consumo habitual más barato, debido simultáneamente al deterioro en sus precios y al incremento del poder adquisitivo de grandes sectores de nuestra población. Esto es fácilmente demostrable por el hecho de que, mientras un sueldo vital de Santiago (E\$ 306) es prácticamente equivalente a 50 kilos de lomo o asiento de picana, en EE. UU. es necesario desatar 200 dólares (E\$ 1.300) para adquirir una cantidad similar.

Otra de las razones que han retardado el fomento de la producción ha estado constituida por la irregularidad en los precios, debido a causas estacionales. La llegada del invierno provoca una escasez de pasto, lo cual incide fuertemente en los costos de producción de carne, además de agravarse el suministro desde el exterior por el cierre de la cordillera. Estas causas hacen necesario mantener una variación estacional del precio, subiéndolo en forma paulatina, con el obje-

to de abastecer en forma adecuada a la población. Con la iniciación de la primavera, cuando comienza la nueva temporada de producción, el precio tiende a reducirse.

Junto a estas medidas que contribuyen al fomento ganadero, e implementando la política citada, a través de la Empresa de Comercio Agrícola, el Poder Ejecutivo ha puesto en marcha programas de substitución de consumos de carne, dando impulso acelerado a la producción de aves y cerdos. Estos planes ya han rendido magníficos resultados, como lo prueban las cifras dadas a conocer por ECA y que muestran un alto incremento en sus consumos, en relación a años anteriores.

Finalmente, esta política gubernamental de precios y comercialización de la carne de vacuno, tiene como objetivo primordial dar una participación mayor al productor en los beneficios que anteriormente iban a parar en manos de los intermediarios, contándose, además, con una más alta y mejor disponibilidad del producto para los consumidores. Las medidas adoptadas significan que el Gobierno está enfrentando firmemente y con decisión un problema que se ha arrastrado durante muchos años y que ha mantenido estancada nuestra producción ganadera.

M. R.

bar estos hechos. Bien nos damos cuenta de que muchas de las soluciones que encuentren a sus inquietudes no podrán ponerse en práctica solo por medio de los acuerdos que al respecto tomen, puesto que será necesaria la dictación de leyes, decretos y acuerdos; pero si sabemos que las decisiones de esta Convención gozarán del prestigio y respeto que ha sabido ganarse el Poder Judicial como cuerpo y sus miembros como hombres de justicia. En este sentido tenemos la certeza de que difícilmente encontraremos otra convención donde puedan reunirse tantas personalidades y, por ello, de sus frutos esperamos lo más.

Su temario es amplio y abarca temas que miran desde el bienestar de los integrantes de este Poder Público hasta sus relaciones con la sociedad, sin pasar por alto el desen-

peño profesional del abogado.

Cierto es que entre las materias que se proponen abordar existen temas de innegable actualidad, como el de las remuneraciones, y aquellos que de todo temen lo peor, juzgan a esta convención como un medio de presionar por mejoramientos económicos y hasta una forma de organizarse para exigirlos por la fuerza.

Sin embargo, clara y limpida es la trayectoria de la judicatura en nuestro país; jamás han abusado de su calidad indispensible para obligar a los otros poderes a que atiendan sus aspiraciones y confiamos que la misma responsabilidad, que ha prevalecido hasta ahora, siga marcando rumbo y constituyendo un motivo de orgullo para los chilenos.

Un verso de gala mi voz tronaría, creé fantasias, forjé tradiciones... contra las leyes, contra la mentira!

J. Fdo. Lira V.

La Inflación y el Diálogo Político

No es exagerado pensar que la condición misma de un auténtico diálogo entre Oposición y Gobierno es la seriedad. Resulta muy difícil conversar con alguien que deliberadamente evita dar la cara y responde con generalizaciones infundadas a un planteamiento en profundidad. Un ejemplo clásico de esta discordancia fue la reacción de los sectores de Oposición frente al Mensaje. Las afirmaciones del Presidente coinciaron con un sólido respaldo económico y nunca se dijo algo sin destacar las cifras que concernían al tema. Se evitó toda demagogia, toda frase lírica. La reacción de la Oposición sorprendió a la opinión pública: se escuchó a personas que deberían tener alguna experiencia formular declaraciones increíblemente vagas, como "No estamos en el Paraíso" o "Las cifras no dejan ver el estado real del país", como si alguna vez se hubiera afirmado que estábamos en el Paraíso o como si las cifras no fueran un indicador de primer orden para medir el desarrollo de un país. Lo sorprendente fue el tono de las respuestas, su nivel deliberadamente a ras de suelo. Paradójicamente, los sectores que no habían cesado de reclamar el diálogo con el Gobierno, se mantenían en el terreno de las conversaciones de sobremaneja.

El fenómeno se repite ahora con el problema de la inflación.

Todos los comentarios de la prensa de oposición ignoran nuevamente las cifras, para centrar el problema en casos aislados que ya constituyen lugares comunes. Para discutir estos problemas hay dos niveles: el propiamente estadístico y el doméstico. Lo sensato es pensar que las cifras pueden indicar un progreso considerable que resulta más difícil medir en la práctica, y que recurrir a la "experiencia cotidiana", para refutar cifras incluidas en informes tan imparciales como el de la CEPAL, es una prueba demasiado notoria de mala fe política que debe ser denunciada.

¿Cuáles son estas cifras y cómo inciden en el proceso inflacionario? Se han repetido muchas veces, pero hay sectores que se obstinan en ignorarlas.

El informe de la CEPAL del año 1966 señala que los sueldos y salarios aumentaron, en términos reales, en un 12 por ciento. La consecuencia más inmediata de este aumento es que en 1965 y 1966 los sectores laborales vieron incrementados sus ingresos reales en un 25 por ciento. Para medir en toda su extensión la formidable importancia de estas cifras, basta anotar que se considera un verdadero récord en un país superdesarrollado poder incrementar el ingreso real en un 5 por ciento. Estas cifras son cifras sin parangón en el mundo. Lo que no quiere decir, desde luego que "estemos en el Paraíso", sobre todo porque el actual Gobierno tomó en sus manos un país que distaba mucho de serlo. Esas cifras miden el grado de progreso desde una situación anterior. Que todavía hay mucho por hacer, es algo que nadie discute: lo que se afirma es lo que se ha hecho.

Otro dato que sirve de complemento a lo anterior es la repartición del ingreso nacional. Hace tres años la participación de los sectores laborales en el ingreso nacional era de un 43 por ciento, nunca antes se había superado esa cifra. Ahora bien, el año pasado esta participación tuvo un incremento espectacular y llegó al 60 por ciento. Repetimos: esto no quiere decir que el proletariado no exista o que hayamos alcanzado una especie de apego histórico sociopolítico. Significa pura y simplemente que el progreso alcanzado es superior a todo lo que se había hecho hasta esta época. Los términos como "Paraíso" no pertenecen al vocabulario del Gobierno, sino al de la Oposición, que se los atribuye al Gobierno para poder combatir lo mejor: es el nivel de discusión que han impuesto.

¿Cómo incide este incremento en el proceso, inflacionario? En una forma muy sencilla: este incremento —absolutamente real— no ha sido destinado por la población al ahorro, sino al consumo, creando una presión que incide en el proceso inflacionario. Nada más, nada menos.

Pero esta afirmación ha sido saludada con ánimo festivo por la prensa de oposición sin detenerse, desde luego, a examinar las cifras, terreno en el que no le conviene ponerse. El método consiste en no dar la cara, multiplicar las generalizaciones y llevar el debate a un plano doméstico que no prueba nada.

¿Es o no un aumento increíble el 25 por ciento mencionado? ¿Es o no un buen indicador de una política social coherente el hecho de elevar la participación del sector laboral a un 50 por ciento en el ingreso nacional? ¿Es o no efectivo que esa demanda adicional de los mayores ingresos es un factor de inflación? He ahí algunas preguntas que la Oposición no se plantea. Prefiere especular vagamente en torno a los "asesores", las "obras públicas", la "confianza del contribuyente", sin cifras, sin fundamentos, sin seriedad. Ha elegido un tono que hace estéril toda tentativa de diálogo.

La Oposición es libre de seguir por este camino, pero no parece razonable que reclame un diálogo que ella misma se empeña en negar.

Gregorio Pimentel.

Carta de Rubén Darío

Al Parque Forestal, por iniciativa de un senador, le van a llamar Rubén Darío.

He recibido la siguiente carta:

"No le extrañará que sea yo, Rubén Darío, quien le escriba estas líneas.

Si las publica, no veré irreverencia alguna.

Siéñalo de fantasias. Vivi entre razas indómitas y princesas tristes, inventé agujas bicefálicas, rebabos de elefantes, alas de cristal, rosas de Saron. Y si vi la realidad en temblor de Justicia, fue porque la atisbé a latigazos de imaginación. No fui olímpico císte de nieve. Fui pueblo y fui historia, y ful sangre de una raza de oro.

Puedo decir, pues, señor, que si yo estuviera vivo,

cumplí el siglo de vida,

cumplido el de la muerte.

Y la acuerda en desden

de los conflictos anteriores.

Y que si yo estuviera vivo,

acuerda en desden

de los conflictos actuales.

Y que si yo estuviera vivo,

acuerda en desden

de los conflictos futuros.

Y que si yo estuviera vivo,

acuerda en desden

de los conflictos presentes.

Y que si yo estuviera vivo,

acuerda en desden

de los conflictos pasados.

Y que si yo estuviera vivo,

acuerda en desden

de los conflictos futuros.

Y que si yo estuviera vivo,

acuerda en desden

de los conflictos presentes.

Y que si yo estuviera vivo,

acuerda en desden

de los conflictos pasados.

Y que si yo estuviera vivo,

acuerda en desden

de los conflictos futuros.

Y que si yo estuviera vivo,

acuerda en desden

de los conflictos presentes.

Y que si yo estuviera vivo,

acuerda en desden

de los conflictos pasados.

Y que si yo estuviera vivo,

acuerda en desden

de los conflictos futuros.

Y que si yo estuviera vivo,

acuerda en desden

de los conflictos presentes.

Y que si yo estuviera vivo,

acuerda en desden

de los conflictos pasados.

Y que si yo estuviera vivo,

acuerda en desden

de los conflictos futuros.

Y que si yo estuviera vivo,

acuerda en desden

de los conflictos presentes.

Y que si yo estuviera vivo,

acuerda en desden

de los conflictos pasados.

Y que si yo estuviera vivo,

acuerda en desden

de los conflictos futuros.

Y que si yo estuviera vivo,

acuerda en desden

de los conflictos presentes.

Y que si yo estuviera vivo,

acuerda en desden

de los conflictos pasados.

Y que si yo estuviera vivo,

acuerda en desden

de los conflictos futuros.

Y que si yo estuviera vivo,

acuerda en desden

de los conflictos presentes.

Y que si yo estuviera vivo,

acuerda en desden

de los conflictos pasados.

Y que si yo estuviera vivo,

acuerda en desden

de los conflictos futuros.

Y que si yo estuviera vivo,

acuerda en desden

¿Sabía Ud.
Que...?

Por sus Obras se Conocen los

Opositores a Reforma Agraria

El caso de "San José" de Paine

Un personaje vulgar en el mundo de los metales está entrando con pasos de gigante en la moderna era del espacio: el Titánio. Es el cuarto metal por su abundancia en la Tierra y tiene un peso casi la mitad que el acero. Pero se halla en la naturaleza tan solo combinado con oxígeno y hierro. Separarlo es una tarea ardua que recién aborda, está progresando lo bastante como para su empleo en escala industrial. La temperatura de fusión es de 1.700 grados centígrados. Es un metal de gran resistencia y libre de corrosión. Con la aplicación de titanio para la fabricación de bielas y otras piezas, se pudo elevar el rendimiento de un motor Porsch de dos mil centímetros cúbicos de 210 a 270 kilómetros por hora. Con remaches de titanio, en lugar de aluminio, los ingenieros de la Lockheed aumentaron la capacidad del avión CSA en 35 toneladas lo que equivale a agregarle la carga de un DC3 completo.

La fundición del titanio, con su alto grado de fusión, es muy problemática porque en su estado líquido se combina con casi todos los elementos. Esto es especialmente notable con el oxígeno y el nitrógeno, pero estos mismos elementos le prestan una especial dureza al titanio. Sin embargo, en la mayoría de los casos se necesita el titanio puro, por lo que ha de ser fundido en una cámara de alto vacío. Pero existe el peligro de que el titanio fundido se combine con el material de que se fabricó el crisol; pero eso se evita separándolos de cobre electrostático, fundido por agua con una gran conductibilidad del calor. La energía calorífica necesaria para la fusión se consigue haciendo saltar un arco de una intensidad de 36 mil amperios de corriente continua. Y los electrodos no son de materiales extraños, sino también de titanio. Este metal tiene un peso específico de 4.5, lo que lo ubica más cerca del aluminio (2.7) que del hierro (7.9). La resistencia a la tracción de las aleaciones de titanio alcanza los límites de los aceros más finos, con un peso inferior en un 25 por ciento. A pesar de no ser un metal noble, resiste a la mayoría de los productos químicos. En agua de mar tiene una resistencia comparable con la del plástico, lo que no se ha logrado con ningún otro metal industrial. El titanio conserva sus excelentes propiedades de dureza a 250 grados bajo cero y 300 sobre cero.

Uniformarán los edificios públicos

Mediante la utilización de proyectos standard en obras de arquitectura medianas y menores, la Dirección General de Obras Públicas obtendrá mayor rapidez, disminución de costos y un mejor aprovechamiento de los recursos técnicos generales en la construcción de edificios de servicios públicos, carreteras, retenes y gabinetes.

Así lo informó en la Dirección de Arquitectura dependiente de la Dirección General mencionada, donde se dio cuenta que se ha creado la sección denominada "Taller de Normalización y Planchos Tipos", en la cual trabajan expertos del Ministerio de Obras Públicas en estrecha coordinación con los del Instituto de Investigaciones Técnicas y Normatizadoras de la Universidad de Chile (INDITECNOR).

Este taller trabajará en la confección de los proyectos tipos para dar dar forma a las unidades standards mencionadas con participación en el estudio de todos sus arquitectos con el objeto de obtener resultados de excepción y eficiencia.

La Dirección de Arquitectura ya realizó experiencias en esta materia en las obras que resultó con urgencia con posterioridad al terremoto de Valparaíso y Aconcagua, cuando fue necesario reponer una serie de obras con celeridad.

Se informó que en los proyectos de mayor envergadura se continuará con los proyectos individuales que deben ajustarse a las características de cada caso.

LAN ADQUIERE OTROS 4 BOEING

Arribaron a Santiago los instructores de la fábrica de aviones Boeing de Seattle, Estados Unidos, Richard Smith, Loren Cunliffe y Zane Grafen, quienes estudian las rutas y operaciones aeronáuticas que cumplirán los nuevos Boeing 727, de tres turbinas, para 125 pasajeros de LAN-Chile. Estos aviones fueron adquiridos para completar la total transformación de la flota de LAN del sistema a pistón al moderno sistema a turbinas.

Los trirreactores son los más solicitados actualmente por todas las empresas de aeronavegación del mundo, según señala uno de los expertos de LAN entidad que ha adquirido cuatro de estos aparatos, el primero de los cuales llegará al país en marzo próximo. De los cuatro, dos son convertibles, es decir, pueden transformarse rápidamente de aviones de pasajeros en aviones de carga, con sólo dos horas de operación.

gasta José Sáez. Los de Paine tenían reposo médico por el y sus alrededores también. Al obrero José González Calatrava, el capataz Eugenio Catalán Guerrero, le notificó un día que se le notificó un que trabajara, de otro modo tenía orden del patron de "San José" de Paine que "sus servicios no eran necesarios". ¿La razón? Se hallaba enfermo y pese a que

El Comité de Campesinos

sugirió que no podían echarlo porque había un Pliego de Peticiones pendiente. Los dirigentes encamaron sus pases en busca de justicia dentro del Inspector Sáez. Esta "autoridad" del Trabajo presentó al Comité con una solución salomoniana, en donde quedó de manifiesto lo que entiende por "equivalencia o equivalencia". "Ustedes retiran el Pliego de Peticiones y yo consigo con el bueno de don Juan Lorenzo que les reingrese al trabajo a José González". Y los trabajadores de "San José", para que el enfermo y viejo compañero de tantos años no quedara cesante, lo hicieron.

LA ACCIÓN SOCIAL EN "SAN JOSE"

Ignacio Pacheco Nuñez es un tesonero dirigente campesino de Paine. El propietario de "San José" no puede verlo ni en pintura. Ha sido amenazado seriamente por Juan Lorenzo Breda. El trabajó allí y conoce al dedillo los tejés y manejos en ese predio mal explotado.

"Vaya a ver con sus propios ojos —nos dice— cómo viven los inquilinos de "San José". Junto a las chanceras y los servicios higiénicos están los colectivos que en esta época de invierno el piso de tierra es mojado igual que el terreno, que se halla a la intemperie.

Efectivamente, en nuestro breve recorrido por las casas del fundo "San José" pudimos comprobar las "comodidades" que otorga Juan Lorenzo Breda a las familias de sus trabajadores. En una pieza derribada, basta dormir igual que el techo, que se halla a la intemperie.

La denuncia fue formalizada a Carabineros por el propietario del local comercial, Octavio Amaro Araya, quien dio cuenta que desconocidos habían violado las cerraduras y perpetrado el robo.

Todos los antecedentes fueron entregados al Segundo Juzgado del Crimen, para iniciar el respectivo proceso.

Hasta el momento, se carece de nista alzuna que permita dar con la identidad de él o los autores del homicidio.

Dos Heridos al Chocar

Buses de Carabineros

En una espectacular triple colisión resultaron heridos de gravedad dos integrantes del Orfeón de Carabineros, mientras otros recibieron lesiones de escasa consideración.

Este accidente se registró en las inmediaciones de Melipilla, en los instantes en que tres microbuses participaron en los actos programados en Llolleo, con motivo de la ceremonia de clausura del Curso de Instrucción del Cuerpo de Carabineros.

A consecuencia del perfecto mecanismo, la máquina no pudo ser controlada por el chofer, produciéndose la colisión.

El triplete chocó solo alcanzó escasas proporciones, por cuanto los vehículos viajaban a reducida velocidad.

Asimismo, influyó en que el accidente no provocara mayores consecuencias, el maniobra en todo instante del conductor del microbus que sufrió el desplome.

Los sargentos segundo Hugo Rivera Castro y el cabo Jaime Cárdenas Galindo, los integrantes del Orfeón que recibieron heridas consideradas de cierta gravedad.

Estos dos efectivos de Carabineros quedaron internados en el Hospital de Melipilla, para ser posteriormente trasladados al hospital de la institución.

Mientras tanto, el resto

40 TERNOS Y 120 PANTALONES SE LLEVARON ASTUTOS "CACOS"

Cuarenta ternos, 120 pantalones y 24 camisas fueron el botín que sustrajeron desconocidos que desarrajaron una cortina metálica y penetraron al interior de la casa comercial ubicada en calle Rojas 1261.

La denuncia fue formalizada a Carabineros por el propietario del local comercial, Octavio Amaro Araya, quien dio cuenta que desconocidos habían violado las cerraduras y perpetrado el robo.

Agregó que las especies alcanzan a un monto de diez millones de pesos.

Todos los antecedentes fueron entregados al Segundo Juzgado del Crimen, para iniciar el respectivo proceso.

Las primeras pesquisas efectuadas por efectivos de la Brigada Móvil de Investigaciones, aún no arrojaron pista alguna que permitiera siquiera aventurar la presunta identidad de los astutos ladrones.

ECONOMIA

Precio de la Carne Está

Acorde con Planes Ganaderos

El reajuste concedido a los precios de la carne y de los mariscos y pescados, tiene plena justificación, reiteró ayer el Ministro de Economía, Domingo Santa María, teniendo en cuenta los objetivos del plan de Fontichet y Ganadero y por las variaciones estacionales que experimenta la producción de estos productos.

El stock requisado fue entregado a los dueños de carnicerías a través de personal de este organismo y al precio oficial.

El Jefe de DIRINCO, Hernán Lacalle, aclaró que desde hoy se harán efectivas las medidas dispuestas por el Gobierno para controlar los precios de la carne y sancionar a los infractores.

PRESUPUESTO DE LA ECA

El Vicepresidente de la Empresa de Comercio Agrícola, Félix Amunátegui, se entrevistó ayer con el Director de la Oficina de Presupuestos, Edmundo Boeninger, con el fin de estudiar el financiamiento de los programas de ese organismo para el presente año y para el próximo.

Al término de la reunión el señor Amunátegui confirmó que habrá una reducción en la magnitud de los programas de la ECA, pero que se mantendrá en forma inalterable el plan de construcción de frigoríficos y bodegas a través del país, de los cuales existen seis en la actualidad.

CREDITO A LA PESQUERA INDUSTRIAL

La CORFO aprobó el establecimiento de una línea especial de crédito para la pequeña pesquería, con los cuales estos pescadores podrán adquirir maquinarias y bienes herramientas.

APRONTE A COOPERATIVA TECNICA

Un aporte de 13 mil escudos entró al Servicio de Cooperativa Técnica para el desarrollo de los planes que pondrá en práctica esa entidad.

Con estos fondos se pagará un total de 21 mil escudos en que consiste el presupuesto del mencionado servicio.

REBROGATE DE ECONOMIA

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina, asumió ayer en el carácter de subrogante, la Cartera de Economía, en reemplazo del Ministro, Domingo Santa María, mientras dura la ausencia de este debido a su participación en las reuniones del CIES en Vina del Mar.

Aproximadamente, el Ministro Molina será biminiesto por espacio de diez días.

REQUISAN CARNE DE VACUNO

32 toneladas de carne de vacuno fueron requisadas en la mañana de ayer por fun-

cionarios de la Dirección de Industria y Comercio en los diversos mataderos de San Tiago.

El stock requisado fue entregado a los dueños de carnicerías a través de personal de este organismo y al precio oficial.

El Jefe de DIRINCO, Hernán Lacalle, aclaró que desde hoy se harán efectivas las medidas dispuestas por el Gobierno para controlar los precios de la carne y sancionar a los infractores.

PRESUPUESTO DE LA ECA

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina recibió en la mañana de ayer en su despacho al Ministro del Interior, Bernardo Leighton, con el fin de estudiar diversos aspectos financieros del proyecto de ley que moderniza los servicios de Correos y

Telegrafos y reajusta las muneraciones al personal.

Estuvieron presentes el director del Servicio y los agentes del gremio postal.

Al término de la reunión el señor Amunátegui confirmó que habrá una reducción en la magnitud de los programas de la ECA, pero que se mantendrá en forma inalterable el plan de construcción de frigoríficos y bodegas a través del país, de los cuales existen seis en la actualidad.

CORES Y TELEGRAFOS

El Ministro de Hacienda, Sergio Molina recibió en la mañana de ayer en su despacho al Ministro del Interior, Bernardo Leighton, con el fin de estudiar diversos aspectos financieros del proyecto de ley que moderniza los servicios de Correos y

Telegrafos y reajusta las muneraciones al personal.

Estuvieron presentes el director del Servicio y los agentes del gremio postal.

Al término de la reunión el señor Amunátegui confirmó que habrá una reducción en la magnitud de los programas de la ECA, pero que se mantendrá en forma inalterable el plan de construcción de frigoríficos y bodegas a través del país, de los cuales existen seis en la actualidad.

COMPRA DE ACEITES

Según un informe de la Corporación de Fomento de la Producción, se acuerda pagar 15.000 kilos en Azapa.

La cosecha en el

área de Azapa

es excepcional

algunos pescadores

que querían

Planta Azucarera "Cocharcas"

Inaugura Hoy Presidente Frei

Tiene capacidad para 3.000 Tons. de producción diaria



En la Capilla de la Moneda fueron bautizados en la mañana de ayer trece séptimos hijos varones, los cuales fueron apadrinados por el Presidente Frei y la Primera Dama, señora María Ruiz Tagle de Frei. En el grabado aparece la Primera Dama sosteniendo a uno de los mellizos, Juan Francisco Dama, mientras que al hermano de este, Jaime Francisco, lo tiene su madre. Las acompañan el Edecán Militar, Comandante Oscar Bonilla, quien representó al Primer Mandatario en la ceremonia religiosa.

La cuarta planta productora de azúcar de remolacha, que tiene una capacidad de elaboración de 3.000 toneladas diarias, será inaugurada hoy, al mediodía, por el Presidente de la República. Su incorporación a la producción azucarera nacional ha sido considerada como un nuevo paso dado por el Gobierno en el cumplimiento de su programa de desarrollo social y económico.

El Jefe del Estado viajará a Chilán, en la mañana de hoy, para continuar su gira a Cocharcas, donde se está construyendo la planta. El viaje lo hará por vía aérea, acompañado del Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli, y de otros altos funcionarios de Gobierno y ejecutivos de la Industria Azucarera Nacional S.A. En esta oportunidad hará también un rápido viaje a San Carlos, para inaugurar los dos nuevos pabellones de la Escuela Consolidada, levantados por la Sociedad Constructora de Establecimientos Educacionales.

En la ceremonia inaugural habrá, entre otras personas, el Ministro de Agricultura, Hugo Trivelli; el presidente de IANSA, Mario Sarquis; además de representantes de los productores y de los trabajadores agrícolas de la zona.

La PLANTA DE COCHARCAS

La fábrica de Nuble, instalada en Cocharcas, tiene una capacidad de 3.000 toneladas de remolacha cada 24 horas y en el proyecto se ha considerado su posibilidad de ampliación a 4.500 toneladas diarias, mediante el agregado de equipos e instalaciones.

Es la planta más moderna de la industria y funciona mediante un sistema automático que determina una acelerada producción, y sus actividades técnicas se iniciaron el 16 de marzo recién pasado.

Con la aprobación del Supremo Gobierno, a fines de enero de 1966, se entregaron bases a fabricantes de diversos países a objeto de que optimizaran el suministro de equipos para construir la fábrica que nos preocupa.

El 29 de abril de 1965, con la participación de 12 firmas de once países, se abrieron las propuestas por el suministro de los equipos señalados anteriormente.

Estudiadas las ofertas, el 26 de agosto de 1965, se firmó con BMA el contrato por suministro de equipos para la Planta Nuble, ascendente a US\$ 9.999.066, cifra que incluye: US\$ 7.551.461 para equipos; 212.430 para supervisión montaje; 1.186.607 para repuestos y elementos de mantenimiento y 1.048.568 para fletes y seguros.

El valor total de los equipos y maquinarias de la fábrica alcanza a la suma de US\$ 9.996.066, cifra que incluye, además, los elementos de montaje, repuestos, elementos de mantenimiento y de servicio, gastos de flete entre Alemania y Chile y supervisión del montaje y puesta en marcha.

La suma anterior, más el monto de las obras civiles, edificios, accesos, etc., se ha financiado con un crédito del Gobierno Alemán, otorgado por intermedio del Kreditanstalt für Wiederaufbau (KFW), institución especializada en créditos de fomento para proyectos industriales y de servicio público.

El KFW realizó un detallado análisis del proyecto presentado por IANSA y después de aprobarlo en todas sus partes, recomendó al Gobierno alemán el otorgamiento del crédito correspondiente.

El equipo y maquinaria de la fábrica fue suministrado por la firma alemana Brauns-Brüder Maschinenbaugesellschaft (BMA), especialista en la fabricación de equipo para fábricas productoras de azúcar, cuya experiencia, seriedad y prestigio es conocido en todo el mundo. Esta es la cuarta fábrica de azúcar que BMA suministra a IANSA.

Rendirán homenaje a Felipe Herrera Lane

Felipe Herrera Lane

Felipe Herrera Lane recibirá hoy el homenaje que le rendirá la Acción Cívica y Cultural, por la labor de difusión continental que el compatriota ha desarrollado en beneficio de los países latinoamericanos y de su integración económica.

Acción Cívica y Cultural es una organización de carácter apolítico, fundada en 1963, y que se interesa en forma preferente por el estudio de los asuntos de interés nacional e interamericano.

El homenaje que rendirá al presidente del Banco Interamericano de Desarrollo se iniciará a las 21 horas, en los comedores de la Inmobiliaria Unión Española, Carmen 110, con un discurso de ofrecimiento que estará a cargo del presidente de Acción Cívica y Cultural, Gabriel Gutiérrez Ojeda.

Al acto han adquirido destacadas personalidades chilenas y latinoamericanas y elementos representativos de los más diferentes sectores de la vida nacional que de tal manera desean testimoniar su adhesión a Felipe Herrera Lane por su relevante vida de servicio público.

GOBIERNO BUSCARÁ MEDIOS PARA OTORGAR FRANQUICIAS A INDUSTRIA SIDERURGICA

El Ministro de Economía, Domingo Santa María, señaló ayer que era lamentable el rechazo de la que fue objeto el proyecto de prórroga de las franquicias tributarias a la Industria siderúrgica por el Congreso Nacional.

Como se sabe, la Cámara de Diputados, no logró los dos tercios para insistir ante el Senado, rama que había resuelto no legislar sobre dicho proyecto del Gobierno.

El fracaso se debió a la insistencia de algunos parlamentarios que se sabía eran partidarios del proyecto, que según lo ha calificado el Ejecutivo, es vital para el fomento de la industria siderúrgica, y en especial para el crecimiento de la usina de Huachipato.

El Ministro Santa María, a continuación manifestó que el Gobierno insistirá en mantener dichas franquicias mediante la aplicación de nuevos sistemas que en estos momentos están en estudio. Señaló que las franquicias no irán en beneficio de los accionistas de la empresa, ni de la propia Compañía de Aceros del Pacífico, sino en beneficio de los consumidores y trabajadores, los cuales serían los mayores afectados por el rechazo del Congreso.

El Gobierno debe insistir en el plan de fomento de la industria siderúrgica porque el país precisa llegar a producir un millón de toneladas de acero al año. Además, en todas las medidas que se estén tomando, incluido en el proyecto que el Gobierno había enviado en el Parlamento, el Estado adquirirá mayor ingobernabilidad en la CAP.

IMPORTANCIA Y FUTURO DE LA EDUCACION PREOCUPA A SONAP

Con asistencia de 350 delegados de los diversos puntos del país, como también representantes de países extranjeros, contándose con la especial presencia del Ministro de Educación, Juan Gómez Millas; el Subsecretario de esa Cartera, Patricio Rojas, y otras autoridades educacionales, en la mañana de ayer, en el Salón de Honor de la Universidad de Chile, fue inaugurada la VI Convención de la Sociedad Nacional de Profesores (SONAP).

La primera en intervenir en esta ceremonia fue la presidenta de esta entidad, Aura Guzmán, quien dio la bienvenida a los delegados, agradeciendo, al mismo tiempo, la presencia de las autoridades de Gobierno, encabezadas por el Ministro Gómez Millas.

Todos los oradores coincidieron en que la etapa de la enseñanza es la más importante dentro del desarrollo de un país, y más aún, ahora que estamos empeñados en una reforma que busca caminos más efectivos y reales en el proceso educativo de la juventud, que es presente y futuro del país.

El Ministro Gómez Millas, por su parte, exteriorizó la satisfacción que le produce el interés del profesorado por contribuir, mediante este torneo, al mejor éxito de los planes de reforma educacionales que se están llevando a cabo.

"La educación —dijo— no sólo debe ser preocupación del presente, sino también del futuro. Debemos orientar su acción a dotar al joven de una preparación y cultura que facilite el camino de su existencia, abriendole una ruta que le brinde un porvenir seguro y promisorio". Se refirió luego a los proyectos que el Gobierno mantiene en materia educacional, sobre los Centros de Orientación, y a las dos ramas que complementarian la labor en los liceos; los sistemas de educación-técnica y científico-humanística.

Alededor de las 13 horas, en los comedores del Instituto Nacional, se efectuó un almuerzo con asistencia de todos los delegados que concurren al torneo, el cual fue presidido por el Superintendente de Educación, Arturo Aguilera.

Por la tarde, en el mismo establecimiento, se dio comienzo a las votaciones para elegir la mesa directiva de la Convención y designar las diversas Comisiones de Trabajo.

OPERACION SITIO URBANIZADA 1.840 SITIOS EN PENALOLEN

Un importante impulso recibirá la Operación Sitio en Penalolen. Esto vendrá a satisfacer los anhelos de cerca de 2 mil familias de escasos recursos, que se han incorporado a este sistema para resolver su problema habitacional, según se informó en el Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

En efecto, la Corporación de la Vivienda aceptó la propuesta para ejecutar obras de urbanización y complementarias para los 1.840 sitios de la población "La Farma", de Penalolen, en la comuna de Ñuñoa, con un valor total de E\$ 1.518.065.30.

La firma constructora "Allende, Cousiño y Usarte, Viviendas Económicas Ltda.", se ha comprometido a entregar el 31 de agosto próximo, las otras correspondientes a los primeros 920 sitios y los otros sitios al 7 de noviembre, también del presente año.

VIVIENDAS PARA LA FACH

Asimismo, se han aceptado las propuestas para construir 21 viviendas de un piso, en el Conjunto Habitacional FACH, de Las Condes, por la suma alzada de E\$ 2.241.993.20, las cuales deberán estar terminadas el 6 de marzo de 1968.

64 CASAS EN PARRAL

Via CORVI también dispuso la construcción de 64 viviendas pareadas, para la Casa de Previsión de Empleados Particulares, en la ciudad de Parral, por la cantidad de E\$ 2.354.400, viviendas que deberán estar terminadas el 29 de agosto de 1968.

El acto ha adquirido destacadas personalidades chilenas y latinoamericanas y elementos representativos de los más diferentes sectores de la vida nacional que de tal manera desean testimoniar su adhesión a Felipe Herrera Lane por su relevante vida de servicio público.

HOMENAJE A SOCIOLOGO E. DURKHEIM

Una conferencia pública que dictará el profesor Astolfo Tapia Moore de la Universidad de Chile, esta tarde a las 19 horas en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, será el acto central del homenaje que tributara la Sociedad Chilena de Sociología al destacado sociólogo francés, autor de "Las reglas de método sociológico". Emile Durkheim, fallecido hace cincuenta años.

La entrada es gratuita y se formula una cordial invitación al público estudioso en general.

LICEO VESPERTINO N.º 1 TIENE REUNION DE APODERADOS

En el local del establecimiento, Ramón Carnicer, esquina de Santa Isabel, se realizará mañana, a las 17 horas, una reunión general de padres y apoderados del Liceo Vespertino N.º 1.

En esta oportunidad se rendirá una detallada cuenta de la labor cumplida por la organización, al mismo tiempo que se irá a la elección del nuevo directorio del Centro para el presente año.

ASUMIO NUEVO VICEPRESIDENTE CAJA EE. PP. Y PP.

Con la intervención del funcionario de la Auditoría de la Superintendencia de Previsión Social, Miguel González Vilas, se hizo cargo de la Jefatura de la Caja de Previsión de Empleados Públicos y Periodistas el nuevo vicepresidente de esa institución, Raúl Herrera Valdés.

Al acto de entrega de la vicepresidencia concurren también el Subsecretario de Previsión Social, Ramón Santander.

Buscan soluciones para financiar a la Marina Mercante

Una delegación de altos personeros de la Asociación de Armadores de Chile se entrevistó ayer con el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, con el fin de exponer diversos aspectos y situaciones que afectan al crecimiento y desarrollo de la Marina Mercante Nacional.

En la primera en intervenir en esta ceremonia fue la presidenta de esta entidad, Aura Guzmán, quien dio la bienvenida a los delegados, agradeciendo, al mismo tiempo, la presencia de las autoridades de Gobierno, encabezadas por el Ministro Gómez Millas.

Todos los oradores coincidieron en que la etapa de la enseñanza es la más importante dentro del desarrollo de un país, y más aún, ahora que estamos empeñados en una reforma que busca caminos más efectivos y reales en el proceso educativo de la juventud, que es presente y futuro del país.

El Ministro Gómez Millas, por su parte, exteriorizó la satisfacción que le produce el interés del profesorado por contribuir, mediante este torneo, al mejor éxito de los planes de reforma educacionales que se están llevando a cabo.

"La educación —dijo— no sólo debe ser preocupación del presente, sino también del futuro. Debemos orientar su acción a dotar al joven de una preparación y cultura que facilite el camino de su existencia, abriendole una ruta que le brinde un porvenir seguro y promisorio". Se refirió luego a los proyectos que el Gobierno mantiene en materia educacional, sobre los Centros de Orientación, y a las dos ramas que complementarian la labor en los liceos; los sistemas de educación-técnica y científico-humanística.

Alededor de las 13 horas, en los comedores del Instituto Nacional, se efectuó un almuerzo con asistencia de todos los delegados que concurren al torneo, el cual fue presidido por el Superintendente de Educación, Arturo Aguilera.

Por la tarde, en el mismo establecimiento, se dio comienzo a las votaciones para elegir la mesa directiva de la Convención y designar las diversas Comisiones de Trabajo.

La edad promedio de las naves es de 11 años, lo que significa que nuestra flota mercante es nueva y moderna.

De todas las exportaciones marítimas que efectúa nuestro país, del 7 al 8% se realiza capacidad de carga, que oscila entre 320.000 a 350.000 toneladas. Da trabajo a 18.000 personas y pagará este año en remuneraciones cien millones de pesos.

La edad promedio de las naves es de 11 años, lo que significa que nuestra flota mercante es nueva y moderna.

De todas las exportaciones marítimas que efectúa nuestro país, del 7 al 8% se realiza capacidad de carga, que oscila entre 320.000 a 350.000 toneladas. Da trabajo a 18.000 personas y pagará este año en remuneraciones cien millones de pesos.

La edad promedio de las naves es de 11 años, lo que significa que nuestra flota mercante es nueva y moderna.

De todas las exportaciones marítimas que efectúa nuestro país, del 7 al 8% se realiza capacidad de carga, que oscila entre 320.000 a 350.000 toneladas. Da trabajo a 18.000 personas y pagará este año en remuneraciones cien millones de pesos.

La edad promedio de las naves es de 11 años, lo que significa que nuestra flota mercante es nueva y moderna.

La edad promedio de las naves es de 11 años, lo que significa que nuestra flota mercante es nueva y moderna.

La edad promedio de las naves es de 11 años, lo que significa que nuestra flota mercante es nueva y moderna.

La edad promedio de las naves es de 11 años, lo que significa que nuestra flota mercante es nueva y moderna.

La edad promedio de las naves es de 11 años, lo que significa que nuestra flota mercante es nueva y moderna.

La edad promedio de las naves es de 11 años, lo que significa que nuestra flota mercante es nueva y moderna.

La edad promedio de las naves es de 11 años, lo que significa que nuestra flota mercante es nueva y moderna.

La edad promedio de las naves es de 11 años, lo que significa que nuestra flota mercante es nueva y moderna.

La edad promedio de las naves es de 11 años, lo que significa que nuestra flota mercante es nueva y moderna.

La edad promedio de las naves es de 11 años, lo que significa que nuestra flota mercante es nueva y moderna.

La edad promedio de las naves es de 11 años, lo que significa que nuestra flota mercante es nueva y moderna.

La edad promedio de las naves es de 11 años, lo que significa que nuestra flota mercante es nueva y moderna.

La edad promedio de las naves es de 11 años, lo que significa que nuestra flota mercante es nueva y moderna.

La edad promedio de las naves es de 11 años, lo que significa que nuestra flota mercante es nueva y moderna.

La edad promedio de las naves es de 11 años, lo que significa que nuestra flota mercante es nueva y moderna.

La edad promedio de las naves es de 11 años, lo que significa que nuestra flota mercante es nueva y moderna.

La edad promedio de las naves es de 11 años, lo que significa que nuestra flota mercante es nueva y moderna.

La edad promedio de las naves es de 11 años, lo que significa que nuestra flota mercante es nueva y moderna.

La edad promedio de las naves es de 11 años, lo que significa que nuestra flota mercante es nueva y moderna.

La edad promedio de las naves es de 11 años, lo que significa que nuestra flota mercante es nueva y moderna.

La edad promedio de las naves es de 11 años, lo que significa que nuestra flota mercante es nueva y moderna.

MINISTERIO
DE LA VIVIENDA Y
URBANISMO

CORPORACION DE LA VIVIENDA

PROPUESTAS PUBLICAS POBLACION "BULNES", DE BULNES, PROVINCIA DE NUBLE.— PARA LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES Y CORPORACION DE LA VIVIENDA.

CARACTERISTICAS: a) Construcción y Urbanización de 24 viviendas de un piso, con una superficie a edificarse de 1.675,82 m², para la Caja de Previsión de Empleados Particulares.

b) Construcción y Urbanización de 22 viviendas rústicas tipo 1/2 de un piso, con una superficie a edificarse de 1.036,54 m², para la Corporación de la Vivienda.

CONTRATISTAS: Primera y Segunda Categorías, del Registro para Construcción de Viviendas, de la Institución, y los de Tercera Categoría del referido Registro que lo soliciten, y cuya participación en la referida propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.

ANTECEDENTES: Se entregaran hasta el 21 de junio, en la Oficina de Venta de Antecedentes, Serrano 45.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 7 de julio de 1967, a las 15,00 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Serrano 45, 3er. piso.

EQUIPAMIENTO COMUNITARIO: CENTROS SOCIALES EN LOCALIDADES QUE SE SEÑALAN.

CARACTERISTICAS:

a) Construcción de 10 Centros Sociales Tipo "B", con una superficie a edificarse de 1.115,60 m², ubicados en las siguientes localidades:

Grupo A) San Felipe	Pobl. "Pedro Aguirre Cerda"
La Calera	Parque Municipal
Villa del Mar	Las Achupallas
Valparaíso	Cerro Las Cañas
Grupo B) Quinta Normal	Las Mercedes
San Miguel	San Joaquín IV
San Miguel	Miguel Dávila
La Cisterna	Claudio Estrella
Rancagua	Irene Frei
San Antonio	Torreno Fiscal

b) Instalaciones domiciliarias.
c) Obras Complementarias.

CONTRATISTAS: Primera o Tercera Categoría, del Registro para Construcción de Viviendas y Construcción de Edificios que no constituyan Viviendas, de la Institución.

ANTECEDENTES: Se entregaran hasta el 21 de junio, en la Oficina de Venta de Antecedentes, Serrano 45, 3er. piso.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 30 de junio de 1967, a las 15,30 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Serrano 45, tercer piso.

POBLACION "FRESIA", COMUNA DE FRESIA, PROVINCIA DE LLANQUIHUE, PARA LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES.

CARACTERISTICAS: Construcción y Urbanización de 20 viviendas paradas de 1 piso, con una superficie a edificarse de 1.239,40 m², para la Caja de Previsión de Empleados Particulares y Urbanización de 20 sitios destinados a Autoconstrucción.

CONTRATISTAS: Primera y Segunda Categoría, del Registro para Construcción de Viviendas, de la Institución, y los de Tercera Categoría del referido Registro que lo soliciten, y cuya participación en la referida propuesta haya sido informada favorablemente por la Institución.

ANTECEDENTES: Se entregaran hasta el 23 de junio, en la Oficina de Venta de Antecedentes, Serrano 45, 3er. piso.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 10 de julio de 1967, a las 15 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Serrano 45, 3er. piso.

INSTALACION DE CENTRAL DE GAS LICUADO Y RED DE DISTRIBUCION EN POBLACION "OROMPELLO" 2º SECTOR, DE LOS ANGELES, PROVINCIA DE BIO-BIO.

CARACTERISTICAS: Instalación de Central de Gas Licuado y Red de Distribución para la Población "OROMPELLO" 2º Sector, de Los Angeles.

CONTRATISTAS: Empresas concesionarias autorizadas para la Zona por la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas, que cuenten, además, con el VVB del Departamento de Construcción de la Corporación de la Vivienda.

ANTECEDENTES: Se entregaran hasta el 30 de junio, en la Oficina de Venta de Antecedentes, Serrano 45, 3er. piso.

APERTURA DE PROPUESTAS: El día 7 de julio de 1967, a las 15,45 horas, en la Oficina del Jefe del Departamento de Construcción, Serrano 45, 3er. piso.

EL VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

CAJA DE CREDITO POPULAR Sucursal N.º 3 — Av. Matucana 33-35

REMADE DE ROPA

HOY: de 9 horas adelante.

Préstamos concedidos en octubre de 1966, vencidos en abril de 1967. Hay: Cortes de casimir, lana, algodón, prendas de vestir y ropa de cama en general. Pago al contado en efectivo. Entrega al término del remate.

Librería Alborada

y las mejores librerías del país ofrecen el Libro CHILE editado por Storandt en tres tamaños, uno de ellos en colores.



MOHEDA 817-TELEFONO 32190-SANTIAGO

JERUSALEN... (DE LA 1^{TA} PAGINA)

ron que los Estados Árabes tendrían que reconocer el derecho de Israel a la existencia como primer paso hacia cualquier acuerdo completo de paz.

■ Si bien cabe albergar alguna esperanza de posible acuerdo con Jordania, no obstante, los observadores consideran improbable que ello pueda ocurrir con la República Árabe Unida (RAU) y Siria, dado los regímenes que actualmente gobernan.

■ Israel ocupa una porción considerable de territorio jordano en la guerra, pero algunos funcionarios locales no descartaban hoy la posibilidad de que una parte de ese territorio sea devuelto a Jordania, una vez negociada la paz.

Mientras el Gobierno jordano permaneció hostil a Israel, agregaron, este país mantendrá la ocupación de las ribерias occidentales del Jordán, considerando esencial para su propia seguridad.

■ No obstante, si Jordania reconoce el derecho a existir de Israel, dicen los mismos funcionarios, la retención de ese territorio tendrá menos importancia.

La oficina de compensación financiera a los refugiados, según las fuentes, podría concretarse individualmente a través de los Gobiernos interesados o mediante una combinación de ambos sistemas.

■ Hay unos 105.000 refugiados que viven en los campos de las Naciones Unidas en el territorio ocupado de Jordania Occidental, además de otros 200.000 en los campos de la franja de Gaza, ocupada igualmente a Egipto por los israelíes. Una cantidad no determinada de refugiados de la guerra árabe-israelí de 1948 viven igualmente en las orillas jordanas del Jordán.

Jerusalén forma parte de esa zona, pero las fuentes israelíes reiteraron que Israel, rotunda y definitivamente, no devolverá a Jordania ninguna porción de esta ciudad.

■ Israel, entre tanto, está tratando de restablecer condiciones normales de vida en las zonas capturadas. El Gobierno susbió ayer un acuerdo con las Naciones Unidas por el cual su organismo de Obras Públicas y Socorro reanudó sus operaciones en los campos de refugiados. Israel se comprometió asimismo, con ese organismo, para suministrarle las facilidades y servicios que anteriormente le ofrecían los Gobiernos árabes.

En el preliminar, en particular abrumadoramente favorable para Unión Española, el equipo de la colectividad hispana apabulló a Famaes por 102 puntos contra 57.

En el match de fondo, de pe-

rrima calidad, Palestino doblegó con cierta dificultad a Ferrovial por 74 contra 67.

de que quedó en claro que la cooperación internacional debe tratarse a un nivel más alto para que las decisiones tomadas por los Presidentes se lleven a cabo con mayor rapidez, y el tercero, que para el cumplimiento de estos anhelos o postulados, deben de tenerse en cuenta, dios, los organismos que trabajan con la Alianza para el Progreso y que reflejan el espíritu de Punta del Este.

Mientras tanto, algunos delegados del CIAP procedieron a regresar a sus lugares de origen, pues el trabajo específico prácticamente está terminado, correspondiendo ahora al CIES resolver, modificar, o rechazar las sugerencias o los documentos aprobados.

En la tarde se efectuó una reunión plena del CIAP para revisar los documentos que deben ser entregados en la fecha de hoy al CIES y a la prensa.

Sin duda, el tema central y más importante que se bordará en el CIES, es tomar medidas concretas y efectivas para hacer realidad la integración económica latinoamericana. En la conferencia de Presidentes de Punta del Este, se acordó que en 1970 el Mercado Común tiene que estar en pleno funcionamiento. El CIES es el encargado de realizar es-

tas tareas.

VALPARAISO.— Con asistencia del Ministro del Trabajo, William Thayer, el Ministro de Economía, Domingo Santa María, el Canciller Gabriel Valdés, el Ministro de Hacienda, Sergio Molina, y otras altas personalidades, fueron inauguradas ayer en el Teatro Municipal de Viña del Mar las Quintas Reuniones Anuales del CIES, ante la numerosa concurrencia de dele-

Básquetbol de noche:
Ganaron Palestino

y Unión Española

Unión Española y Palestino fueron los ganadores de la jornada de noche del Campeonato de Básquetbol de Apertura de la Asociación Santiago, al derrotar respectivamente a Famaes y Ferrovial, en los encuentros disputados en el Gimnasio de Nataniel.

En el preliminar, en particular abrumadoramente favorable para Unión Española, el equipo de la colectividad hispana apabulló a Famaes por 102 puntos contra 57.

En el match de fondo, de pe-

rrima calidad, Palestino doblegó con cierta dificultad a Ferrovial por 74 contra 67.

También señaló el señor Vidal que en las interven-

encias a la etapa de realización del Gobierno chileno, la necesidad de destacar la creación y funcionamiento del Instituto Nacional de Capacitación Popular. INACAP, del Servicio Nacional de Empleo, que constituye un motivo de orgullo y una forma de demostrar al resto de las naciones el grado de madurez alcanzado". Recalcó que "la trilateralización de pliegos de peticiones no es un hecho negativo y que indica una etapa de conflictos, sino que por el contrario, que "refleja el grado de madurez de la masa laboral".

En su disertación, el señor Vidal declaró además que "el Centro Latinoamericano para asuntos laborales, tendrá como misión fundamental la preparación de personal docente, investigadores y técnicos que permitirán una formación de las organizaciones laborales en toda América, y la creación de cuerpos representativos de los trabajadores".

Expresó también, en refe-

rencia a la etapa de realiza-

ción del Gobierno chileno,

la necesidad de destacar la crea-

ción y funcionamiento del

Instituto de Capacita-

ción Popular. INACAP, del

Servicio Nacional de Empleo,

que constituye un motivo de

orgullo y una forma de de-

mostrar al resto de las na-

ciones el grado de madurez al-

canzado". Recalcó que "la tri-

ilateralización de pliegos de

peticiones no es un hecho ne-

gativo y que indica una

etapa de conflictos, sino que

por el contrario, que "refleja

el grado de madurez de la

masa laboral".

También señaló el señor Vi-

dal que en las interven-

encias a la etapa de realiza-

ción del Gobierno chileno,

la necesidad de destacar la crea-

ción y funcionamiento del

Instituto de Capacita-

ción Popular. INACAP, del

Servicio Nacional de Empleo,

que constituye un motivo de

orgullo y una forma de de-

mostrar al resto de las na-

ciones el grado de madurez al-

canzado". Recalcó que "la tri-

ilateralización de pliegos de

peticiones no es un hecho ne-

gativo y que indica una

etapa de conflictos, sino que

por el contrario, que "refleja

el grado de madurez de la

masa laboral".

También señaló el señor Vi-

dal que en las interven-

encias a la etapa de realiza-

ción del Gobierno chileno,

la necesidad de destacar la crea-

ción y funcionamiento del

Instituto de Capacita-

ción Popular. INACAP, del

Servicio Nacional de Empleo,

que constituye un motivo de

orgullo y una forma de de-

mostrar al resto de las na-

ciones el grado de madurez al-

canzado". Recalcó



El Puerto

VALPARAISO — Chile será sede de Centro L. A. Asuntos Laborales. Una de las conclusiones importantes de la reunión de COPTAL en Viña del Mar, fue, sin duda, la de elegir a Chile como sede del nuevo Centro Latinoamericano de Asuntos Laborales, moción que presentó la delegación chilena a dicha convención. En el grabado, hace uso de la palabra el Director del Trabajo y jefe de la delegación nacional, Guillermo Videla Vial, que destaca las especiales condiciones que posee nuestro país en cuanto a funcionamiento y desarrollo adecuados a dicha sede.

Crearán Oficina

Aduanero-Portuaria

VALPARAISO — Se ha dirigido un memorándum al Subsecretario de Hacienda, proponiéndole un proyecto de acuerdo para la Junta General de Aduanas, destinado a crear, sin incurrir en nuevos gastos fiscales ni trámites burocráticos, una oficina mixta aduanero-portuaria destinada a coordinar las funciones de ambos organismos. El estudio fue hecho por los señores Gustavo Mancilla, de la Aduana, y Sergio Núñez, de la Empresa Portuaria de Chile. Esta iniciativa es resultado de la determinación de la propia Junta para abordar la correlación de la Aduana y el puerto, adoptada en una sesión especial realizada hace un mes en que se trataron los problemas del puerto de Valparaíso.

Por otra parte, se informó que el Superintendente de Aduanas, Alberto Llano Mesa, viajó ayer a Santiago con el objeto de presidir la reunión ordinaria de la Junta General de Aduanas y que esta tarde regresará a Valparaíso.

SARA VIAL



VALPARAISO — UNICA MUJER EN SESIONES DE COPTAL Instantes en que la señora Luz Velásquez Medina, Procuradora General del Trabajo de la República de Honduras, hace uso de la palabra durante la sesión de clausura de las sesiones de COPTAL en el Hotel O'Higgins de Viña del Mar.

LOS INFANTES DE MARINA CELEBRARON ANIVERSARIO CONSTRUYENDO UN PUENTE

VALPARAISO — Un nuevo año de existencia conmemora hoy el Cuerpo de Infantería de Marina dependiente de la Armada Nacional.

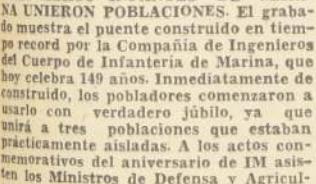
Los actos de celebración de esta importante rama naval se efectuarán en el Fuerte Vergara ante la presencia del Ministro de Defensa, Juan de Dios Carmona, del de Agricultura, Hugo Trivelli, y altas autoridades civiles y de las Fuerzas Armadas de la zona.

La ceremonia principal se iniciará a las 11.15 en el patio principal del Fuerte Vergara. Culminado este acto, los Secretarios de Estado y autoridades presentes procederán a plantar algunas especies arbóreas, poniendo así término al programa de restauración que llevó a cabo la unidad, consistente en la plantación de 26,000 árboles en un radio de 39 hectáreas.

En otra fase del programa de celebración de su aniversario, los Infantes de Marina, incluyeron la etapa de "ayuda a la comunidad" en el que se realizaron reparaciones de 15

infantes de marina unieron poblaciones. El grabado muestra el puente construido en tiempos record por la Compañía de Ingenieros del Cuerpo de Infantería de Marina, que hoy celebra 149 años. Inmediatamente de construido, los pobladores comenzaron a usarlo con verdadero júbilo, ya que unió a tres poblaciones que estaban prácticamente aisladas. A los actos conmemorativos del aniversario de IM asistieron los Ministros de Defensa y Agricultura.

VALPARAISO. INFANTES DE MARINA UNIERON POBLACIONES. El grabado muestra el puente construido en tiempos record por la Compañía de Ingenieros del Cuerpo de Infantería de Marina, que hoy celebra 149 años. Inmediatamente de construido, los pobladores comenzaron a usarlo con verdadero júbilo, ya que unió a tres poblaciones que estaban prácticamente aisladas. A los actos conmemorativos del aniversario de IM asistieron los Ministros de Defensa y Agricultura.



AUTOMOVILES DE OCASION

FIAT 600-E	1966
Todo equipo, 12.000 kms. recorrido.	
OPEL Record	1964
Modelo 2 puertas, estado impecable, todo equipo.	
FIAT 1100-D	1963
Todo equipo, muy buen estado.	
FIAT 600-D	1963
En buen estado.	
ISSETTA	1959
Muy buen estado.	

FACILIDADES

SE RECIBEN VEHICULOS EN PARTE DE PAGO SALDO AMPLIAS FACILIDADES

ANTIVERO

APOQUINDO 4765



A LOS AUTOMOVILISTAS:

La Alcaldía, el Departamento del Tránsito de la I. Municipalidad de Santiago y la Prefectura de Carabineros de Santiago, ante la necesidad de obtener el despeje de las calles y vías de acceso al Centro de la Ciudad —prácticamente saturadas por el uso indiscriminado que de ellas hacen algunos automovilistas, ocupando lugares en los cuales está prohibido el estacionamiento—, desean poner en conocimiento del vecindario las medidas que se han adoptado para remediar esta situación.

ESTAS MEDIDAS SON LAS SIGUIENTES:

1º— RETIRO DE VEHICULOS DESDE LA VIA PUBLICA.

Se procederá a retirar sin que sea todo vehículo mal estacionado junto con su propietario la denuncia correspondiente. Los vehículos que no se trasladan al patio N° 1 de la Dirección del Tránsito, San Pablo N° 1865, con gasto de remolcado, E\$ 50.— serán de cargo del infractor, pagándose por daños, en conformidad al Art. N° 392 de la Ordenanza General del Tránsito.

2º— MULTAS.

Los Juzgados de Policía Local aplicarán las multas que procedan, las que en ningún caso, serán inferiores a E\$ 100.—

3º— DEVOLUCION DE VEHICULOS, Condicionadas y Oportunidad.

Los vehículos serán devueltos exclusivamente a su propietario, previa exhibición del padrón respectivo. La devolución procederá DESPUES de que el Juez competente así lo resuelva.

Los automovilistas se evitarán las molestias consiguientes si observan las reglas de la Ordenanza del Tránsito y la señalización existente en las calles de la comuna, en especial en su sector céntrico. LAS SANCIONES ANUNCIADAS ENTRAN EN VIGOR A CONTAR DEL DIA LUNES 19 DE JUNIO EN CURSO, Y REGIRAN PARA TODOS LOS VEHICULOS, CUALQUIERA QUE SEA SU PROPIETARIO, USO O PATENTE.

TRIBUNA LABORAL

BENEFICIOS PARA LOS TRABAJADORES MARITIMOS

En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, el joven parlamentario por Valparaíso, abogado Jorge Santibañes Cerdá, presentó un proyecto de ley con artículo único, según el cual se favorece a pequeños grupos laborales marítimos que por su reducido número de elementos integrantes, no están sujetos a las prerrogativas de las organizaciones sindicales.

PLANTEAMIENTOS DEL PROYECTO

Los planteamientos del mencionado proyecto de ley están contenidos en estas páginas del diputado Santibañes.

La fuerza laboral se manifiesta y tiene efectividad cuando es representada por él o contiene un mayor número de afiliados. Así que, hasta la fecha, han logrado su pleno desarrollo los grandes grupos o núcleos de trabajadores: ejemplos: Confederación del Cobre, Trabajadores del Petróleo y dotde más no interesa, en el terreno marítimo, por ser lo que deseamos crear, un sector marítimo cuyas condiciones heterogéneas de sus trabajos, la legislación no les permite constituir Federaciones profesionales como las de Estibadores, Empleados de Bahía, Marineros Auxiliares de Baja.

"Sin embargo, se da el caso de la Federación de Trabajadores de Chile, que contiene diferentes tipos de trabajo, pero el legislador consideró y ponderó las situaciones y dio, mediante una ley, la Personalidad Jurídica.

"Ahora bien, al grupo que en estos momentos desea, mediante una ley, se le concede el derecho a formar una Federación, pero son grandes los problemas que los mantienen unidos en diferentes planos y que no encuentran, ya que no poseen: a) Representación en sus respectivas Cajas de Previsión;

b) Representación en la Comisión Marítima Nacional; y

c) Representación en las Juntas de Conciliación u OCOBA.

"Se desprende, entonces, que los salarios son bajos.

"Los grandes Sindicatos, frente a la automatización de los puertos y faenas marítimas en general, se han defendido, pero a estos grandes o Sindicatos pequeños los han echado al olvido, aumentando así la falta de trabajo.

"Este grupo constituye un 30% del total de los trabajadores marítimos. Es por ello que venimos a presentar el siguiente proyecto de ley:

ARTICULO UNICO: Constitución Personalidad Jurídica a la Institución denominada "Federación de Sindicatos Marítimos de Chile" y a la cual podrán pertenecer todos los Sindicatos Marítimos profesionales, que conforme a lo dispuesto por el Código del Trabajo no puedan constituir Federaciones Profesionales de una sola rama o especialidad".

"Esta Federación podrá representar en todos sus actos a los Sindicatos pertenecientes a ella.

"En todo lo demás estará sujeta a las disposiciones del Código del Trabajo referentes a Sindicatos Profesionales".

En este torneo que finalizará el domingo, se analizarán múltiples aspectos relativos al Poder Judicial, su formación, organización, desarrollo, proyecciones, situación económica y otras.

El comité organizador del torneo indicó que intervendrán en la Convención, delegados de todas las zonas del país.

Este comité —encargado de la organización y puesta en marcha de la reunión— es presidido por el Relator de la Corte de Apelaciones, Mario Olarte.

Manifestó que entre los principales temas a considerarse en la Convención, se incluyen entre otros: "Eficiencia y agilidad en la administración de Justicia"; "Independencia económica del Poder Judicial"; "Creación de un Departamento de Bienestar para los funcionarios", y "Nuevo régimen de nombramientos y calificaciones".

Y esta misma noche se iniciarán las sesiones de trabajo programadas, y que serán realizadas por las diversas comisiones que se designen.

MOVILIZACION A PENALOLEN

Con el objeto de buscar solución a la falta de movilización que afecta a más de 28 mil pobladores de Penalolen, la Directiva de Juntas de Vecinos del sector, se entrevistó con el Director de Transportes y Tránsito Público, Guillermo Andrade, y el abogado de la Subsecretaría de Transportes.

Ambos fueron informados que actualmente los vecinos cuentan sólo con dos buses de la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, los que circulan hasta las ocho de la noche, y con un recorrido de autobuses Tobalaba Las Rejas, que extienden sus servicios a penalolen por no estar legalizado el acuerdo de movilización.

Como solución inmediata los representantes de Transportes prometieron prolongar el servicio de los buses hasta las 22.30 horas, además de gestionar a la brevedad un recorrido especial desde Penalolen hasta Mapocho.

SINDICATO DE GARZONES Y AYUDANTES

Contando con la presencia del Inspector del Trabajo, señor Alfredo Olivares Olivares, el Sindicato Profesional de Garzonnes y Ayudantes de Ambos Sexos realizó una asamblea general, en la cual se procedió a elegir la directiva que regirá las destinaciones de la institución en el período 1967-1968.

PROHIBICIONES AFECTAN A INSPECTORES DE IMPUESTOS

La Directiva Nacional de la Asociación Nacional de Inspectores de Impuestos Internos, recibió de manos del Subdirector Administrativo de ese Servicio, Fernando Méndez, el informe de la Comisión Especial, designada para estudiar las prohibiciones y limitaciones que afectan a estos funcionarios.

La directiva de ADICH, que preside Luis Parada Rodríguez, analizó este informe y llegó a la conclusión de que las medidas para solucionar el problema.

El gremio ha planteado que las prohibiciones y limitaciones deben mantenerse, pero que deben ser remuneradas con una asignación especial, agregada al sueldo base.

De esta manera, el problema de las prohibiciones entra en un terreno de estudio entre las partes, y hace augurar que en un futuro cercano los Inspectores de Impuestos Internos, la Dirección del Servicio, habrá solucionado una de las mayores aspiraciones de estos funcionarios: encargados de la fiscalización y recaudación de impuestos.

DIRECTOR DEL TRABAJO DE PERU

Con el Subsecretario del Trabajo, Ernesto Yávar se entrevistó el Director del Trabajo del Perú, Dr. Enrique Chiang Portilla, para interiorizarse en los asuntos

laborales de Chile y la forma de operar de los diversos servicios que maneja la Dirección General del Trabajo.

También se entrevistó con el Subsecretario Yávar, el Secretario General del trabajo de Paraguay, Dr. Juan Manuel Morales Salas.

FEDERACION MINERA

Dirigentes de la Federación Minera, se entrevistaron a las 12 horas de hoy con el Ministro del Trabajo, William Thayer, para plantear los problemas que afectan a los obreros de la Compañía Minera Andina,

3.— Problemas del gremio, que contempla los siguientes puntos:

a) Problema habitacional, medicina curativa; problemas económicos de los trabajadores eléctricos; solidaridad gremial; solidaridad internacional y lucha por la paz.

Los trabajos del Consultivo se iniciarán a las 10 horas del sábado 17, en el local de la Sociedad de Empleados de Comercio en la ciudad de Chillán.

Esta Federación agrupa a 10 mil trabajadores de Empresas Eléctricas del país, y en el pasado mes de mayo logró la solución para los pliegos de peticiónes que sus Sindicatos bases tenían pendientes con sus respectivas empresas, logrando una tasa sobre el 25%.

PANOS CONTINENTAL

Con el objeto de informarse sobre el estado de las conversaciones conjuntas en el conflicto que mantiene la firma Pollack Hins. con sus trabajadores, el Subsecretario del Trabajo se entrevistó con los ejecutivos de la empresa.

Anteriormente, el señor Yávar había recibido antecedentes de parte de los trabajadores, sobre las dificultades que existen para lograr el avenimiento.

TRABAJADORES DEL PETROLEO

Con el Ministro del Trabajo, William Thayer, se entrevistaron los miembros de la delegación de dirigentes de la Comisión de Trabajadores del Petróleo, con el fin de considerar la reglamentación para la elección de un Director de los trabajadores de la ENAP.

Los mencionados dirigentes viajan hoy a Concepción y Magallanes.

SINDICATO DE INDUSTRIAS MOSSO

Acompañados del diputado demócrata cristiano, Carlos Siveri, se entrevistó esta mañana con el Ministro del Trabajo, la Directiva del Sindicato de Industrias Moss, de Curacautín.

Dichos dirigentes regresaron ayer a su zona luego de haber sido recibidos en audiencia por el Presidente de la República.

Los trabajadores plantearon el problema que les afectaba con motivo de la mecanización de la Empresa, y las soluciones que podrían lograrse para absorber una posible cesantía.

CORTADORES DE CARNE

El Sindicato Profesional de Cortadores de Carne y Ramos Similares de Santiago, cita a reunión general para el domingo 18, a las 10 horas, en Recreo 260, con el objeto de tratar los siguientes puntos:

1.— Pedir un nuevo horario de apertura y cierre de estos negocios, y solicitar que las autoridades los hagan cumplir por medio de la fiscalización de carabineros.

2.— La extensión de certificados y las solicitudes respectivas para obtener el carnet profesional, de acuerdo a la ley vigente, aprobada para dignificar esta profesión.

También se debatirán otros puntos que inciden en beneficios para todos los asociados.

CONGRESO DE EMPLEADOS PARTICULARES JUBILADOS

Los 30 mil empleados particulares jubilados del país, agrupados en la Asociación de Santiago, Valparaíso, Rancagua y Talca, Concepción, Temuco, Puerto Montt, Osorno, Punta Arenas, Arica, Antofagasta, estarán representados por sus delegados en el Primer Congreso Nacional Constituyente, a realizarse en esta capital a fines del mes en curso.

La Asociación de Santiago, que preside el señor Daniel Reyes Zúñiga, realizó ayer una Junta Ordinaria, para estudiar las materias destinadas a ser debatidas en el Congreso, cuya principal meta es la de constituir la Federación Nacional de Empleados Particulares Jubilados.

TRABAJADORES DE SEGUROS

Sin aviso ni acuerdo se cumplieron las tres reuniones de la Junta de Conciliación de Valparaí



Ejercicio de anchovetas en Arica

ARICA. — La falta de anchovetas está creando un serio y delicado problema en las industrias dedicadas a elaborar harina de pescado. Esta asseveración se ve confirmada con el informe entregado recientemente por el Departamento de Pescas y Caza. Se señala en ese documento que en el mes de mayo recién pasado se extrajeron 9 mil 338 toneladas de anchovetas mientras que en el mismo período de 1966, la extracción fue de 37.966 toneladas. Las autoridades locales han entrado a considerar seriamente las proyecciones de este problema. (Crossa, corresponsal).

Aniversario de Bomberos en Calama

CALAMA. — El sexagésimo aniversario de su fundación, celebró con diversos actos la Primera Compañía de Bomberos de esta localidad. Con tal motivo, se verificó una sesión solemne en la cual se entregaron premios a oficiales y voluntarios que han servido en forma dilatada a la insti-

tución. También el Director Adolfo Varas Rojas, aprovechó la ocasión para dar cuenta de la labor cumplida por la compañía bomberil durante el último año de actividades. Asimismo se refirió a la necesidad de construir cuarteles para otras dos compañías. (Correspondiente).

Nombra secretario en Antofagasta

ANTOFAGASTA. — El Regidor Floreal Recabarren Rojas, fue designado Secretario Ejecutivo del Ministerio Coordinador de la Zona Norte, Juan de Dios Carmona. La misión de este Secretario consiste en practicar estudios de las obras públicas, sociales y de tipo industrial que pueden desarrollarse en la región. El regidor Recabarren, al asumir sus funciones puntualizó que intercedería para que la Corporación de Fomento se pronunciara acerca de la instalación de la Planta de Cemento. También se consideraría el problema del agua. (Correspondiente)

Rematarán mercaderías en Coquimbo

COQUIMBO. — Un millón 300 mil escudos, ingresaron a la Aduana local durante el mes de mayo pasado. El Administrador de ésta, repartición Augusto Allaga, hizo presente al entregar estos antecedentes que en los cinco meses del año, se han cancelado derechos de internación ascendentes a 5

millones 300 mil escudos. Seralo el mismo tiempo que hay 498 lotes de mercaderías rezagadas que saldrán a remate el 5 del próximo mes de julio para lo cual, el 23 del presente empezarán a ser exhibidas en el Almacén de la Aduana de este puerto. (Correspondiente).

Directiva designó PDC de Quintero

QUINTERO. — El regidor Farouk Garde Jarufe, fue designado presidente comunal del Partido Demócrata Cristiano, según acuerdo adoptado por la Asamblea de esa colectividad política que se reunió recientemente. El resto de la directiva lo integran Héctor Fernández S., Alexia Ocampo Alarcón, Ernesto Ulloa A., Ernestina Bravo B., Martín Peláez, Juan Sandoval F., Juan Romo Arao, Patricio Escobar P., y Elena González Cortés. (Correspondiente).

Con moderno mercado contará Peumo

PEUMO. — El Consejo de Desarrollo de O'Higgins, CODO, acordó hacer entrega de 200.000 escudos a la Municipalidad local con el fin que comience la construcción del Mercado. Parte de esos fondos se destinarán a la instalación de un terminal de buses que efectuará servicios de los

comodato colectiva. Ambas obras constituyen un antiguo anhelo de esta pintoresca localidad. Los trabajos serán iniciados apenas se cumpla con el trámite de propuesta porque deben revisarse. Los pequeños agricultores podrán llevar sus productos al mercado. (Correspondiente).

Mapas de Alemania donan en Talca

TALCA. — La entidad "Inter Naciones", con sede en la ciudad alemana de Colonia, hará llegar a los diversos establecimientos educacionales de esta ciudad, mapas de Alemania Federal. "Inter Naciones", es un organismo dedicado a fomentar el intercambio cultural con países de todos los continentes. Además, ha verificado donaciones de libros a la Biblioteca Popular, por intermedio del relacionador en Talca, Sergio Murgas. También, "Inter Naciones" ha concedido becas a estudiantes chilenos que perfeccionan sus conocimientos en diversas materias. (Veloso, correspondiente).

Preparativos del censo en Chillán

CHILLÁN. — Un curso destinado a preparar seis empadronadores que tendrán a su cargo el Censo Industrial — Manufacturero, comenzará en esta ciudad, según lo anticipó el jefe provincial de la Oficina de Censos y Estadísticas, Raúl Enrique Flores. Agregó que ha otorgado facilidades para esta labor el citado funcionario que era

probable que en la próxima semana estos trabajadores estén en pleno desarrollo por cuanto el período preparatorio de los empadronados de verificar la encuesta, es breve y sin mayores complicaciones. El Intendente ha otorgado facilidades para esta labor. (Correspondiente).

Construyen cárcel en Los Angeles

LOS ANGELES. — A mediados del próximo mes de octubre será terminado el edificio de cinco pisos destinado a la Cárcel de esta ciudad. Antiguo problema que debió ser encarado con celeridad por el Director General de Prisiones, Juilio de la Maza. De acuerdo con la proyección, el establecimiento penal contaría con 178 celdas individuales, además de espacios para talleres y su construcción viene a poner término a un problema humano que ha arrastrado por largos años. (Correspondiente).

Departamento Cultural en Mulchén

MULCHÉN. — Fue reorganizado el Departamento de Extensión Cultural de la Municipalidad local. En sesión que presidió el Alcalde, Hugo Lillo, la cual contó con asistencia de numerosos vecinos, se eligió la directiva. Presidirá el Departamento, Rodolfo Badiola. Los cargos restantes

los ocupan Luis Salgado E., Manuel Rivera S., Mirna Bravo, Eliana Cártez, Fernando Espinoza y Claudio Horacio Jiménez. De inmediato se elaboró un plan de trabajo para que esta sección cultural se extienda a todos los sectores de esta ciudad. (Miguel Jiménez correspondiente).

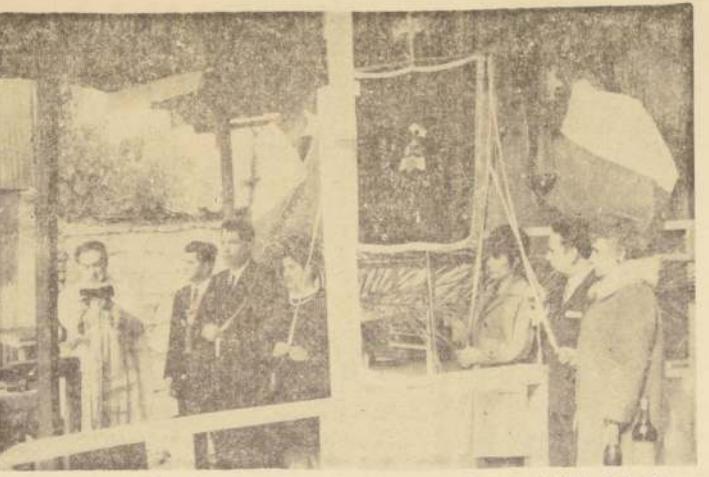
Problemas camineros en Collipulli

COLLIPULLI. — Diversas esferas han representado a las autoridades de Vialidad la necesidad de efectuar reparaciones urgentes en algunas rutas camineras del departamento. Agricultores y empresarios de microbuses han manifestado que debe ser reparado a la brevedad el tramo que une Mapuánica con San Andrés, que en algunos sectores se encuentra prácticamente intransitable. Esta situación dificulta el traslado de productos a los centros de consumo e impide que las empresas de buses que verifican servicios rurales, cumplan con su cometido. (Julio Víavanco, correspondiente).

Tres agentes aduaneros para Castro

CASTRO. — Tres plazas de agentes generales de aduanas serán creadas en este puerto, según disposición adoptada por la Superintendencia de dicha repartición. De acuerdo con esas mismas fuentes informativas, se tuvo conocimiento que las plazas deberán presentarse el 24 de julio próximo en la ciudad de Valdivia. Otra plaza se creará en Puerto Montt y lo propio ocurrirá en Colchagua y Aisén. (Chilote Martínez Vilches, correspondiente).

ANIVERSARIO DE CLUB DE QUINTA NORMAL



QUINTA NORMAL. — Recientemente celebró el primer aniversario el Club de Rayuela "Luis Germán Rubio", que preside Luis Bustamante, llevando a cabo diversos actos artísticos, deportivos y sociales en su sede social de San Pablo N° 4226. En esta oportunidad ante la presencia de más de 100 de sus socios y familiares, delegaciones de clanes congénères, directivos de la Asociación de este deporte municipal y autoridades, se procedió a la bendición del estandarte por el Padre Ramón de la Madre de Dios, de la Orden Trinitario, sirviendo de padrinos: Fernando López, Luis Bustamante, Antonio González y sus respectivas esposas, quienes aparecen el grabado. (Foto Waldo, A. Silva Vera, correspondiente.)

CHILLAN.—

Pondrán en Marcha un Plan

Agrícola en el Dpto. Itata

CHILLAN. — La Dirección de Agricultura y Pesca del Ministerio de Agricultura, a través de la V Zona, que tiene su sede en Chillán, está preparando los medios y realizando los estudios técnicos necesarios para ir en auxilio del Departamento de Itata en los diversos aspectos de productividad agropecuaria.

Se trata, según informaciones detalladas recogidas en las oficinas de la Dirección de la V Zona de Agricultura y Pesca, de realizar un proyecto que se denomina "Plan Itata".

Dicho Plan Itata es un aporte de la Dirección General de Agricultura y Pesca a los esfuerzos que ahorita realiza el Comité de Administración del Plan de Desarrollo Agrícola (CODEAGRO), que preside el Intendente de la provincia Roberto Casanueva de la Barrera.

Este plan persigue los siguientes objetivos: a) establecimiento de empadronadas artificiales; b) mejoramiento de praderas naturales; c) participación eficiente en la campaña de forestación; d) prácticas de conservación de suelos y aguas, mediante cultivos en cortinas, abonos verdes, dinas, etc.; e) eliminación del monocultivo del trigo en terrenos no cultivables; f) prescripción de fertilizantes; g) recomendaciones sobre uso de semillas certificadas en trigo, lechugas y papas, y posible introducción de otros cultivos; h) asistencia técnica en agricultación, sanidad y manejo de explotaciones ovina;

sector; i) asistencia técnica en vitivinicultura; y, en general, móvilizar y reorientar las actividades de las instituciones que laboran para la agricultura, a fin de lograr una elevación de la producción y del standard de vida de la población rural.

El número de mayor atracción será la Maratón de Garzones, que por segunda vez se correrá alrededor de la Plaza de Armas de Curicó el domingo 25, a las 11.30 horas. Cada participante portará en sus manos una bandeja llena de vasos y huevos, lo que

dará mayor animación y colorido a esta carrera.

Por la tarde de ese mismo día domingo se realizará un partido de fútbol entre el Deportivo Hotelero y Correos y Telégrafos de Curicó.

Finalizarán las festividades con una reunión baile en el salón de la Unión de Artesanos, recinto donde se entregarán los premios a los ganadores de la maratón y se efectuará la coronación de la Reina de los Trabajadores Hoteleros, que dirigen Sergio Molina B. y Enrique Yáñez, y cuyo Sindicato agrupa a más de sesenta miembros en esta provincia. (Merino Bustos, correspondiente).

En la noche de ayer se realizó la velada de la Reina de los Trabajadores Hoteleros, que dirigen Sergio Molina B. y Enrique Yáñez, y cuyo Sindicato agrupa a más de sesenta miembros en esta provincia. (Merino Bustos, correspondiente).

Antofagasta:

Realizan seminarios de perfeccionamiento

ANTOFAGASTA. — Cuatro seminarios sobre "Costos de Operación de Pequeñas Industrias" comienzan esta semana en Tocopilla y Antofagasta, dictados por ingenieros de la Oficina Regional del Servicio de Cooperación Técnica de esta ciudad.

Los ciclos de estudio están auspiciados por las Asociaciones de Pequeños y Medianos y Artesanos de Antofagasta y Tocopilla. La resolución de efectuar cuatro seminarios en lugar de tres, se debió al interés demostrado por los empresarios.

Concepción:

Servicio de urgencia en Hosp. Regional

CONCEPCIÓN. — En forma ininterrumpida, durante 24 horas del día, funcionará el Servicio de Urgencia en el Hospital Regional de esta ciudad. La disposición, que lleva la firma del Ministro de Salud Pública, doctor Ramón Valdivieso, apareció publicada en el Diario Oficial del miércoles de la presente semana, bajo el N° 240.

En el citado decreto se establece que el Servicio de Urgencia contará con un Médico Jefe y otros seis facultativos que estarán a cargo de los respectivos turnos. (Correspondiente).

Jubilación de Regidores

Oficina se encarga de los trámites con abogado especializado.

Recurrir a:

AGUSTINAS 972, Of. 408, de 4 a 6 P.M.

POR EL GRAN SANTIAGO

Mejoran Atención en Hospital Exequiel González: San Miguel

SAN MIGUEL. — Un notorio crecimiento ha experimentado el Hospital de niños "Exequiel González Cortés" durante el Gobierno del Presidente Frei, debido a la valiosa cooperación presidida por el Gobernador del Dentro, Presidente Aguirre Cerda, Francisco Rivera Abuin a todas las iniciativas para mejorar este centro hospitalario que ha impulsado su Dirección. El principal esfuerzo para ampliarlo ha sido el hecho de que se encuentra enclavado en un sector residencial en que no se disponen de terrenos para este objeto. No obstante esta dificultad, se han ejecutado las siguientes obras:

1) Se construyó un Departamento Docente que comprende un Auditorio para 80 personas, dependencias para el profesor de la Cátedra Universitaria y sus ayudantes; una moderna Biblioteca Científica y una cocina centralizada que permite la confección de las mamaderas en forma higiénica.

2) En el segundo piso de este pabellón se ha instalado un moderno servicio de enfermedades infeccio-contagiosas con capacidad para 43 camas.

3) En un departamento destinado al mayordomo que consta de dos pisos y un baño, está funcionando el Servicio de Anatomía Patológica desde julio de 1966. También se aprovechó un pequeño sitio erial para instalar algunos servicios que permitan mejorar las dependencias del personal.

4) Con la ayuda de la comunidad y con fondos propios se han mejorado 9 salas de lactantes, incluyendo la fencización de éstas hasta los pasillos y entre ellas, para un mejor control.

Otra de las preocupaciones del actual Gobierno es que todos los niños reciban su ración de leche y es así como se estableció en julio pasado, las siguientes cuotas de distribución en el nivel de beneficios que se señala:

Lactantes. — Se cubre el 100% de este grupo etario, entregando dos kilos menores de leche semidescremada. Sin embargo, en el 2º trimestre del primer año de vida, a los lactantes que no estén en amamantamiento, en atención a sus requerimientos biológicos, se les suministran 3 kilos mensuales de leche semidescremada. (Bustos, correspondiente).

Prescolar. — Se cubre el 100% de este grupo etario, entregando dos kilos menores de leche semidescremada. Sin embargo, en el 2º trimestre del primer año de vida, a los lactantes que no estén en amamantamiento, en atención a sus requerimientos biológicos, se les suministran 3 kilos mensuales de leche semidescremada. (Bustos, correspondiente).

Preescolar. — Se ha tratado de cubrir el 100% de este grupo de menores hasta los 6 años de edad, entregando dos kilos de bebidas alcohólicas, que abundan en este sector.

Madres embarazadas. — A todas las madres controladas se les está entregando



FCO. RIVERA ABUIN

crupulosas para desarrollar sus actividades al margen de la ley, ocasionalmente perjudicando en los hogares modestos, porque los padres gastan gran parte de sus salarios en ellos.

Finalmente destaca que en esta población existe un solo negocio que tenga patente de expreso de alcohol, pero que los más de 30 clandestinos que son abastecidos camiones y camionetas, que son muy fácil encontrar en las entradas a esta población. (El correspondiente).

LEVANTAMIENTO

Quinta Normal. — Recientemente las Juntas de Vecinos del barrio están convocando para lo que se considera el levantamiento de la calle San Pablo, que corre de la Junta de Vecinos de la Campana a la Junta de la Carrera. Este problema se considera en la actualidad de gran importancia, ya que la calle San Pablo es una de las principales arterias de la ciudad. La Junta de Vecinos de la Campana, que es la que más problemas tiene, ha convocado para el viernes 16 de junio a las 10 horas, una reunión en la que se discutirá la posibilidad de cerrar la calle San Pablo, que es una de las principales arterias de la ciudad. La Junta de Vecinos de la Campana, que es la que más problemas tiene, ha convocado para el viernes 16 de junio a las 10 horas, una reunión en la que se discutirá la posibilidad de cerrar la calle San Pablo, que es una de las principales arterias de la ciudad. La Junta de Vecinos de la Campana, que es la que más problemas tiene, ha convocado para el viernes 16 de junio a las 10 horas, una reunión en la que se discutirá la posibilidad de cerrar la calle San Pablo, que es una de las principales arterias de la ciudad. La Junta de Vecinos de la Campana, que es la que más problemas tiene, ha convocado para el viernes 16 de junio a las 10 horas, una reunión en la que se discutirá la posibilidad de cerrar la calle San Pablo, que es una de las principales arterias de la ciudad. La Junta de Vecinos de la Campana, que es la que más problemas tiene, ha convocado para el viernes 16 de junio a las 10 horas, una reunión en la que se discutirá la posibilidad de cerrar la calle San Pablo, que es una de las principales arterias de la ciudad. La Junta de Vecinos de la Campana, que es la que más problemas tiene, ha convocado para el viernes 16 de junio a las 10 horas, una reunión en la que se discutirá la posibilidad de cerrar la calle San Pablo, que es una de las principales arterias de la ciudad. La Junta de Vecinos de la Campana, que es la que más problemas tiene, ha convocado para el viernes 16 de junio a las 10 horas, una reunión en la que se discutirá la posibilidad de cerrar la calle San Pablo, que es una de las principales arterias de la ciudad. La Junta de Vecinos de la Campana, que es la que más problemas tiene, ha convocado para el viernes 16 de junio a las 10 horas, una reunión en la que se discutirá la posibilidad de cerrar la calle San Pablo, que es una de las principales arterias de la ciudad. La Junta de Vecinos de la Campana, que es la que más problemas tiene, ha convocado para el viernes 16 de junio a las 10 horas, una reunión en la que se discutirá la posibilidad de cerrar la calle San Pablo, que es una de las principales arterias de la ciudad. La Junta de Vecinos de la Campana, que es la que más problemas tiene, ha convocado para el viernes 16 de junio a las 10 horas, una reunión en la que se discutirá la posibilidad de cerrar la calle San Pablo, que es una de las principales arterias de la ciudad. La Junta de Vecinos de la Campana, que es la que más problemas tiene, ha convocado para el viernes 16 de junio a las 10 horas, una reunión en la que se discutirá la posibilidad de cerrar la calle San Pablo, que es una de las principales arterias de la ciudad. La Junta de Vecinos de la Campana, que es la que más problemas tiene, ha convocado para el viernes 16 de junio a las 10 horas, una reunión en la que se discutirá la posibilidad de cerrar la calle San Pablo, que es una de las principales arterias de la ciudad. La Junta de Vecinos de la Campana, que es la que más problemas tiene, ha convocado para el viernes 16 de junio a las 10 horas, una reunión en la que se discutirá la posibilidad de cerrar la calle San Pablo, que es una de las principales arterias de la ciudad. La Junta de Vecinos de la Campana,

TEXTO DEL DEBATE.
Eduardo Frei, de la comuna de La Cisterna:
Del señor Monckeberg, acerca de las causas que motivaron la cancelación de diversas inscripciones electorales efectuadas por la Dirección del Registro Electoral:
Del señor Sorellet, relacionado con la necesidad de efectuar diversas obras públicas en la provincia de Malleco:
Del señor Valente, referente a la solución de diversas necesidades de los pobladores de Pueblo Hundido:
5.0.- Dos oficios del señor Ministro de Relaciones Exteriores:

Con el primero remite copia de una Resolución de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos de Norteamérica, adoptada con ocasión del 75.º aniversario de la Unión Panamericana.

El segundo se refiere al que se le remitió, en nombre del señor Zorrilla, sobre la conveniencia de que se someta a la consideración del Congreso Nacional el correspondiente proyecto de acuerdo, que aprueba el Convenio Cultural entre Chile y la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas.

6.0.- Tres oficios del señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción, con los que contesta los que se le enviaron, en nombre de la Cámara, relativos a las siguientes materias:

Pago de horas extraordinarias al personal de la Empresa de los Ferrocarriles del Estado:

Beneficios de atención médica a los familiares del personal de la empresa anteriormente mencionada:

Medidas adoptadas por la Dirección de Industria y Comercio en materia automotriz:

7.0.- Nueve oficios del señor Ministro de Hacienda:

Relativo a la construcción de un local para la Escuela-Internado de la localidad de Larga Verde, departamento de Coyhaique:

Del mismo señor Diputado, respecto de la creación del 4.º año de humanidades vespertino en el Liceo Nocturno de Ancud:

Del señor Palestro, acerca de diversas irregularidades que se habrían producido en la Escuela Santa Inés, de la comuna de Melipilla:

Del señor Cardemil, respecto del pago de reajuste de las pensiones de los ex Regidores, en conformidad al informe emitido por la Superintendencia de Seguridad Social:

Del señor Cerda, don Eduardo, acerca de la construcción de viviendas para trabajadores de Proyectos para Construcción de Fábricas Industriales, en la Unidad de Relaciones Sociales Soviéticas:

Con los ocho restantes se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se mencionan, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Castilla, relacionado con la instalación de una Oficina del Banco del Estado en la localidad de Longaví:

Del señor Guallardo, referente a la necesidad de que el Banco del Estado curse el permiso autorizado por la Ley N° 16.333, en favor de la Municipalidad de Puerto Natales:

Del señor Millas, sobre creación de una nueva plaza de profesor en la Escuela de la localidad de Pillay, departamento de Loncomilla:

Del mismo señor Diputado, relativo a la ampliación del local de la Escuela N° 73, del sector de San Luis, comuna de Longaví:

Del mismo señor Diputado, respecto de la creación de un 7.º año en la Escuela N° 34, de San Esteban:

Del mismo señor Diputado, acerca de la conveniencia de otorgar la calidad de fiscal al Liceo Nocturno de Parral:

9.0.- Cuatro oficios del señor Ministro de Justicia, con los que se refiere a los que se le remitieron, en nombre de los señores Diputados que se señalan, relacionados con las materias que se mencionan:

Del señor Cademártori, referente a la conducta funcarial del Notario de Freirina, don Ladislao Maluenda Menéndez:

Del señor Castilla, sobre habilitación de nuevos talleres en la Cárcel Pública de Linares:

Del señor Olivari, referente a la necesidad de otorgar créditos a los pequeños industriales y naderos del departamento de Curacautín:

De los señores Jaramillo y Martín, referente a la creación de una Oficina del Banco del Estado en la localidad de Huésped, provincia de Ñuble:

8.0.- Veintisiete oficios del señor Ministro de Educación Pública:

Con los restantes se responde a los que se le dirigen en nombre de los señores Diputados que se expresan, relativos a las materias que se indican:

Del señor Acuña, respecto de la construcción de un local escolar en el Sector Santa Elvira de la provincia de Osorno:

Del señor Olivari, referente a la construcción del Cuartel de Bomberos de Pitroneo:

Del señor Morales, don Raúl, respecto de la posibilidad de establecer una Casa de Menores en Situación Irregular en la Población "22 de mayo", de la ciudad de Ancud:

10.0.- Un oficio del señor Ministro de Defensa Nacional, con el que contesta el que le envió, en nombre de la Cámara, sobre la cantidad de \$ 315.000 provenientes del empréstito autorizado por la Ley 14.824:

Del señor Olivari, acerca del pago de los impuestos, contribuciones de bienes raíces, multas e intereses penales adeudados al Fisco:

Del señor Morales, don Raúl, respecto de la conveniencia de que el Banco del Estado pague a los actuales ocupantes de los terrenos de Iquique:

11.0.- Manifiesta acuerdo a los antecedentes acompañados al que beneficia Moreno Fuentes, el interesado de la Cámara:

12.0.- Aprobación de la Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

13.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

14.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

15.0.- Aprobación de la Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

16.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

17.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

18.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

19.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

20.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

21.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

22.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

23.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

24.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

25.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

26.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

27.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

28.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

29.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

30.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

31.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

32.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

33.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

34.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

35.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

36.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

37.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

38.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

39.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

40.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

41.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

42.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

43.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

44.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

45.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

46.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

47.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

48.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

49.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

50.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

51.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

52.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

53.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

54.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

55.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

56.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

57.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

58.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

59.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

60.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

61.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

62.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.893 en beneficio a la industria siderúrgica:

63.0.- Se remite a la Honorable Presidenta del Poder Ejecutivo el Proyecto de Ley N° 9.588 que autoriza la República para la vigencia de algunas establecidas en el art. 7.

dores; y la ley N° 16.386, a los mecánicos.

A juicio del Diputado que habla, no debió haberse presentado ningún problema en relación con la ley N° 16.386, porque es sumamente claro el inciso final de su artículo único, que dice: "La aplicación de la presente ley no podrá significar disminución de las remuneraciones del personal a que ella se refiere, ni en los beneficios obtenidos por concepto de regalías, o arios de servicios" etcétera. O sea, todos estos proyectos, de los cuales tengo el honor de ser autor, tendieron a beneficiar con un sistema previsional más justo a los trabajadores que desempeñan este tipo de actividades.

Este no es el único problema que se presenta en la aplicación de estas leyes por algunos organismos. Va a quedar resuelta la situación de los obreros de las Municipalidades del país, pero idéntico problema tienen los que trabajan en la Empresa de Transportes Colectivos del Estado, donde el sobretempo, que es en el hecho una parte importante de la remuneración, no ha sido considerado para fijar los sueldos de aquellos obreros que han sido provistos a la calidad de empleados por las leyes indicadas.

En estas condiciones, queremos que se dirija un oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el objeto de que determine la forma como deben aplicar esta ley los diferentes organismos y, un oficio al señor Ministro de Economía, Fomento y Reconstrucción para que informe a la Honorable Cámara como la Empresa de Transportes Colectivos del Estado está cumpliendo las leyes N° 15.467, 15.944 y 16.386.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar los oficios pedidos por el Honorable señor Ramón Silva Ulloa, tanto al señor Ministro del Trabajo como al señor Ministro de Economía.

Acordado.

Tiene la palabra el Honorable señor Acevedo.

El señor ACEVEDO.— Señor Presidente, como manifestó el Honorable colega César Godoy, la aplicación de la ley N° 16.386 ha presentado dificultades en las Municipalidades, en el caso específico de dar la categoría jurídica de empleado a quienes se desempeñan como mecánicos en los talleres de las corporaciones edificadas.

La dificultad de los obreros municipales, en general, y muy en especial de los mecánicos, está en que sus remuneraciones se fijan sobre la base de la renta ordinaria, vale decir, de la renta base más las horas extraordinarias. El artículo único aprobado por el Congreso Nacional, tiende, precisamente, a obviar el problema legal en que quedan encontrarse las Municipalidades. De modo que el voto del Ejecutivo, que sustituye la disposición aprobada por el Parlamento por una serie de artículos, no resuelve el problema de los mecánicos municipales. Eso es en el efecto.

El voto del Ejecutivo priva de beneficios a los mecánicos municipales, impide que éstos continúen percibiendo, por lo menos, la renta que hasta aquí han estado ganando. El voto del Ejecutivo es total y absolutamente contrario a los intereses económicos de quienes se desempeñan como mecánicos en las Municipalidades. Tanto es así que los interesados durante la discusión de este proyecto de ley, trataron de obtener el apoyo de todos los sectores políticos, con el objeto de no fracasar en su tentativa de buscar una disposición legal que permitiera la aplicabilidad de la ley N° 16.386 con todos sus beneficios. No deseaban que resultara para ellos un fenómeno legal como ocurriría en caso de aprobarse este voto del Ejecutivo, puesto que en dicha carta se dice que, consultado el Departamento Nacional de Municipalidades del partido, este informó favorablemente el proyecto en ese instante en discusión.

De aquí que el Ejecutivo ha tenido en vista este interés económico directo, real, concreto y efectivo de los obreros municipales y ha propuesto, en sustitución del artículo único, estos tres artículos a que nos estamos refiriendo, mediante los cuales se salva la situación. En efecto, el artículo 1º dispone que aquellas Municipalidades que no hubieren otorgado la calidad de empleados a los obreros que beneficiaran las leyes mencionadas, deberían hacerlo dentro del plazo muy breve, de sesenta días, que fija la propia disposición, contados desde la publicación de la ley, considerando para estos efectos las escalas de sueldos vigentes.

En el inciso segundo del artículo 1º se impone a los Alcaldes, la obligación de que devieran dentro del plazo señalado, "encasillar a los obreros en los grados que les correspondan en la escala de sueldos de los empleados, para lo cual será suficiente la dictación del decreto respectivo", es decir, de un decreto alcaldicio.

El artículo 1º termina expresando que este "encasillamiento se hará a contar de la fecha de la dictación del mencionado decreto". De modo que queda entregado al trabajo, a la diligencia del Alcalde, el cumplimiento de este beneficio para el trabajador.

En seguida, el artículo 2º dispone que la Contraloría General de la República ejercerá "nunca" a este respecto, a esas que ha estado formulando a diversas Alcaldes, Regidores, Técnicos y secretarios de Alcaldes, por no haber otorgado oportunamente la calidad de empleados a los obreros mencionados con las leyes 15.467, 15.944 y 16.386. Así se elimina el impedimento administrativo que hacía imposible el cumplimiento de este beneficio, como es el traspaso del régimen previsional de los obreros municipales al régimen de empleados.

De ser así, los mecánicos de las Municipalidades al ser clasificados jurídicamente como empleados, no corrian el riesgo de sufrir una rebaja considerable en sus rentas. Aquellos que en este momento ganan aproximadamente 800 escudos, quedarían, de aprobarse el voto, con una renta no superior a los 375 escudos, es decir, el sueldo vitalicio y un poco más.

Basados en estas antecedentes, los Diputados comunales hemos adoptado la decisión que ha manifestado el Honorable señor Godoy Urrutia, en el sentido de votar favorablemente el proyecto en ese instante en discusión.

De ser así, los mecánicos de las Municipalidades al ser clasificados jurídicamente como empleados, no corrian el riesgo de sufrir una rebaja considerable en sus rentas. Aquellos que en este momento ganan aproximadamente 800 escudos, quedarían, de aprobarse el voto, con una renta no superior a los 375 escudos, es decir, el sueldo vitalicio y un poco más.

Finalmente, el artículo 3º dispone que los obreros municipales que sean o hayan sido encasillados de conformidad con las leyes mencionadas "tendrán derecho al pago de las horas extraordinarias efectivamente trabajadas de acuerdo con las normas del Código del Trabajo". Es decir, se ha modificado una disposición, y gracias a ello no se produce el perjuicio económico que se ocurría a los obreros municipales al no aprobarse este voto.

Por las razones señaladas,

tenido muy buen criterio al plantear este voto sustitutivo; no se ha tenido en vista otro objetivo que el beneficio real, de hecho y no de palabra, para aquellos obreros que legítimamente están aspirando a ser empleados, pero que, al mismo tiempo, no por eso, estén dispuestos a perder las remuneraciones que necesitan para subsistir a las necesidades de sus familias.

El señor VALDERAMA (don Héctor).— Pido la palabra.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor VALDERAMA (don Héctor).— Señor Presidente, en verdad a mí me extrañan las opiniones recién vertidas por los señores Guajardo y Acevedo.

El señor CLAVEL.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor VALDERAMA (don Héctor).— Esas son las razones que tuvimos en vista el Ejecutivo y nosotros fundamos nuestros motivos para aprobar el voto.

El Honorable colega señor Clavel me ha solicitado una interrupción, la que concedo con mucho gusto.

El señor LORCA, don Alfredo (Presidente).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, estoy de acuerdo con la propuesta que el Honorable colega señor Valderrama hizo en su intervención.

El señor VALDERAMA (don Héctor).— Señor Presidente, en verdad a mí me extrañan las opiniones recién vertidas por los señores Guajardo y Acevedo.

El señor CLAVEL.— Pero soy profundamente de acuerdo con las opiniones contrarias, lo que no quiere decir que éste sea de acuerdo con los errores en que pueden incurrir, lo que de ninguna manera implica una falta de respeto hacia esas personas.

Pero aquí se está incurriendo en errores de hecho y de derecho, a la luz de lo que ha expuesto el Honorable señor Acevedo y lo que yo he escuchado en la intervención del Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, estoy de acuerdo con la propuesta que el Honorable colega señor Valderrama hizo en su intervención.

El señor VALDERAMA (don Héctor).— Señor Presidente, en el sentido de votar en contra del voto del Ejecutivo, porque éste perjudicaría, a juicio de ellos, a los obreros municipales.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, en el sentido de votar en contra del voto del Ejecutivo, porque éste perjudicaría, a juicio de ellos, a los obreros municipales.

El señor VALDERAMA (don Héctor).— Señor Presidente, en el sentido de votar en contra del voto del Ejecutivo, porque éste perjudicaría, a juicio de ellos, a los obreros municipales.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, estoy de acuerdo con la propuesta que el Honorable colega señor Valderrama hizo en su intervención.

El señor VALDERAMA (don Héctor).— Señor Presidente, en el sentido de votar en contra del voto del Ejecutivo, porque éste perjudicaría, a juicio de ellos, a los obreros municipales.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, estoy de acuerdo con la propuesta que el Honorable colega señor Valderrama hizo en su intervención.

El señor VALDERAMA (don Héctor).— Señor Presidente, en el sentido de votar en contra del voto del Ejecutivo, porque éste perjudicaría, a juicio de ellos, a los obreros municipales.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, estoy de acuerdo con la propuesta que el Honorable colega señor Valderrama hizo en su intervención.

El señor VALDERAMA (don Héctor).— Señor Presidente, en el sentido de votar en contra del voto del Ejecutivo, porque éste perjudicaría, a juicio de ellos, a los obreros municipales.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, estoy de acuerdo con la propuesta que el Honorable colega señor Valderrama hizo en su intervención.

El señor VALDERAMA (don Héctor).— Señor Presidente, en el sentido de votar en contra del voto del Ejecutivo, porque éste perjudicaría, a juicio de ellos, a los obreros municipales.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, estoy de acuerdo con la propuesta que el Honorable colega señor Valderrama hizo en su intervención.

El señor VALDERAMA (don Héctor).— Señor Presidente, en el sentido de votar en contra del voto del Ejecutivo, porque éste perjudicaría, a juicio de ellos, a los obreros municipales.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, estoy de acuerdo con la propuesta que el Honorable colega señor Valderrama hizo en su intervención.

El señor VALDERAMA (don Héctor).— Señor Presidente, en el sentido de votar en contra del voto del Ejecutivo, porque éste perjudicaría, a juicio de ellos, a los obreros municipales.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, estoy de acuerdo con la propuesta que el Honorable colega señor Valderrama hizo en su intervención.

El señor VALDERAMA (don Héctor).— Señor Presidente, en el sentido de votar en contra del voto del Ejecutivo, porque éste perjudicaría, a juicio de ellos, a los obreros municipales.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, estoy de acuerdo con la propuesta que el Honorable colega señor Valderrama hizo en su intervención.

El señor VALDERAMA (don Héctor).— Señor Presidente, en el sentido de votar en contra del voto del Ejecutivo, porque éste perjudicaría, a juicio de ellos, a los obreros municipales.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, estoy de acuerdo con la propuesta que el Honorable colega señor Valderrama hizo en su intervención.

El señor VALDERAMA (don Héctor).— Señor Presidente, en el sentido de votar en contra del voto del Ejecutivo, porque éste perjudicaría, a juicio de ellos, a los obreros municipales.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, estoy de acuerdo con la propuesta que el Honorable colega señor Valderrama hizo en su intervención.

El señor VALDERAMA (don Héctor).— Señor Presidente, en el sentido de votar en contra del voto del Ejecutivo, porque éste perjudicaría, a juicio de ellos, a los obreros municipales.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, estoy de acuerdo con la propuesta que el Honorable colega señor Valderrama hizo en su intervención.

El señor VALDERAMA (don Héctor).— Señor Presidente, en el sentido de votar en contra del voto del Ejecutivo, porque éste perjudicaría, a juicio de ellos, a los obreros municipales.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, estoy de acuerdo con la propuesta que el Honorable colega señor Valderrama hizo en su intervención.

El señor VALDERAMA (don Héctor).— Señor Presidente, en el sentido de votar en contra del voto del Ejecutivo, porque éste perjudicaría, a juicio de ellos, a los obreros municipales.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, estoy de acuerdo con la propuesta que el Honorable colega señor Valderrama hizo en su intervención.

El señor VALDERAMA (don Héctor).— Señor Presidente, en el sentido de votar en contra del voto del Ejecutivo, porque éste perjudicaría, a juicio de ellos, a los obreros municipales.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, estoy de acuerdo con la propuesta que el Honorable colega señor Valderrama hizo en su intervención.

El señor VALDERAMA (don Héctor).— Señor Presidente, en el sentido de votar en contra del voto del Ejecutivo, porque éste perjudicaría, a juicio de ellos, a los obreros municipales.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, estoy de acuerdo con la propuesta que el Honorable colega señor Valderrama hizo en su intervención.

El señor VALDERAMA (don Héctor).— Señor Presidente, en el sentido de votar en contra del voto del Ejecutivo, porque éste perjudicaría, a juicio de ellos, a los obreros municipales.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, estoy de acuerdo con la propuesta que el Honorable colega señor Valderrama hizo en su intervención.

El señor VALDERAMA (don Héctor).— Señor Presidente, en el sentido de votar en contra del voto del Ejecutivo, porque éste perjudicaría, a juicio de ellos, a los obreros municipales.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, estoy de acuerdo con la propuesta que el Honorable colega señor Valderrama hizo en su intervención.

El señor VALDERAMA (don Héctor).— Señor Presidente, en el sentido de votar en contra del voto del Ejecutivo, porque éste perjudicaría, a juicio de ellos, a los obreros municipales.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, estoy de acuerdo con la propuesta que el Honorable colega señor Valderrama hizo en su intervención.

El señor VALDERAMA (don Héctor).— Señor Presidente, en el sentido de votar en contra del voto del Ejecutivo, porque éste perjudicaría, a juicio de ellos, a los obreros municipales.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, estoy de acuerdo con la propuesta que el Honorable colega señor Valderrama hizo en su intervención.

El señor VALDERAMA (don Héctor).— Señor Presidente, en el sentido de votar en contra del voto del Ejecutivo, porque éste perjudicaría, a juicio de ellos, a los obreros municipales.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, estoy de acuerdo con la propuesta que el Honorable colega señor Valderrama hizo en su intervención.

El señor VALDERAMA (don Héctor).— Señor Presidente, en el sentido de votar en contra del voto del Ejecutivo, porque éste perjudicaría, a juicio de ellos, a los obreros municipales.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, estoy de acuerdo con la propuesta que el Honorable colega señor Valderrama hizo en su intervención.

El señor VALDERAMA (don Héctor).— Señor Presidente, en el sentido de votar en contra del voto del Ejecutivo, porque éste perjudicaría, a juicio de ellos, a los obreros municipales.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, estoy de acuerdo con la propuesta que el Honorable colega señor Valderrama hizo en su intervención.

El señor VALDERAMA (don Héctor).— Señor Presidente, en el sentido de votar en contra del voto del Ejecutivo, porque éste perjudicaría, a juicio de ellos, a los obreros municipales.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, estoy de acuerdo con la propuesta que el Honorable colega señor Valderrama hizo en su intervención.

El señor VALDERAMA (don Héctor).— Señor Presidente, en el sentido de votar en contra del voto del Ejecutivo, porque éste perjudicaría, a juicio de ellos, a los obreros municipales.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, estoy de acuerdo con la propuesta que el Honorable colega señor Valderrama hizo en su intervención.

El señor VALDERAMA (don Héctor).— Señor Presidente, en el sentido de votar en contra del voto del Ejecutivo, porque éste perjudicaría, a juicio de ellos, a los obreros municipales.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, estoy de acuerdo con la propuesta que el Honorable colega señor Valderrama hizo en su intervención.

El señor VALDERAMA (don Héctor).— Señor Presidente, en el sentido de votar en contra del voto del Ejecutivo, porque éste perjudicaría, a juicio de ellos, a los obreros municipales.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, estoy de acuerdo con la propuesta que el Honorable colega señor Valderrama hizo en su intervención.

El señor VAL

★HIPODROMO CHILE★

★CLUB HIPICO★

SABADO 17 DE JUNIO DE 1967

LOS CABALLOS MARCADOS CON UN ASTERISCO (*).

TUvIeron CONTRATIEMPOS EN SU ULTIMA ACTUACION

PRIMERA CARRERA — 1.200 metros — 9a. serie — A las 11:30 horas.

8-5	1) Colegiado*	54.10	J. Toro	J. Posadas	1001 (1) 59 de Temerario en 1.200, con 52 en 1.13.3.5; 7a. serie
1-7	2) Dev.	54.16	E. Gómez	M. Norambuena	965 (2) 70 de Mauchito en 1.200, con 50 en 1.26.6s. serie
1-7	3) Ondas Palos	54.17	J. Alvarado	M. Bracamontes	1001 (2) 51 de Temerario en 1.200, con 51 en 1.13.3.5; 7a. serie
9-5	4) Vanigne	54.11	E. González	M. Martínez	942 (3) 49 de Alpachin en 1.200, con 50 en 1.14.2.5; 7a. serie
7	5) Osa Salvadora	53.1	J. Barrios	M. Martínez	942 (5) 52 de Manolo G. en 1.200, con 51 en 1.14.2.5; 7a. serie
6	6) Aquiles	53.14	J. Amestelly	A. Vodanovic	942 (6) 70 de Manolo G. en 1.200, con 52 en 1.14.2.5; 7a. serie
12v	7) Bisonte	53.2	M. Rodríguez	R. López	907 (7) 69 de Matulín en 1.200, con 54 en 1.27.7s. serie
8	8) Cigarr*	53.3	E. Rodríguez	R. Pérez	987 (8) 12a. de Rifeño en 1.200, con 48 en 1.01.3.5; Sporting
9	9) Don James	53.4	D. Muñoz	A. Pérez	1001 (9) 59 de Temerario en 1.200, con 51 en 1.13.3.5; 7a. serie
1-1c	10) J. Jiménez	53.13	S. Paredes	R. Quirós F.	1003 (10) 16a. de Menor en 1.200, con 54 en 1.14.2.5; 7a. serie
Resaparece	11) Ligartserna	53.8	H. Hervia	C. Santos	872 (11) 13a. de Menor en 1.200, con 54 en 1.13.3.5; 7a. serie
Resaparece	12) Barbilla	52.5	E. Guzmán	L. Castro R.	837 (12) No tabla de Más Nada en 1.400, con 51 en 1.26.3.5; 7a. serie
11	13) Machuela	52.6	J. Eguren	O. Orellana	1027 (13) 14a. de Intakon en 1.400, con 53 en 1.26.2.5; 9a. serie
8c	14) Melodora*	52.12	D. Cerde	A. Muñoz	949 (14) 8a. de Golden Gate en 1.200, con 52 en 1.12.4.5; 8a. serie
6-3	15) Marlupe	52.15	J. Durante	J. Salas	965 (15) 39 de Anchoveta en 1.200, con 51 en 1.13.2.5; 9a. serie
Resaparece	16) Minuendo	52.7	L. Camus	C. Miranda	872 (16) 10a. de Menor en 1.200, con 52 en 1.13.3.5; 7a. serie

CORRAL: 4 con 5.

SEGUNDA CARRERA — 1.200 metros — Condicional — A las 11:58 horas.

Resaparece	1) Bermeja	53.8	S. Azocar	G. Tacla	723 (1) 119 de Tempesca en 1.200, con 53 en 1.13.3.5; Condic.
Resaparece	2) Electra	53.12	M. Alquintas	R. Pérez	861 (2) 15a. de Miss Digna en 1.200, con 53 en 1.13.3.5; Condic.
Resaparece	3) Eliel Guf	53.12	L. Albornoz	S. Fuentes	861 (3) 15a. de La Diosa en 1.200, con 53 en 1.13.3.5; Condic.
Resaparece	4) Incendia	53.3	C. González	G. Avila	840 (4) 15a. de Marias en 1.000, con 53 en 1.59.2.5; Club
Debutante	5) La Sirena	51.1	V. Bravo	H. Gazzmuri	5) Debutante hija de Los Teques y Otomana "Margarto"
Resaparece	6) La Viacrucis	53.4	J. Salinas	A. Aburto	959 (6) 7a. de Doña Pepa en 1.000, con 53 en 1.59.2.5; Condic.
Resaparece	7) Paliadura	53.5	M. Rodríguez	F. Montes	533 (7) 7a. de Good Time en 1.200, con 51 en 1.13.3.5; Condic.
Debutante	8) Mayell	53.15	B. García	H. Miranda	Debutante hija de Elmer y Maretta; A. Scroggie
Resaparece	9) Mi. Vinata	53.14	E. Guzmán	V. Contreras	840 (9) 15a. de Marias en 1.000, con 53 en 1.59.2.5; Condic. Club
Debutante	10) Millahua	53.9	A. Salas	L. Toledo	(10) Debutante hija de Miser y Rhee; "Catrico"
Resaparece	11) Musigera*	53.1	J. Barrios	F. Castro	(11) Debutante hija de Treveries y Matilda; "Chile Lindo"
Resaparece	12) Romanceria	53.16	R. Clavería	G. Sarmiento	999 (12) 2a. de Capuina en 1.400, con 53 en 1.27.3.5; Condic.
Resaparece	13) Romaria	53.16	R. Uzuraga	J. Zúñiga	13) Debutante hija de Los Teques y Night Star; J. Zúñiga
Resaparece	14) Romary	53.13	E. Eguren	P. Pérez G.	475 (14) 12a. de Capuina en 1.400, con 53 en 1.27.3.5; Condic.
Resaparece	15) Rossi	53.11	E. Suárez	O. González	838 (15) 12a. de Solicas en 1.000, con 53 en 1.59.4.5; Club
Resaparece	16) Tenencia	53.10	J. Pacheco	J. Muñoz R.	256 (16) 6a. de Vilu en 950, con 52 en 58.2.5; Condic.

TERCERA CARRERA — 1.200 metros — 8a. serie — A las 12:26 horas. — (Primer válida para la Triple Inicial con Dividendo al 1.º y 2.º).

Resaparece	1) Ahita*	54.6	J. Pacheco	R. Luna	995 (1) 2a. de Anchoveta en 1.200, con 54 K. T: 1.13.2.5; 8a. serie
Resaparece	2) Horizonte*	54.16	J. Martínez	A. Vodanovic	813 (2) 15a. de Miss Digna en 1.200, con 53 K. T: 1.13.4.5; 8a. serie
Resaparece	3) Cumbre	54.16	V. Bracamontes	L. Alvarado B.	1021 (3) 4a. de Ninef en 1.300 m., con 48 K. T: 1.13.2.5; 8a. serie
Resaparece	4) Estambol	54.16	R. Pérez	D. López	1065 (4) No Tabla de Senilita en 1.600, 49 K. T: 1.42.3.5; 8a. serie
Resaparece	5) G. Dame	54.1	S. Pradiñas	E. Cáceres	574 (5) 7a. de Inciso en 1.200; con 53 K. T: 1.13.2.5; 8a. serie
6	6) Martine	54.11	N. N.	F. Gazzmuri	941 (6) 10a. de Monumento en 1.200; con 51 K. T: 1.12.3.5; 8a. serie
10	7) Pallubus	54.5	H. Salas	V. Contreras	1033 (7) 2a. de El Tigre en 1.400, con 48; T: 1.26.3.5; 8a. serie
11	8) Pampadura	54.13	N. N.	V. Contreras	1001 (8) 12a. de Temerario en 1.200, con 53 K. T: 1.13.2.5; 8a. serie
12	9) Pampadura	54.13	N. N.	V. Contreras	1001 (9) 12a. de Temerario en 1.200, con 53 K. T: 1.13.2.5; 8a. serie
13	10) Pampadura	54.13	N. N.	V. Contreras	1001 (10) 12a. de Temerario en 1.200, con 53 K. T: 1.13.2.5; 8a. serie
14	11) Pampadura	54.13	N. N.	V. Contreras	1001 (11) 12a. de Temerario en 1.200, con 53 K. T: 1.13.2.5; 8a. serie
15	12) Pampadura	54.13	N. N.	V. Contreras	1001 (12) 12a. de Temerario en 1.200, con 53 K. T: 1.13.2.5; 8a. serie
16	13) Pampadura	54.13	N. N.	V. Contreras	1001 (13) 12a. de Temerario en 1.200, con 53 K. T: 1.13.2.5; 8a. serie
17	14) Pampadura	54.13	N. N.	V. Contreras	1001 (14) 12a. de Temerario en 1.200, con 53 K. T: 1.13.2.5; 8a. serie
18	15) Pampadura	54.13	N. N.	V. Contreras	1001 (15) 5a. de Chilodablio en 1.200, con 49 en 35.2.5; Condic.
19	16) Pampadura	54.13	N. N.	V. Contreras	823 (16) 3a. de Matulín en 1.400, con 52 en 35.2.5; 8a. serie

CUARTA CARRERA — 1.200 metros — Condicional — Potencias 2 años no ganadoras — A las 12:53 horas. — (Primer válida para la Triple Inicial con Dividendo al 1.º y 2.º).

Resaparece	1) Aldita	54.6	J. Pacheco	E. Inda G.	991 (1) 6a. de Capuina en 1.400; 53 K. T: 1.27.3.5; Condic.
Resaparece	2) Aldona	54.16	J. Pacheco	E. Inda G.	861 (2) 15a. de Miss Digna en 1.200 con 53 en 1.15.2.5; Condic.
Resaparece	3) Calmenita	54.16	J. Pacheco	E. Inda G.	1021 (3) 4a. de Ninef en 1.300 m., con 48 K. T: 1.13.4.5; 8a. serie
Resaparece	4) Cenacha	54.16	J. Pacheco	E. Inda G.	1021 (4) 2a. de Capuina en 1.400, con 53 en 1.27.3.5; Condic.
Resaparece	5) Galiana	53.1	M. Campos	E. Valenzuela	5) Debutante hija de Septimo de Línea y Media Noche
Resaparece	6) Juguetón	53.1	E. Narancio	H. Cisternas	(6) Debutante hija de Los Teques y J. Love "Lealada"
Resaparece	7) Ludmilla	53.15	J. Amestelly	L. Toledo	935 (7) 2a. de Las Dalias en 1.200, con 50 en 1.14.3.5; Condic.
Resaparece	8) Ludmilla	53.15	J. Amestelly	L. Toledo	935 (8) 2a. de Las Dalias en 1.200, con 50 en 1.14.3.5; Condic.
Resaparece	9) Ludmilla	53.15	J. Amestelly	L. Toledo	935 (9) 2a. de Las Dalias en 1.200, con 50 en 1.14.3.5; Condic.
Resaparece	10) Ludmilla	53.15	J. Amestelly	L. Toledo	935 (10) 2a. de Las Dalias en 1.200, con 50 en 1.14.3.5; Condic.
Resaparece	11) Ludmilla	53.15	J. Amestelly	L. Toledo	935 (11) 2a. de Las Dalias en 1.200, con 50 en 1.14.3.5; Condic.
Resaparece	12) Ludmilla	53.15	J. Amestelly	L. Toledo	935 (12) 2a. de Las Dalias en 1.200, con 50 en 1.14.3.5; Condic.
Resaparece	13) Ludmilla	53.15	J. Amestelly	L. Toledo	935 (13) 2a. de Las Dalias en 1.200, con 50 en 1.14.3.5; Condic.
Resaparece	14) Ludmilla	53.15	J. Amestelly	L. Toledo	935 (14) 2a. de Las Dalias en 1.200, con 50 en 1.14.3.5; Condic.
Resaparece	15) Ludmilla	53.15	J. Amestelly	L. Toledo	935 (15) 2a. de Las Dalias en 1.200, con 50 en 1.14.3

ESTOQUE: A FONDO



TIGRITO, J. Amestelly, 31. 800 metros:
GOLDEN GATE, O. Muñoz. 31. 35.
500 metros:
STANFORD, G. Jorquera, 37. 45.
DIABILITA, J. Duarte, y SHIRLEY TEMPLE, R. Jaqué, 25. 37. iguales.
PROFER, P. Cardosa, 38. 35.
STROMBOLI, G. Jorquera y DARTAGNAN, E. Baiza, 37. 37. iguales.
SAINT GEORGE, P. Ulloa, 37. 37.

PISTA DE ARENA
400 metros:
MERILUPO, L. Carvajal, 25.
NINO MALO, S. Azocar, 24.
COHUECO, P. Ulloa, 24.
EMPERERA, L. Carvajal, 39. 24-43.
MOICEVA, A. Morales, 25. 509 metros:
CHICOLIJPE, P. Ulloa, 20-25.
CANTAHOR, M. Ramirez, 31. 700 metros:
GUSTADOR, J. Salinas, 31. ESTOQUE, P. Ulloa, 44.
TERRON, H. Salas, 30. SISTER LILY, J. Duarte, 44.
CONTRATADOS, A. Salas, 43. ENDIABLADO, M. Yáñez, 130.

ALEGAR, G. Jorquera, y SI-
GILOSO, E. Baiza, 37. 35.
SOCRATES, A. Salas, 38. 15.
PADOVANO, E. Contreras, 18. 1200 metros:
SEDOZO, G. Jorquera, 38. 25.
CANTOR GAUCHO, O. Mu-
ñoz, 37. 35.
TESCIADO, E. Suárez, 38. 18. 35.
HORUS, aprendiz, 38. 1400 metros:
PREFERENCIAL, J. Esco-
bar, 131. CONFIDENTE, E. Contreras, 130.

J. Martínez, 31. 35.
TIMBERO, J. M. Aravena, 15.
ALEGRADOR, R. Clavería, 18. 35.
J. Martínez, 31. 35.
PRONTO, J. Escobar, 131. 1000 metros:
J. Martínez, 31. 35.
TAMBIEN BEN GURION

TEMPLARIO —trabajando con Juan Amestelly— será el más serio rival para Figura en los 2.200 metros. Se asegura que si gana o es segundo de todas maneras viajará a Lima junto a otros ejemplares del Stud "Templo" que irán por cuenta de su propietario a las carreras de Lima.

ESTA ES LA 2A CRÍA DE LA YEGUA.

JUGUETONA, hembra alazana nacida el 27 de octubre de 1964. Hija de Chaitán y Trasentina, por Serpenyo. Primera cría de la yegua.

MIGUELINA, hembra alazana nacida el 1º de noviembre de 1964. Hija de Hilltop y Mi Favorita, por Treble Crown. Propia hermana de Hill Fond, 2 años y materna de Tío Pollo (por Copernic, ganador de 4 carreras en los hipódromos centrales y ganador en Antofagasta). Esta es la 3a. cría de la yegua.

MISS EPIGRAM, hembra mulata nacida el 21 de noviembre de 1964. Hija de Sophie y Eleanor, por Cambridge II. Propia hermana de Rial (ganador de seis carreras) y materna de Pellehue (por Boabdil, ganador de cuatro carreras), de Brion (Ladino, ganador, de D. Leonoro (Boabdil, ganador de 4 carreras en los hipódromos centrales y ganador en Antofagasta). Esta es la 3a. cría de la yegua.

HAITI, macho colorado nacido el 29 de julio de 1964. Hijo de Madara y Haifa, por Flexton. Propio hermano de Héctor y de Helia.

RECINTO, macho alazán, nacido el 28 de octubre de 1964. Hijo de Bayard III y Ilaria. Propio hermano de Carronel (ganador de 2 carreras) y de Nelly.

ALGO, macho rosillo, nacido el 30 de octubre de 1964. Hijo de Tenyson y Anaru, por Quelus. Propio hermano de Ansiodo (ganador), de Anarchias (con figuraciones) y de Alabastro (ganador).

BARRANCAL, macho alazán, nacido el 10 de noviembre de 1964. Hijo de Stomper y La Baladora, por Barranco. Primera cría de la yegua.

BLINDADO, macho alazán, nacido el 18 de agosto de 1964. Hijo de Baguazo y Saima, por Penny Post. Primera cría de la yegua.

DOSEL, macho colorado, nacido el 27 de agosto de 1964. Hijo de Double Six y Nanet, por Nasredin. Propio hermano de Dinal.

LOS ROBLES, macho alazán, nacido el 2 de octubre de 1964. Hijo de Síntesis y Distracción (Vicinity, ganadora) y de Disoluto (Vicinity, 4 carreras).

BLINDADO, macho alazán, nacido el 18 de agosto de 1964. Hijo de Baguazo y Saima, por Penny Post. Primera cría de la yegua.

DOSEL, macho colorado, nacido el 27 de agosto de 1964. Hijo de Double Six y Nanet, por Nasredin. Propio hermano de Dinal.

ROMERAL, macho alazán, nacido el 17 de octubre de 1964. Hijo de Jardimere y Rosette, por Vicinity. Propio hermano de Rosaleen (ganadora de 4 carreras, inclusive los clásicos Gobernante Bushell y Aramada Nacional y Eº 26.325) y de Rosalia (Blue Boy, ganadora de 11 carreras, y únicas crías que se han corrido).

UNICO, macho mulato, nacido el 16 de septiembre de 1964. Hijo de Elastico y Cridola, por Cockney. Hermano materno de Blue Sky (por Blue Boy, ganador de 4 carreras), de Bauprés (Blue Boy, ganador de 5 carreras, inclusive los clásicos Gobernante Bushell y Aramada Nacional y Eº 26.325) y de Rosalia (Blue Boy, ganadora de 11 carreras, y únicas crías que se han corrido).

ESCARPADO, macho alazán, nacido el 10 de septiembre de 1964. Hijo de Elastico y Cridola, por Cockney. Hermano materno de Blue Sky (por Blue Boy, ganador de 4 carreras), de Bauprés (Blue Boy, ganador de 5 carreras, inclusive los clásicos Gobernante Bushell y Aramada Nacional y Eº 26.325) y de Rosalia (Blue Boy, ganadora de 11 carreras, y únicas crías que se han corrido).

SCARFACE, macho rosillo nacido el 20 de octubre de 1964. Hijo de Nehru y Escaramuza, por Meyerling. Hermano materno de Smoking (Treble Crown, ganador).

ROMERIA, hembra colorada nacida el 5 de septiembre de 1964. Hija de Los Teques y Night Star, por Castiglione. Propia hermana de Al Pasar, ganador y de Llanera, con figuración. Esta es la tercera cría de la yegua.

COLMENILLA, hembra colorada nacida el 12 de julio de 1964. Hija de Prince D'Orange y Scots Lassie, por Scots Guard. Propia hermana de Draconeta y materna de Canarino (por Faybourg).

TEMPILARIO, G. Meneses, en 33. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

MINUENDO, E. Soto, en 38. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

LA RANCHERA, C. Pezoa, en 36. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

RUCAMILLA, E. Soto, en 37. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

LA MAS LINDA, J. Eguren, en 38. 35; último 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

CUALRADO, J. Amestelly, en 31. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SUN LORD, E. Guzmán, en 35. 35; último 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

OCOPULLI, J. Pacheco, en 35. 35; último 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

MINUENDO, E. Soto, en 38. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

LA RANCHERA, C. Pezoa, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

PINTUSA, N. González, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

BABY JANE, G. Meneses, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

TEUTON, J. Barrios, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

ACQUINTUE, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SATRAP, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SCARFACE, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SCARFACE, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SCARFACE, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SCARFACE, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SCARFACE, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SCARFACE, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SCARFACE, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SCARFACE, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SCARFACE, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SCARFACE, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SCARFACE, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SCARFACE, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SCARFACE, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SCARFACE, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SCARFACE, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SCARFACE, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SCARFACE, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SCARFACE, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SCARFACE, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SCARFACE, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SCARFACE, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SCARFACE, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SCARFACE, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SCARFACE, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SCARFACE, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SCARFACE, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SCARFACE, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SCARFACE, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SCARFACE, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SCARFACE, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SCARFACE, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SCARFACE, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SCARFACE, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SCARFACE, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SCARFACE, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SCARFACE, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SCARFACE, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SCARFACE, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SCARFACE, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SCARFACE, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SCARFACE, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SCARFACE, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SCARFACE, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SCARFACE, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

SCARFACE, J. Amestelly, en 39. 35; últimos 200 en 12. 15 (este apronte fue por pista de carrera).

Servilletas de Papel por MR. HUIFA



ESTABA yo en Madrid cuando se produjo el fallecimiento de Alfredo Di Stefano con Real Madrid. Una serie de situaciones oscuras, de penas y de tristeza, que no aparecía muy libre de ellas, entre las que se incluyó el entrenador Miguel Muñoz que, en años pasados, había jugado en el equipo de Alfredo Di Stefano, un half de esos crudos que suelen darse hasta en los mejores equipos. A raíz de la muerte de Real Madrid en el Prater de Viena, cuando perdió la final con el Inter, le echaron culpa a "los viejos". Pero el único eliminado fue Di Stefano. Pusieron a quedó y Gento tomó su lugar. Gento está en plena actividad. Alfredo quiso regresar al club en esa ocasión y Bernabeu, el presidente, le dijo que no hiciera locuras, que ya no quería el club lo necesitaba. Por lo menos, un año más. Y cuando le decía eso, ya se le había firmado la sentencia de muerte, ya se le había eliminado del equipo. Terminó el contrato y se le manifestó que, como jugador, Di Stefano no interesaba a Real Madrid. Y se le ofreció un puesto de asesor técnico del club. Alfredo no quería eso. Quería seguir jugando porque para él el fútbol era como el oxígeno, quería vivir sin él y trataba de prolongar su vida hasta mas allá de lo posible. Hubo momentos en que se le atacó con saña y el "Divino" Calleja, que hablaron. Recuerdo que fue Héctor Calleja el que lo convenció a que se defendiera. —No puedes dejar que sigan diciendo mentiras para aclarar tu posición, tienes que

—oo—

TOTAL que Alfredo se fue al Español, muy pagado, y allí jugó durante dos años. Pequeño Madrid le quedó debiendo su match de despedida. Un match que "El Coche" se merecía con creces y que, además, estaba estipulado en el contrato. Se llegó a decir que el Madrid no le haría ese homenaje y la pagaría, de acuerdo al contrato, el monto establecido: dos millones de pesetas (más de 100 mil millones de pesos chilenos). Pero prefirió esperar. Quería que el homenaje se efectuara cuando Alfredo dejara oficialmente el fútbol activo. El campeón quería que sea fechada. Real Madrid se enfrentara a su rival. Sus dos grandes amores. Lo fundamental de su gloriosa vida de futbolista. Pequeño Madrid pasó el tiempo, el proyecto fue olvidado.

—oo—

OTRA vez se efectuó la despedida del más grande futbolista europeo de todos los tiempos que fue, durante diez años, el jugador portentoso del fútbol del viejo continente, bien los dirigentes de Chamartín, club seis veces campeón, un rival de actual campeón de Europa, el Celtic de Glasgow.

—oo—

SE SABE, la recaudación fue extraordinaria, el encuentro muchísimo más hermoso que la despedida final del Celtic con el Inter. Creo que en vez de los dos millones se habían señalados como mínimo, quedaron Alfredo Di Stefano algo así como seis millones. Y como el dólar está a sesenta pesos, nada menos que de seiscientos mil dólares. ¡Casi nada! Pero cuánto dinero le dio a Di Stefano al club de Chamartín durante los años que visitó la camiseta merecida.

—oo—

MÍ PERSONALMENTE, me hubiera gustado que Di Stefano se hubiera retirado del fútbol un par de años antes de que le dijera adiós en el Madrid. Que se hubiera rectificado la gloria y majestad, en la cumbre de su gloriosa y magnífica campaña. Es que yo siento por los jugadores del deporte, que conocí en todo su esplendor, un respeto enorme. Me acuerdo de almuerzos en La Bahía cuando discutía apasionadamente, con Sergio Livingstone, el aconsejaba a Fernandito que fuera más, que se evitara esos últimos y lamentables con el uruguayo Pilar y con el peruano Frontado. Cuánto mejor que Raul Torres, el mejor ciclista chileno, todos los tiempos, abandonó el deporte de los estupendos triunfos en la Curitibana y en la clásica doble Santiago-Uругuay. Cuando le dije al mismo Sergio que quería más, que dejara los pódiums en los botines, que dejara los pódiums en los triunfos de su fatal descalificación. Con Sergio, si cierro, perdí esa discusión personal, el siglo tapando y tapando bien, va-

me agradó ver a los astros que admiraba entrar al oceano, me duele que Raymond jugó en segunda división, dependiendo aún a su Stade de Reims, como me me los últimos encuentros del Tani, de Valentini y Antonio Fernández. Los dos vieron a Alberto Reyes con Arturo Rojas, cada uno vi porque, a ratos, las lágrimas me imponían la visión exacta. No quise hacer la crónica de esas peleas y pedí con tiempo que se cerrara de ese penoso deber. Me resultó duro ver en el cine las últimas peleas de Joe Louis. No sirve para eso y por lo mismo me habría gustado que Alfredo se hubiera retirado a su casa y se hubiera evitado su despido del Madrid. El coloso necesitaba seguir. No por más dinero, sino, porque, ya lo digo, el mundo ha sido, para él más que el oxígeno. Ya roscado muchos honores y mucho dinero. De eso, ni hablar. Alfredo jugó hasta los veinte años y es demasiado. Pero resulta que el mejor admirable seguía enamorado del fútbol que cuando comenzó a jugar pionero en los baldíos porteños.

En suelo chileno ha recibido el grandioso homenaje que se le debió. Su figura, cuando desapareció, no se le encuentra subsistiendo. Su aguantamiento y los hinchas de River Plate la otra noche todo su cariño, su admiración y todo su agradecimiento a los jugadores admirables que es hoy tan solo un gran recuerdo.

AVIANCA
Informa su nueva dirección
Moneda 1118 - Teléfonos 714105-714370

Se Refuerza Equipo para Winnipeg

Iván Moreno, el campeón chileno de velocidad viajará desde Alemania y Patricio Etcheverry y Cristian Errázuriz desde Estados Unidos para competir por la representación atlética nacional. El boxeo ratificó a José Gajardo y a Bernardo Olea. El 18 de julio viaja el grueso de la delegación.

Refuerzos de importancia fueron incluidos en la nómina chilena que participará en los Juegos Panamericanos de Winnipeg, a efectuarse entre julio y agosto en la ciudad canadiense, en la última sesión de la Comisión Técnica del Comité Olímpico de Chile.

En efecto, estas nuevas inclusiones, que si bien no aseguran triunfos a la representación nacional, por lo menos permiten agregar algunas chances en la lucha por los lugares de privilegio, desde luego considerando lo difícil que es aventajar, especialmente a los especialistas norteamericanos.

Las novedades más importantes las aportan el atletismo y el boxeo, deporte que entre ambos lograron cinco nuevas inclusiones.

En atletismo, fue ratificada la inscripción del campeón chileno y actual recordman nacional de 100 metros, Iván Moreno, que está actualmente becado en Alemania, en donde según se informó, acaba de batir el record chileno de los 200 metros, con un tiempo de 21.1 segundos, en una pista de Colonia.

Moreno viajará hasta Nueva York, desde Alemania, y de allí se dirigirá a Winnipeg. Aparte de Moreno, también fueron incluidos dos atletas nacionales becados en Estados Unidos, Patricio Etcheverry, que viajará desde Kentucky, en donde cumplió con las marcas mínimas y Cristian Errázuriz, desde Texas, en donde pasó los dos metros en salto alto.

También en boxeo fueron ratificadas dos inscripciones, cuales son las del campeón chileno de los medios pesos amateur, José Gajardo, de Valdivia, y el welter ligero de Santiago, y actual campeón nacional de la categoría, Bernardo Olea, que estaban sólo en calidad de preseleccionados.

OTRAS NOVEDADES DE LA DELEGACIÓN

La directiva central será la primera en iniciar su viaje a Canadá. Los tres dirigentes del Comité Olímpico de Chile, aun no designados, el Alcalde Manuel Fernández, algunos parlamentarios, el presidente del Círculo de Periodistas Deportivos, Rubén Pereira y el coordinador general del Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico de Chile, Arturo Veliz, viajarán el sábado 15 de julio.

Todos ellos lo harán por vía LAN-Chile, haciendo el trayecto Santiago - Nueva York - Winnipeg.

El resto de la delegación y en lo que concierne a lo estrictamente competitivo, viajará el martes 18 de julio en avión FACH, perteneciente a Panamá. Como Jefe de Equipo va César Deramond. Junto a él dos periodistas deportivos, los cuales serán designados de común acuerdo por la directiva del Comité Olímpico de Chile y la directiva del Círculo de Periodistas Deportivos.

Además designados por la Sociedad de Medicina Deportiva, viajarán el doctor Mauricio Wainer y Gustavo Prieto.

ATLETISMO: Jefe: Misael López, un entrenador (todavía no ha sido designado).

Rosa Molina, Jorge Peña, Jorge Grosser y Santiago Gordon. Existe la posibilidad que se incorporen nuevos atletas, concretándose ésta siempre y

cuando Marlene Ahrens, Carlota Ulloa, Marisol Massot, Patricio Labán, entre otros cumplan con las marcas exigidas.

TENIS: Presidente, Eduardo García.

Por estar compitiendo en París, los tenistas Patricio Rodríguez, Jaime Fintor y Patricio Cornejo lo harán directamente a Canadá.

CICLISMO: Presidente, Raúl Ruiz; director técnico, Carlos Vega.

CARRERAS: Héctor Pérez, Orlando Guzmán, Manuel González, Carlos Fernández y Arturo León.

BOXEO: Presidente Renato Court; director técnico, Raúl Villalobos.

Boxeadores: Ulises Durán, Guillermo Velásquez, Alfredo Rojas, Bernardo Olea, Luis González y José Gajardo.

TIRO AL BLANCO: Sidney Ojeda y Roberto Huber.

TIRO AL VUELO: Presidente, el General Joaquín García.

Jorge Jetter, Armando Gellona, Angel Marentes, Nicolás Alatah, y un reserva que se designará.

EQUITACIÓN: Solamente lo hará América Simonet y dos jinetes no designados aún, puesto que la avanzada de equitadores ya partió.

ESGRIMA: Sujetos a los resultados del enfrentamiento de los tiradores chilenos ante los argentinos. Estos combates se realizarán en Santiago, el sábado 17.

IRIAN: Presidente, Enrique Accorsi; maestro de armas, Luis Moreno. Comisionados: Sergio Vergara, Alberto Larrondo, Luis Loyer y Héctor Bravo.

En Noviembre se Hará el Latinoamericano de Boxeo en Santiago

Aunque en definitiva no se ha ratificado la fecha exacta de su iniciación fue dispuesto para el mes de noviembre el comienzo del Campeonato Latinoamericano de Boxeo Aficionado que organizará la Federación de Boxeo de Chile en el Teatro Colón policial y al cual concurrirán gran parte de los peleadores aficionados del continente.

Así lo informó el Secretario de la Federación, René Paredes, quien manifestó que el torneo se hará con toda seguridad, de acuerdo a las disposiciones de la Confederación Latinoamericana en los primeros días del mes de noviembre.

Paredes agregó que se estaban enviando las notas a los países concurrentes quienes ratificaron su participación, para fijar definitivamente la fecha de iniciación. Entre estos se cuentan las diez categorías: Argentina, Brasil, Perú, Uruguay y otras que por lo menos han manifestado su intención de participar como Paraguay, Ecuador y Venezuela.

Sencillo Concurso

LA NACION Estimula A los Aficionados

Desde la próxima fecha del fútbol de primera división, LA NACION empezará a premiar a los concurrentes a los Estadios, donde se juega esta competencia.

En los primeros días de la próxima semana saldrá la foto seleccionada y una de los hinchas individuales con un circulo. Quien así resulte favorecido se presentará a nuestra Sección Deportes en el segundo piso de esta casa y recibirá entradas para los partidos de la fecha siguiente.

Así LA NACION quiere estimular y agradecer al mismo tiempo a los hinchas que concurren al fútbol y que nos distinguen con su favoritismo en forma tradicional y que han convertido a LA NACION en "El Diario de los Deportistas".

Con que a estar atentos amigos y a ver las fotos que los harán acreedores al regalo de entradas para los encuentros de mayor importancia.

Liberti dimitió la presidencia de River Plate

Buenos Aires, 15 (ANS) — El señor Antonio Liberti renunció al cargo de presidente del Club Atlético River Plate esta noche. En reunión de tablas, la Comisión Directiva de la entidad "monárquica" tratará la dimisión.

FIERRO
C.A.P. e IMPORADO
PERFILES CÁPAREAS Y PLANCHAS

FERROGLOBO LTDA.
STAROSA 2265 TEL 52792

Ayuda Estatal a Manuel Plaza



En una sencilla ceremonia fuvo lugar, en la tarde de ayer, en el Departamento de Deportes del Estado, el acto de entrega de una importante suma al ex atleta internacional chileno y gloria del deporte nacional, Manuel Plaza, por el concepto de subvención estatal a dicho atleta, en vista de la grave situación económica por que sufría el antiguo deportista, a fin de que este pueda subvenir en parte a los ingentes gastos de hospitalización y tratamiento médico que le ha sido diagnosticado, para recuperarse de la enfermedad que lo aqueja desde un tiempo a esta parte. En la nota gráfica, el Subdirector de Deportes del Estado, coronel (R) Enrique Barros Roldán, en el momento de hacer entrega a Plaza del cheque de que damos cuenta.

Aquí TACKLES del RUGBY

por JAIME PIZARRO M.

Old Boys y Country Club fueron los primeros vencedores del Campeonato de Chile de Rugby, certamen que se inició el sábado, con la intervención de los dos equipos nombrados, además de Universidad Católica, Stade Français y la selección de Vida del Mar. Old Boys, flamante campeón del torneo de apertura, dio cuenta de Stade Français —cuarto en el apertura— por 19 a 12 y Country Club —segundo— superó estrechamente a Universidad Católica —tercero— por 11 a 8. Los dos partidos fueron intensamente disputados, con acciones espectaculares y con todo el colorido del rugby.

Country Club que abrió el Campeonato de Chile enfrentando a Universidad Católica, se impuso con dificultades, ya que los universitarios realizaron una buena presentación. No estuvo al frente del equipo cruzado su entrenador Luis Berbáro y estas labores debieron recaer entre Patricio Román que jugó y "Cacho" Festal que por lesión no pudo ser de la partida. Un handicap que los dueños de casa supieron aprovechar muy bien para llevarse los dos primeros puntos.

En la segunda fecha del Campeonato de Chile se disputaron dos partidos. Mañana sábado o el domingo —se determina esta noche— se enfrentarán en el Estadio Francés el dueño de casa y la selección de Vida del Mar. El domingo en La Dáhesa, Old Boys local, recibe a Country Club. Dos buenos partidos, sin duda.

La selección de Vida del Mar comenzó mal en el torneo de apertura, pero fue mejorando para realizar frente a Universidad Católica su mejor cometido. Ahora debe ser rival de riesgo para Stade Français que necesita una rehabilitación.

En La Dáhesa en el mismo match de la fecha Old



Boys derrotó a Country Club en el evento de apertura en contienda definida casi en el último plazo.

El jueves. Ahora los defensores de Country van dispuestos a cobrarse desquite para en La Dáhesa contra los "viejos" muchachos que prácticamente invencibles. Pueden ofrecer una contienda de calidad. En ambas "quincenas" hay jugadores de primera linea.

Country Club lamenta una baña importante. Herrera. El buen pilar armó su lesión en la anterior confrontación con Old Boys y anuncia que no regresará definitivamente de la práctica activa de este deporte. La razón: una rodilla que en los últimos tiempos tarda mucho en sanar y cada vez las lesiones son más secundarias.

Se está jugando fuerte y en cada fecha hay jugadores expulsados. Esto de jugar fuerte ha confundido a algunos elementos que se dejan llevar por sus impulsos, perjudicando a sus equipos y alejando el espectáculo. En la fecha pasada fueron expulsados Juan Pagola y Simónovic de Stade Français y Old Boys. Juan Pagola es un jugador experimentado, que ha concursado muchas veces al Tribunal de Disciplina y la sanción esta vez debe ser drástica.

Juan Pagola, experimentado pero descontrolado crack de Stade Français, cayó nuevamente en desgracia y deberá enfrentar esta vez debe ser drástica.

La Selección nacional sigue entrenando una vez por semana y se mantiene a firme la fecha del primero de junio como la iniciación de la gira por canchas de Mendoza, San Juan y Córdoba. El entrenador Denis Ringeling deberá intensificar las prácticas en la próxima semana y nombrar a los integrantes del plantel que viajará.

En el match de Country Club-Universidad Católica, reapareció el árbitro Gonzalo Román. Cumplió destacado cometido, pero se le vio cojer visiblemente en el segundo tiempo. Apresuró mucho su vuelta?

HISPANO Y ALONSO DE ERCILLA EN FINAL DE BABY FUTBOL ESCOLAR

Los equipos del Colegio Hispano Americano y del Instituto Alonso de Ercilla jugarán la final del Campeonato Intercolegial de Baby-Fútbol que organizó la Asociación Escolar del Círculo Deportivo de la Universidad Católica. En la reunión semanal final, Alonso de Ercilla superó a Liceo Leonino Murrieta por 5 a 3.

Ambos partidos fueron intensamente disputados, especialmente el segundo, que estuvo largos minutos empatabado a 3 tantos. Instituto Alonso de Ercilla es el actual campeón intercolegial de esta disciplina deportiva y el cetro lo mantiene desde cinco años atrás. El año pasado la definición estuvo a cargo de Alonso de Ercilla y Luis Campino. Hispano Americano ahora dio la sorpresa y llegó a esta definición con todos los honores.

En la jornada semi final, los goles fueron anotados por Albornoz, 3; Alonso de Ercilla se hizo representar por Martín Serrano, José A. Sánchez, Sergio Izquierdo, Francisco Las Heras, Arnaldo Albornoz. Los goles fueron:

Básquetbol femenino en el Club Centro Cultura Física

El Club Deportivo Centro Cultura Física ha resuelto darle especial importancia a la práctica del básquetbol femenino. Con tal objeto, efectuará los miércoles y viernes de cada semana entrenamientos que servirán para ir formando los equipos. Las señoritas que se interesen, deberán concurrir los días ya indicados de 19 a 21 en la cancha de la Escuela N° 20, ubicada en calle Huasco esquina de Nueva de Matto, por Independencia. Las jugadoras se seleccionarán para las divisiones: juveniles, de 14 a 17 años, y adultas, de 19 años, adelante.

Depto. Chunchito cambió su nombre por "Sport Vecinal"

El Club Deportivo "Youngs" Crostons Clothes, aceptó concertar partidos de fútbol, baby-fútbol y básquetbol femenino, con todos aquellos equipos adultos que dispongan de cancha. Los encuentros podrían realizarse cualquier día hábil de la semana después de las 18 horas.

Los interesados pueden contactar a Rosas 1269.

BOXEO:

Yoshiaki Numata, Nuevo Campeón de Livianos Juniors

TOKIO 16 (EFE).— El japonés Yoshiaki Numata arribó al filipino "Flash" Elorde el título mundial de los ligeros "junior" tras derrotarlo por puntos en combate celebrado anoche en Tokio, a quince rounds.

Numata superó ampliamente al veterano Elorde, de 32 años, poseedor del título desde hace siete años.

El japonés no pudo poner fiesta de combate al filipino, pero en varias ocasiones durante la desigual pelea golpeó a voluntad de izquierda y derecha.

Numata, que tiene 22 años, tocó el tapete durante ocho segundos en el tercer asalto, pero enseguida recuperó fuerzas y dominó al filipino quien, además del tercero, se adjudicó solamente el último round.

Elorde tiene diez años más que Numata.



URRIZMENDI En Belo Horizonte: EUFORIA POR EL TRIUNFO DE CRUZEIRO

BELO HORIZONTE, 15.— (ANSA).— Reina gran euforia entre los jugadores del Club "Cruzeiro" de Belo Horizonte, por la derrota de dos a uno impuesta anoche en el Estadio Minas Geraes al "Nacional" de Montevideo, en las semifinales de la Copa Libertadores de América. Los propios dirigentes del Cruzeiro confiesan que habían perdido las esperanzas de una victoria ante el "Uruguayo" que durante la mayor parte del partido ejercieron un gran dominio sobre sus adversarios. Según los comentaristas locales, el resultado justo habría sido un empate, pues los dos cuadros se enfrentaron a fondo y si bien Nacional se mostró superior en el ataque, su defensa tuvo numerosas fallas lamentables que contribuyeron a la derrota. Inevitablemente, se destaca, el clásico Piazzesi, Décio Lopes y Tostao, del Cruzeiro, constituyó la base fundamental del planteamiento belohorizontino, armado jugadas espectaculares.

LIGA INDUSTRIAL

La Liga Industrial de Fútbol, que clasifica a su campeón para la rueda de Campeones del Monumental en diciembre próximo, cumple mañana la cuarta fecha oficial, con los siguientes partidos:

REUNION NACIONAL

Para el lunes próximo, el Comité Ejecutivo del Monumental de Fútbol de los Barrios, elige a una reunión de carácter nacional, en su sede de la Catedral 1230, en esta capital. Deben concurrir los dirigentes de las siguientes sedes: Los Andes, San Felipe, Regional La Cruz, Molino San Pedro de Rancagua, Población Curicó, Asociación Gómez Carrero, de Viña del Mar, Liceo San José de Maipo, Liga Independiente de los Barrios de Puerto Alto y Asociación Florida Alto.

En la mencionada reunión se tratará sobre la Rueda Final de diciembre, tomar conocimiento de la marcha de las eliminatorias, Reglamentación General de las mismas, y Temporada Internacional.

MATERIALES PARA PUERTO MONTT

Se avisa a los señores Proveedores que

antecedentes para la puesta que se abrió el

julio, a las 15 horas, para la importación de

Tablestacas Bitas para el Malecon de Antofagasta.

Los antecedentes se entregarán en la Oficina de Adquisiciones del Departamento de Adquisiciones de la Dirección General de Obras Públicas, Morandé 59, Of. 100, 14 a 16 horas.

Las propuestas se abrirán el 15 de junio de 1957.

EL DIRECTOR GENERAL

35

EL DIRECTOR GENERAL

CONCURSO "AÑO DEL CINCUENTENARIO":

REUNA A LAS "ESTRELLAS" Y PODRA GANAR PRODUCTOS DE LA LINEA PHILIPS EN EL SORTEO DE JULIO

ISMENIA PAUCHARD, la "Estrella" basquetbolera de Colo Colo y José Alfredo Fuentes, el popular "Pollo" se confiesan con las "Estrellas".— Canjee su Album de las "Estrellas".— Seis páginas completas son suficientes para obtener un boleto numerado.— En julio va la primera guitarra de SALON MUSICAL "EULOGIO DAVALOS".— El Correo de las "Estrellas"

Anoche se presentaron en el Canal 13 de televisión de la Universidad Católica en el programa PANTALLAS DEL DEPORTE, que dirige y anima el relator más popular de Chile, Hernán Solís, dos relevantes "Estrellas" que forman parte del Album de las "Estrellas". Ellos fueron ISMENIA PAUCHARD, extraordinaria basquetbolista en terminación de los registros de COLO COLO, el canalla Necista, JOSE ALFREDO FUENTES, el popular "Pollo" Fuentes.

ISMENIA PAUCHARD comenzó a jugar su deporte favorito en 1951, en el Deportivo Farnes. Dos años permaneció en esa tienda deportiva. Pasó luego a COLO COLO y desde el instante en que visitó la alba canalla del Cacique se convirtió en la pieza fundamental del quinteto.

Desde hace tres años—dice sonriendo la simpática Isménia—Colo Colo está ganando los campeonatos oficiales y de Apertura de Santiago.

Consultamos a la espigada defensora de Colo Colo su opinión sobre el quinteto que acaba de titularse campeón de Santa B, una vez más.

Su respuesta es instantánea. "Pasé el tiempo en que yo comentaba—era una pieza que gravitaba de un modo decisivo en el cuadro. Desde hace tres años Gustavo Adolfo Ortíez ha venido desarrollando una paciente y efectiva labor como director. El quinteto de Colo Colo en la actualidad—puntualiza—es un conjunto homogéneo de diez jugadoras. Puede suceder en un momento dado del partido la cancha cuestiona de nosotras y el quinteto se moviliza y actúa en la misma forma. Allí radica la potencialidad de Colo Colo en estos momentos y esto es labor de nuestro entrenador, logrado al cabo de tres años de trabajo tenso en que no solo ha dado sentido de equipo a la gente, sino que ha formado una verdadera familia entre nosotras.

A juicio de ISMENIA PAUCHARD sus momentos más felices han sido los dos títulos sudamericanos conquistados en Ecuador y Santiago y el vicecampeonato de São Paulo en Brasil.

Preguntamos sobre el papel que se le espera a Chile en la próxima justa sudamericana de Colombia.

"Creo que si los dirigentes hacen las cosas con tiempo, Chile cumplirá un buen papel en el próximo certamen continental. Ahora si Gustavo Adolfo Ortíez ha venido mejor todavía porque su idea basquetbolista va a la mente madurada".

Isménia nos habló con entusiasmo de su lealtad a sus compañeras de equipo. Allí no hay figuritas irreemplazables y la amistad y el compañerismo es algo palpable y vivo. La razón de ser de ese quinteto mágico de experiencia y savia nueva.

JOSE ALFREDO FUENTES, el popular "Pollo" es un caso extraordinario dentro de los cantantes jóvenes.

Surgió rápidamente a la fama. Su modalidad de cantar, agraciada su voz varonil, son los factores que han determinado ese rápido ascenso en la escala de valores dentro del ambiente artístico nacional.

Recién ha regresado a Santiago, hace escasas horas. Nuestra charla se realizó a través del teléfono.

— ¿Qué tal? "Pollo" Fuentes, cómo fue esa gira sureña?

— Vengo feliz de la calida acogida del público, no sólo juvenil, sino también los adultos.

— ¿Cuáles fueron las canciones más solicitadas?

— "No pienses en mí" y

"Te perdi". Estas las pedían en todas partes.

— ¿Algún momento ingrato?

— En absoluto; debo volver a repetirlo y no me canso de señalarlo. El público me conoce con gentileza y cordialidad en todos mis actuaciones. Esto es estimulante para un artista y en cierto modo implica una obligación de perfeccionarse. Y ello porque al espectador no le gusta que lo defrauden.

(Como aprecia "Pollo" Fuentes su figuración en el Album de las "Estrellas".

— Imagínese, una cosa que enorgullece y por qué no decirlo, también es promoción sobre todo cuando se va en ascenso.

Damos las gracias al famoso "Pollo" Fuentes y le deseamos que el éxito le sonría siempre. Se lo merece por sus condiciones artísticas y el sentido de responsabilidad con que afronta su camino hacia la consagración definitiva.

DEBUTAN LAS GUITARRAS DE SALON MUSICAL

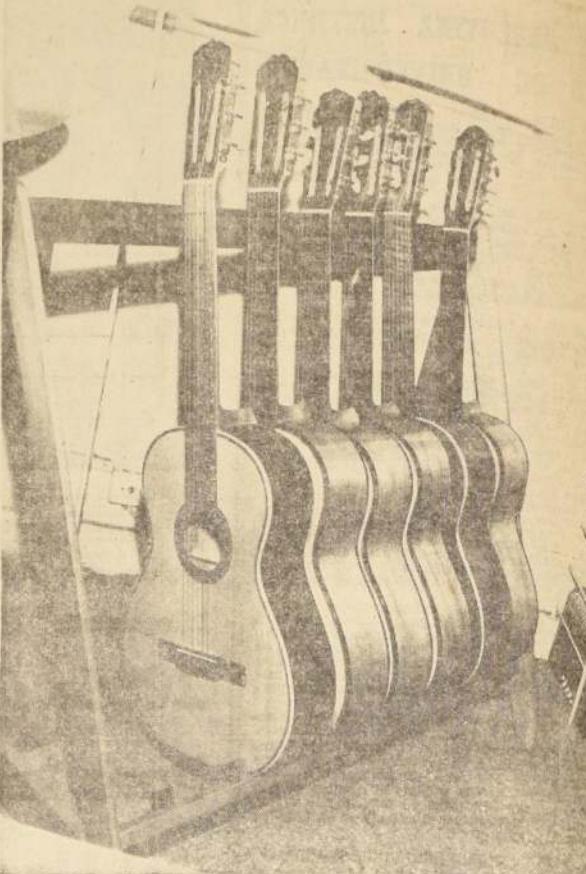
En el próximo sorteo previo de julio se incorporan a la lotería de regalos en el certamen de las "Estrellas" las guitarras de SALON MUSICAL.

Primer piso de calle Agustinas 1269, es el siguiente: 9 a 13 horas, en la mañana, y de 15.30 a 19 horas, por la tarde, de lunes a viernes; excepto el sábado, que sólo se atiende en horas de la mañana.

IRMÁ MANRIQUEZ A. (Santiago).— El plazo de canje para boletos numerados para el sorteo de julio es hasta el 30 del presente mes. Su segunda consulta es correcta la interpretación que usted hace. De acuerdo a mí, viva el Colo Colo! Muchas gracias y buena suerte.

JORGE VERA. (Valdivia).— Ya hemos explicado su consulta, pero le recordremos gustosamente, amigo valdiviano. El matasellos del Correo es VALDIVIA para nuestro control, es decir, tiene la misma garantía de que si viviera en la capital. (Conforme, amigo Vera?) En las "Estrellas" estamos para servir y agradecidos de sus palabras.

Y se acaba este Correo, como diría el tío Eliseo.



EL CORREO DE LAS "ESTRELLAS"

En esta parte de la crónica damos respuesta a los amigos de las "Estrellas" que nos escriben sobre consultas en relación con el certamen fabioso de LA NACION.

SÉRGIO CONCHA. (Santiago).— Efectivamente, las "Estrellas" entregaron estímulos a los concursantes que al final del certamen exhibían la mayor cantidad de Álbumes completos. El horario de canje en las oficinas de las "Estrellas", primer piso de calle Agustinas 1269, es el siguiente: 9 a 13 horas, en la mañana, y de 15.30 a 19 horas, por la tarde, de lunes a viernes; excepto el sábado, que sólo se atiende en horas de la mañana.

HE AQUÍ LOS MODELOS DE GUITARRAS que ha donado SALON MUSICAL "EULOGIO DAVALOS", de Huerfanos 786, local 27, para ser regaladas a los concursantes de las "Estrellas". Con estas guitarras cantan los más altos valores de la Nueva canción.

Demuéstre a sus amigos que otra cosa es con guitarras de SALON MUSICAL "EULOGIO DAVALOS".

MEJORA TU VIDA

Clasificados Finalistas

en Vóleibol de la "U"

Liceo Manuel de Salas disputará la rueda final con dos equipos "A" y "B". Renovado directorio de la Asociación Santiago. Próximo Torneo de Unión Española

En el Gimnasio del Liceo Experimental Manuel de Salas Javiera Carrera quedó eliminada.

NUEVO DIRECTORIO

Luego de seis meses de gestiones y conversaciones, entre dirigentes y delegados de la Asociación de Vóleibol se pudo nombrar un directorio para el año que inicia. Se eligieron los presidentes de Universidad Católica, Chile, Técnico y Unión Española. Presento al Consejo de Delegados una lista única de candidatos la que fue aceptada por éstos.

Los dirigentes que deberán sacar a la Asociación Santiago del pantano—estamos a mitad de año y aún no se realiza ningún torneo oficial—son: Juan Milán, presidente; Vicente González, secretario; Marco Gutiérrez, tesorero; Sergio Restovic, director de torneos; Rodolfo Kremer, que ocupó hasta diciembre pasado el cargo de presidente, fue nombrado interinamente vicepresidente.

Ayer se realizaron tres partidos y los resultados no variaron la clasificación. A primera hora, Liceo Gabriela Mistral se impuso a la representación de la Escuela Normal N° 1 por el score de 15.2 y 15.4; Liceo Javiera Carrera "A" a Liceo N° 9 por 15.10 y 15.3 y Liceo Manuel de Salas "A" a Liceo Javiera Carrera "B" 15.5 y 15. Con esta derrota el "B" del Liceo

La nueva directiva asumirá sus funciones el martes 20 y el primer trabajo que deberán emprender será estudiar una reforma a los estatutos, aprovechándose el tiempo que demande la realización del

PRECIOS MAXIMOS AL DETALLE DE LA CARNE DE VACUNO

Cazuela Eº 3.20

Asados corrientes (plateada, estomagillo, huachalomo, tapabarriga, tapapecho, punta y posta de paleta, sobrecostilla, horqueta y riñón) 5.34

Asados especiales (pollo ganso, punta de ganso y ganso) 6.02

Postas 6.02

Asiento de picana 6.02

Lomos 6.94

Huesos 1.02

Grasas 1.22

No pague precios superiores a los aquí indicados. Las denuncias por infracciones a estos precios oficiales deben hacerse a los teléfonos 30084 y 30106.

Dirección de Industria y Comercio



Roxana Roi, destituida por la Federación de Voleibol de la U, que se clausificó para la final del Interclub de Voleibol de la U.

Ministerio de Vivienda y Urbanismo

CORPORACION DE MEJORAMIENTO URBANO

SOLICITA OFERTAS PARA LA ADQUISICION DE TERRENOS EN LA LOCALIDAD DE SAN FRANCISCO DE MOSTAZAL, DE LA PROVINCIA DE O'HIGGINS

1º.— UBICACION: Con frente a calles existentes o caminos públicos dentro del límite urbano de la localidad.

2º.— SUPERFICIE: De 10 a diez hectáreas.

3º.— SERVICIOS: Deben tener posibilidades inmediatas de abastecimiento de agua potable, electricidad y evacuación de desagües al alcantarillado, si existe.

4º.— CARACTERISTICAS: Deben ser en lo posible, pendiente no mayor de 10%. No inundables y que no hayan sido explotados en la extracción de materiales.

5º.— EDIFICIOS Y OCUPANTES: Se deberá indicar en la oferta si el terreno tiene edificios y si están ocupados por sus propietarios, arrendatarios, merceros, etc. Se deberá fijar la fecha de entrega libre de ellos.

6º.— PLANO O CROQUIS: A la oferta se acompañará un plano o croquis en el que se señale en forma clara, la configuración del terreno, orientación, nombre de propietarios vecinos, dimensiones aproximadas de sus divisiones, superficie y ubicación con respecto a las calles y caminos públicos de la localidad.

7º.— OFERTAS: Las ofertas deberán ser presentadas por sus propietarios o representante legal autorizado. Se considerará como número completo del propietario, aviso fiscal vigente y el nombre de quien pide el pliego o por metro cuadrado en escudos y plazo de validez de la oferta, el cual no podrá ser inferior a 120 días. Se indicará si hay servidumbres o expropiaciones que afecten al predio. Las ofertas se dirigirán al señor Vicepresidente de la Corporación de Mejoramiento Urbano, calle Arturo Prat N° 48, sexto piso, Santiago.

8º.— CONDICIONES: La Corporación de Mejoramiento Urbano, se reserva el derecho de aceptar, la o las ofertas que estime más conveniente, o de rechazarlas todas. Además, se reserva el derecho de hacer al o a los propietarios cuyas ofertas resulten seleccionadas, contratafer de precio, basándose en la tascación que determine su Departamento Técnico. Las ofertas se recibirán hasta las 16 horas del día 28 de junio de 1957, en Santiago, calle Arturo Prat N° 48, sexto piso, fecha y hora en que se procederá a abrir las mismas en presencia de los interesados que concurren.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO



FOTOS DE LOS ASTROS PARA LLENAR SU ALBUM



Copa Libertadores de América

Estadio Nacional MIERCOLES 21

COLO COLO VS. RACING CLUB

Precios localidades:

BAJO MARQUESINA Eº 18.-

FUERA MARQUESINA 15.-

PISTA 10.-

ANDES 8.-

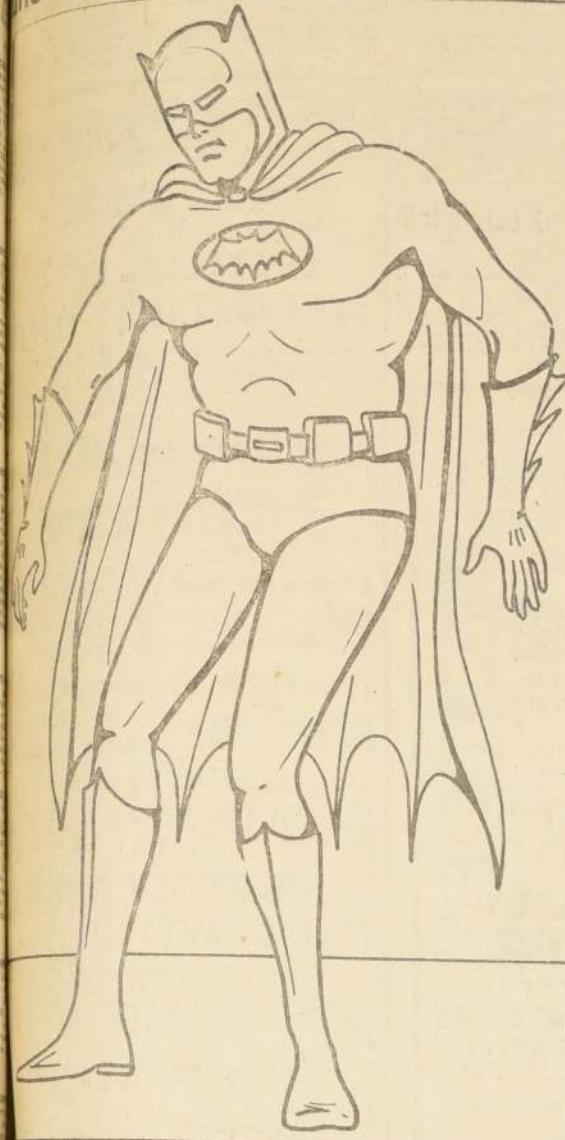
GALERIAS 3.-

Venta entradas:

Simultáneamente con las entradas del match COLO COLO-UNION CALERA en la sede de COLO COLO, Clenfuegos 41.

LA GERENCIA

Coloree este "Mono" y Gane
Uno de Nuestros 60 Premios



que mejor pinte este dibujo de Adduard, obtendrá E\$ 5 de premio ya pintado deberá ser enviado a Agustinas 1269 o a Ca-
do Santiago, a nombre de DIBUJO PARA COLOREAR. La edad
para participar en este concurso es de 13 años. Los resultados
serán en la sección Correo de "Los Pequeños Pintores", la próxima

CALLE EN QUE VIVE

..... NUMERO

Aquí Están los Premiados

Como lo dijimos, esta completa lista completa con el "mocan". Como siempre, las cifras de selección utilizadas por la exce-
lencia de los trabajos que no obtuvieron las recomendaciones insinuando que se trata de me-
jor que otros re-
sultados.

UNER PREMIO

Castro, Santiago.
27.-Maria Ugarte González, Llo-Lieo.
28.-Herman Espinoza Bustamante, Santiago.
29.-Patricia Morales S., Santiago.
30.-Alfredo Rivera Gran-
don, Ovalle.
31.-Victor Martinez Alar-
con, Santiago.
32.-Sara Jacqueline Martínez, Quillatue, Prov.
de Cautín.
33.-Francisco Vergara Ca-
rrasco, Santiago.
34.-Maria Quinteros A., San Miguel.
35.-Carmen Andrea Muñoz, Santiago.
36.-Jose Rivas, Santiago, (Maria Claro).
37.-Gladys Galleguillos Es-
cobar, Santiago.
38 y 39.-Antonio y Maria Copetillo, Cerrillos.
40.-Alfonso Lulu Carroza, Santiago.
41.-Carmen Cecilia Herre-
ra, San Bernardo.
42.-Juan Acevedo Pereira, Valparaiso.
43.-Jeanette Creton Fe-
rrada, Santiago.
44.-Marcelo Diaz Salazar, La Grana.
45.-Jorge Diaz Salazar, La Grana.
46.-Bernardo Diaz Salazar, La Grana.
47.-Manuel Diaz Salazar, La Grana.
48.-Alborida Ferrari, San Tiago.
49.-Mario Armando Lopez González, Tocopilla.
50.-Silvia Hurtado Medi-
na, Punta Arenas.
51.-Josefa Hurtado, San Miguel.
52.-Juan Astudillo Gaele, Maihue.
53.-Pené Guerra Salinas, San Antonio (Barran-
cas).
54.-Juan Carlos Carrasco Ferreira, Los Andes.
55.-Ricardo Patricio Alar-
con, Viña del Mar.
56.-Tomas M. Montecino Maldonado, Puerto Al-
to.
57.-Tiz Mirra Palomera S., Santiago.
58.-Johana Jerez Carreño, L.A. Angeles.
59.-Roxana Valdivieso Paez-Santiso.
60.-Maria Creton Ferrada, Santiago.

JUEGOS DIANA

Los JUEGOS DIANA de Alameda esquinal Londres, regalan todas las semanas, CIEN ESCUDOS, en vales para que nuestros amigos concurren a divertirse con sus entretenimientos eléctricas y mecánicas.

Así, pues, a los cinco escudos de premio, los álbumes de las Estrellas del Deporte y la Canción, y otros obsequios más, este importante regalo de los JUEGOS DIANA, agrega otro atractivo, que no podemos, hará que todos Uds. escriban a LA NACION, para ganar semanalmente estos obsequios.

NOTA:

Como de costumbre, los ganadores de Santiago o localidades cercanas, pueden venir el próximo miércoles, a las 17.30 horas, a retirar sus premios. Los amigos de provincia que obtuvieron premios, recibirán en sus propios domicilios los obsequios que gustosamente regala semana a semana, LA NACION.

Nueva York (E.P.S.) En la noche del 12 de febrero del año pasado, un hombre penetró en una tienda de viveres de la ciudad de Houston, en Texas, y cuando los clientes que en ella habían sido fueron, sacó un revólver de un bolsillo y apuntando al propietario del establecimiento, John White, le ordenó que le entregara todo el dinero en mano. Se lo dijo en tono frío y calmado, agregando: "Me duele tanto pedirte el dinero como a usted darlo, pero lo necesito para ausentarme de aquí..."

Mientras White cumplía la orden, pudo observar que el asaltante era un hombre joven, que tenía tatuado en el cuello el dibujo de una araña.

Cuando el hombre huyó, White llamó a la policía e informó del asalto, describiendo lo mejor que pudo al asaltante y el automóvil en que huyó.

Esa misma noche ocurrieron otros dos asaltos en la misma ciudad y en ambos casos los testigos indicaron que el asaltante tenía tatuado en el cuello la figura de una araña, aunque las descripciones del ladrón no

Novelas de Misterio que Escribió la Realidad

EL TATUAJE

siempre coincidían. Esto hizo pensar a la policía que, tal vez, se trataba de una pandilla, cuyos miembros se distinguían por el dibujo de la araña que, después de todo, quizás no era un verdadero tatuaje, sino una simulación del mismo, fácil de borrar cuando fuera conveniente. Por otra parte, pronto se hizo evidente que no se trataba de ataques ocasionales por un lado y otro de la ciudad, sino llevados a cabo conforme a un plan determinado sector de la misma, pues los establecimientos atacados iban a un tabaco poco uno de otro.

Pasaron varias semanas y ocurrieron otros robos similares, sin que la policía adelantara gran cosa en su investigación. Luego, el 11 de mayo siguiente, Arthur Field, administrador de un teatro en la calle Janvier, del mismo Houston, estaba en su oficina cuando un joven muy

Pero Field, al ver mostrado un buen número de fotografías de individuos con antecedentes criminales, señaló una, diciendo que ese la parecía ser su asaltante. La fotografía era la de un tal Henry Scott, condenado varias veces por robo, quien había recuperado su libertad en el año anterior.

Scott fue arrestado... Arrolló bien, entre los ladrones y otros criminales fichados por la policía de Texas, no había ninguno que tuviera esa marca. Cuando se consultó el archivo de la Oficina Federal de Investigación en Washington —el famoso "FBI"—, tampoco se halló en su galería de criminales ninguno con tal distintivo. Esto reforzó en los investigadores la idea de que el tatuaje era simulado y el asaltante lo era falso y el ladrón se lo borra después de cada fachada.

Así las cosas, ocurrió el robo en su automóvil, y esta vez el ladrón no pudo huir con suficiente rapidez. Fue capturado y fichado. Y resultó que el individuo si tenía el tatuaje de la araña. Y no

era simulado, era un verdadero tatuaje...

El detenido, dijo llamarse William Jordy, de 22 años de edad, pero negó toda conexión con los robos a establecimientos comerciales atribuidos al "hombre de la araña". Según resultó, el número de tales robos ascendía a 30 y todos habían sido realizados siguiendo el mismo sistema. El asaltante esperaba un momento en que su presunta víctima estuviera sola y llegaba a su lado llevando en mano, huayno, y luego resultó que Scott era el marido de la hermana de Jordy y había sido cómplice de éste en muchos casos, gulando el automóvil en que viajaban.

Convictos de sus fechorías, Jordy fue condenado a diez años de prisión, y Scott a cinco, como principal cómplice suyo.

¿QUE ME RESERVA EL DESTINO?

Por CARROLL RIGHTER

Una discusión entre un superior y un asociado no es asunto de conciencia, de modo que no interfiera. Trate de no obligar a otros a que hagan lo que usted quiere. Sea más diplomático.

Aunque tenga la intención de irse por alguna tangente, es mejor que lleve a cabo sus obligaciones, que son muy importantes. Sea leal con sus compañeros de trabajo.

Use su ingenio para aumentar su abundancia, pero cerciórese de cumplir con sus obligaciones. Manténgase ocupado en los asuntos prácticos. Goce la diversión que se merece.

Analice cualquier cosa que agrade a un pariente y sea más generoso y menos demandante. Busque nuevos intereses que le den oportunidad para servir a otros y gozar de más armonía.

Usted puede ahora demostrar su fino talento a los demás, pero primero ocúpese de terminar lo que tiene delante. Un asociado puede que que no esté de acuerdo con una que usted aprecia. Sea neutral y todo saldrá bien.

En vez de discutir con uno que usted estima y posiblemente cause un rompimiento de relaciones, use la razón y todo saldrá bien. Entretenga a otros. No obstante, evite extravagancias.

Ayude a un pariente que está metido en un lío sobre un asunto privado. Este no es un día bueno para hacer esas decisiones que usted cree producirán un gran éxito. Infórmese mejor.

Usted tiene que tener más cuidado al guiar su auto móvil o podrá tener un accidente serio. Hay un problema que quiere solucionar. No emprenda el asunto procediendo precipitadamente, sin suficiente preparación.

Tendrá que sincronizar su tiempo como es debido si no quiere complicar los asuntos monetarios, así como a sus amistades. No sea extravagante en lo relacionado con un asunto social. Use su sentido común.

Esaconsejable que escuche lo que tiene que decir una persona influyente en vez de tratar de formar sus ideas en los demás. Tenga cuidado en lo referente a su trabajo. No ponga en peligro el apoyo que tiene ahora.

Es mejor que termine ese trabajo aburrido, pero importante, antes de ocuparse de un nuevo interés que le gusta mucho. Cerciórese de considerar todos los factores antes de decir que sí a uno que usted aprecia.

Una persona que usted quiere puede que sea demasiado demandante, de modo que salga con sus buenos amigos y evídela por rato. Sepa qué es lo que quiere hacer. Use su sentido común. Evite un juicio erróneo.

SI SU HIJO NACE HOY

Puede ser fácilmente una de esas personas que de razones agradecen lo que hacen por ella y lo da todo por descontado si no le enseña desde temprano todo lo contrario.



LUCK TRACY

POR CHESTER GOULD



SOLUCION

DEL PUZZLE

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 23 (61200).—Desconocido.
BULNES, Avenida Bulnes N.º 109 (89342).—19 horas: Teknos presenta "Canción caliente", de María A. Riquena.
CAMILO HENRIQUEZ, Amunáez 21 (89359).—19 horas: "La alsa en la palomera", de Fernando Cuadra. (Teatro de Ensayo de la J.C.).
CAUPOLCAN, San Diego 840 (82427).—19.45 y 21.45 horas: Gran Ballet del Teatro del URSS.
LA COMEDIA, Merced 349 (Fono 391523).—19 horas: ICTUS presenta: "Libertad... Libertad" de Rangel y Fernández.
MARL, Huérfanos 786 (Fono 99777).—Cía de Lucha Córdoba: Olindo López presenta a las 19.15 y 22.15 horas: "La camisa roja".

REVISTAS

COUSING, San Ignacio 1249 (50657).—20 y 22 horas: Compañía de Revistas Strip Tease.
OPERA Huérfanos 837 (30176).—21.40 y 22 horas: Compañía de Revistas Bim Bam Bam, presenta: "Sextaylandia 67".



DIRECCION DE INDUSTRIA Y COMERCIO PROPIEDAD INDUSTRIAL

MARCAS

Solicitadas desde el 24 de Mayo al 8 de Junio inclusive.

- Clase 4.—Metales, cerrajería, ferretería.—"ZETABON", "ODIS".
Clase 5.—Piedras elaboradas, cementos, cales, yeso.—"SARALOY", "STYROFOAM".
Clase 10.—Maderas en bruto, trozadas, canteadas.—"DUROPLASTIC".
Clase 11.—Alquitranes vegetales, resinas y gomas en bruto.—"TYRIN".
Clase 12.—Antebo, gutapercha, corcho.—"SARANEX", "SARALOY", "TYRIN", "HANDI-WRAP", "TRYCITE", "STYROFOAM", "POLYFILM", "ZETABON".
Clase 18.—Productos vegetales y minerales, abonos vegetales y animales.—"RAYPLEX".
Clase 19.—Alicates y grasas lubricantes y para pintura.—"EXCESAL", "RESAL", "RESINEX", "RESIN-EX", "RESINA EXAL", "RESINALEX", "RESIN-ALEX", "EXEL", "3 G — GGG", "GAG".
Clase 20.—Adhesivos, pinturas, barnices, pinturas.—"SANTIMEN", "PASTEX", "EXCESAL", "RESAL", "RESIN-EX", "RESINEX", "RESINA EXAL", "RESINALEX", "RESIN-ALEX", "EXEL", "3 G — GGG", "GAG".
Clase 21.—Jabón común y preparaciones para lavar y limpiar.—"LO-LITA", "ANGORA", "CHISS", "HIS", "SANTIMEN", "PAMELITA", "FRANCISQUITA", "COMETA", "PEPE", "KING ARTHUR", "LLABRES", "CLORABIEN", "CLORALJA", "CLORITO".
Clase 22.—Cartón piedra, papeles y cartones embutidos.—"SARANEX", "HANDI-WRAP", "TRYCITE", "POLYFILM".
Clase 23.—Herramientas, cuchillería, armas blancas y lamas.—"GISMA".
Clase 29.—Máquinas de coser, tejer, hilar.—"AXEL", "CONDOR", "GRAN", "TITAN".
Clase 30.—Aparatos de servicio higiénico y aseo, planchas.—"CHAMPION".
Clase 31.—Máquinas y aparatos para imprimir, escribir y copiar.—"ERLO".
Clase 32.—Aparatos de calefacción, alumbrado y ventilación.—"AUER", "SUN FLAME", "ALZAK", "AIDA", "FOGATITA", "MARLO", "Wee", "WHITAKER".
Clase 34.—Refrigeradores, filtros, extinguidores de incendio.—"MARLO", "ROTOFLO".
Clase 36.—Maquinaria y vehículos.—"TOYOTA MOTOR", "TOYOTA etq.", "CHAMPION", "ETIQUETA (diseño negro)", "ZETABON", "Wee", "WHITAKER", "ROTOFLO".
Clase 37.—Telégrafos, teléfonos, radio y señales.—"AIWA", "DIALOG".
Clase 40.—Recipientes de madera, cartón, papel.—"SARANEX", "SARALOY", "HANDI-WRAP", "TRYCITE", "MARRICK mm. MARVELA".
Clase 41.—Recipientes de vidrio, porcelana, loza.—"THOMAS".
Clase 43.—Hilos, hilados, cordellos.—"APTAN", "DRIMA", "ORTADION".
Clase 45.—Telas y tejidos.—"RAPAL-O", "ZURCIFIX", "ZURCI-READY", "CARPENTER".
Clase 47.—Ropa de vestir en general.—"GIPSY", "ALBATROS", "PANTY LEGS", "MANFREY", "DEBORAH", "PAROLE", "PAMELA", "GINNY", "RAPAL-O", "NOVALINA", "MANON", "SATILENE", "BAHNSON", "BARBIZON", "LARK", "GUITARE".

GUIA DEL ESPECTADOR

ROTATIVOS

ESPAÑA Estado con Huérfanos (399408).—13, 15.30, 18.30 y 21.30 horas: Currito de la Cruz. España, drama. Mayores de 14 años.

EL COIF Apoquindo 614 (Fono 48004).—19.45 y 22 horas: Blow-up (Danza de una noche de verano) italiana, drama. Mayores de 21 años.

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (40082).—14.30, 16.30, 18.45 y 22 horas: Hombre Not y amigos. Mayores de 14 años.

LO CASTILLO, Vitacura 2284 (46198).—18.45 y 21.45 horas: Fuerza Bruta. Balsa, Francés, acción. Mayores de 14 años.

ORIENTE, Pedro de Valdivia 999 (41245).—18.45 y 22 horas: Texax no mis amores. EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

MARCONI, Manuel Montt 032 (42867).—19 y 22 horas: Ladron y amante. (EE. UU., suspense. Mayores de 21 años).

SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718).—14.30 y 18 y 21.45 horas: La batalla decisiva. EE. UU., acción. Cinerama, Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36007).—18.30 y 22 horas: Los héroes de la guerra papá? EE. UU., comedia. Mayores de 14 años.

REGINA, Vic

GRAN AVENIDA. Gran Avenida 277 (33373).
ESTRENO. Estreno 10, 10:30 horas.
EE. UU., comedia, musical.
HUELEN. Muérfanos 979 (Fono 31603).— Rotativo desde las 10:30 horas. FAHRENHEIT 451. EE. UU., suspense. Mayores de 14 años.

HOLLYWOOD. Irrazaval 2909 (42289).— Rotativo desde las 14 horas: La calderas del diablo. Drácula. Un loco en órbita.
IDEAL CINEMA. Irrazaval 26 (Fono 32555).— Rotativo desde las 11 horas: Almas en prendas. EE. UU., drama. Mayores de 21 años.
IMPERIAL. San Diego 1344 (51112).— Rotativo desde las 14 horas: Mi corsario del odio. El pirata hidalgo. La soga sinistra.
KING. Huérfanos 840 (32838).

GUIA DEL ESPECTADOR

SU ALMANAQUE COMERCIAL *

TIENDAS

CARTERAS

LA FAMA. SAN DIEGO 1220. Comerciantes. Mejores teléfonos. Bajos precios. GC. 3-XII-67

EL ROSAL. SAN DIEGO 1138. Servicio corriente en telas. Década Edito. G.C. 15-IX-67

CONFECCIONES

"CONFECIONES INFANTILES".— Fabricantes conjunto surtido ropa infantil. OJO Comerciantes. San Francisco 1138.

"EIFFEL".— Fábrica Confección Señoras. Venta mayor y menor. Irrazaval 2308. 11-VIII-67

"LUCKY" VENTAS MAYOR Y MENOR. Se hacen medidas. Hechuras. Madero 120. G.C. 15-IX-67

HIT ROPE. SPORT VENTAS PARA MAYOR Y MENOR. Argomeda 303. 39598. G.C. 1-V-67

LANAS

FABRICA DE LIVING-HALL "KING". Distribuidor de calidad. Teléfono 32555. Nacional 2001. Teletipo 4830. G.P. 20-IX-67

EL ROSAL. SAN DIEGO 1138. Servicio corriente en telas. Década Edito. G.C. 15-IX-67

ELECTRICIDAD

VERX-LIOU ELETRICO. REPARACIONES artísticos eléctricos bobinados. Encina Quintanillo. Cerrado 1443. GC. 22-IV-67

ELECTRICIDAD SERVICIO DE ALTERADORES. Reparación de bobinados, repuestos dinámicos motores de partidas. Instalaciones. Especialidad ar Cev Rock - Lucas. Mapocho 2084. GC. 1-V-67

MUEBLES

FABRICA DE LIVING-HALL "KING". Distribuidor de calidad. Teléfono 32555. Nacional 2001. Teletipo 4830. G.P. 20-IX-67

EL ROSAL. SAN DIEGO 1138. Servicio corriente en telas. Década Edito. G.C. 15-IX-67

"FABRICA MUEBLES".— LEON MUNIZ. Ofrece, por intermedio créditos comprobados bancarios, muebles, comedores, dormitorios, living, etc. Precios de mayores. Carmen No. 75. LIVINGS. C. C. C. 1967

ENCHAPADOS. Fuentes. Teléfonos 3227. Fundas. Muebles viejos. Precios especiales mayores. Señor. Fabricantes vendemos mitad de precio. San Pablo 1455. G.C. 1-V-67

MUEBLES LIVING. COMEDORES, DORMITORIOS. Estanterías. Sofás camas. Armarios. Cerraduras. Calefones. Teléfonos 2160. G.C. 1-V-67

MUEBLES CRONADOS. PELUQUERIAS. Salones bellas. Baños. Restaurantes. Industrias Siles. Madero 120. G.C. 1-V-67

RELOJERIAS Y JOYERIAS

JUEGOS ANILLOS Y SUELTO. Tandas medias y marcas. Repuestos americanos - europeos. Encendido. Casa Antílopez. Alameda 480. Década Edito. G.P. 11-IX-67

ECONOMICOS DINEROS. SOMOS FABRICANTES. Gargantillas. Joyas. Relojes. compuestas. Maciver 731. G.C. 1-V-67

PINTURAS AL OLEO

SUTTER Y VARAS. PINTURAS. Obras. Acuarelas. Reproducciones. Marcos. Providencia 2209. G.C. 29-X-67

JUAN SUTTER. PINTURAS. OLEOS. Acuarelas. Reproducciones. Moneda 783. Fono 39341. G.C. 29-X-67

TRANSPORTES

ARICA - SANTIAGO - CONCEPCION. Transportes José Quintero A. Santander 856. Teléfonos 88354-62533. Antofagasta, Saavedra 801. Iquique 21021. G.P. 1-V-67

LA NEW YORK. RIVAS 1071. Teléfono 50704. 569582. Aviación su muerte con anticipación será atendido con puntualidad. Mudanzas fuera de Santiago. G.C. 14-VI-67

MARZAN. TELEFONO 14377. Camion que pasa dentro Santiago. Extravas. Fierros hasta 12 metros. G.C. 20-V-67

CONDELL CIA. LTDA. SANTIAGO. Arica, Chile. Blanco Encalada 2105. G.C. 20-V-67

MAQUINAS DE ESCRIBIR

MEIRO C. MAQUINAS DE ESCRIBIR. compra y venta. compraventa. G.C. 15-IX-67

PARAGUAS - PARASOLES. Camion de telas. Repuestos. Compañia G.P. 1-V-67

RETIENES. GOMAS EN PELICAS. G.P. 11-IX-67

QUINQUERIA. GOMAS EN PELICAS. G.P. 11-IX-67

PERNOS Y TUERCAS

TUPERAC LTDA. LA CASA MAS. Surtido. 10 de Julio 641. G.P. 25-IV-67

MAQUINAS DE COSER

COMPROVANTA - REPUESTOS - REPARACIONES. Maquinas coser - escribir. San Pablo 1676 - 86659. G.C. 18-VIII-67

COLECCIONISTAS

MECANICA

FUNERARIAS. Servicio Electrico. G.C. 1-V-67

FUNERARIAS - JAPAN. G.C. 8-67

FUNERARIAS - MAQUINAS. G.C. 8-67

REPARACIONES. Hileras trenzadas. certificación. Santiago. G.C. 1-V-67



El juvenil cantante Juan Pedro está logrando gran éxito en televisión con su programa "Juventud Juventud", que se difunde todas las semanas en el GRAN SABADO GRAN, del Canal 9. Juan Pedro actúa de 4:15 a 4:45, en medio de la expectación del público estudiantil que concurre preferentemente a esa audiencia. En el grabado puede apreciarse una presentación de Juan Pedro rodeado de calcetineras enfrentando las cámaras del Canal 9.

Aquí Buenos Aires

RECAUDACIONES DE MAYO.

Interesante repunte accusaron las recaudaciones de los teatros profesionales durante el mes de mayo último. Los ingresos, incluyendo la actuación de los elencos infantiles, sumaron 97.291.671 pesos contra noventa millones correspondientes al mes de abril. Los ingresos de mayo pertenecen a los siguientes espectáculos:

ODEON: Libertad Lamarque, "Hello Dolly", 15.905.302 pesos; NACIONAL, Revista, 12.578.000 pesos; MAIFO, Revistas, 9.609.711 pesos; AVENIDA, Nati Mistral 8.939.000 pesos; SAN MARTIN, "Comedia Francés", (23 - 28), 6.942.805 pesos; Iris Marga, "La Celestina", 2.681.819 pesos; Comedia Nacional, "La guitarra del diablo", 998.502 pesos; ASTRAL, Sandrini-Magana, "Así es la vida", 5.918.545; ATENEO, Gente de Teatro, "El rehen", 4.886.992; AR-SMART, Barreiro - Bredaston, "Los días felices", 3.643.181; CONICO, Campoy-Cibrián, "Ocupate de América", 3.312.243 pesos; Teatro Almán, (15 - 21), 1.005.983; LASALLE, Colomer - Vittori, "Intimidad conyugal", "Cristóbal Colón", (2 - 21), 1.377.200 pesos; REGINA, Es- 406.180; Celedón - Cristi, "El

cepillo de dientes", (20-31), 2.283.553 pesos; CO- RRIENTES, Mirón - Sabatini, (11 - 31), "Mi marido es un peligro", 1.891.934 pesos; Maggi-Quiñones, (2 al 7), 582.374 pesos; La Passano - Pannunzio, (25-28), 12.281 pesos; MARCONI, Revistas, 1.653.726 pesos; EMPIRE, Muñoz - Pa- checo, 1.615.680 pesos; CO- MEDIA, María P. Armento, "La bella Dorotea", 1.242.420 pesos; M. Lavalle, "El rosa de las rosas", 1.129.260 pesos; LICEO, Luisa Vehil, "Las falsas confidencias", 1.131.978 pesos; PEQUEÑO TEATRO, Martínez-Cañón, "Los solteros también sufren", 1.040.760 pesos; ALVEAR, Alfonso Paso (2-14), 966.637 pesos; Thorry - Molly, "Mi papa es psicoanalista", (19 - 31), 969.145 pesos; A.B.C., Chela Ruiz, "La pata de la zota", 503.079 pesos; M. Gil Quemada, "El si de las niñas", (3-7), 725.575 pesos; NUEVO TEATRO, sala Apolo, "Sopa de pollo", (4-21), 532.310 pesos; sala Suipacha (4-21), "La Chincheta", 205.200 pesos; AR- GENTINO, Marzo-Murru, (23-31), "La real cacería del sol", 503.079 pesos; M. Gil Quemada, "El si de las niñas", (3-7), 177.319 pesos; FLORIDA, Re- vistas, (12-31), 463.750 pesos; DEL GLOBO, Medén - Quiros, "Intimidad conyugal", "Cristóbal Colón", (2 - 21),

FILM.— Ha llegado a su término el rodaje de la película "Las piratas" que el realizador españo Luis García Berlanga, ha filmado en Argentina. Se trata, como es sabido, de una coproducción de Argentina Sono Films y el productor hispano Cesario González. El libro de "Las piratas", fue escrito por Berlanga en colaboración con Rafael Azcona. La filmación —en eastmancolor— se efectuó en los estudios de Argentina Sono Film. En el elenco figuran Rocío Echán y Sonia Brúno, junto a Covadonga Miranda, Laurito Murúa, Marilina Ross, Ana María Campoy, Juan Carlos Alvarista, Javier Portales, Darío Vittori, Juan Carlos Calabro y otras figuras.

La fotografía pertenece a Américo Ross, la música a Astor Piazzola y la escenografía a Gori Muñoz. Fueron ambientadores, María Luisa Bertotto y Jorge Sarudiansky.

Eugenio Guzmán Habla de Brendan Behan

Para mí, "El Rehen" es una pieza tan original como Brendan Behan, su autor. Constituye un testimonio personalísimo, vital y chispeante, desprendido de toda reverencia o sometimiento a cualquier dogma aceptado, de las contradicciones internas de la ya casi milenaria lucha de liberación del pueblo irlandés frente a su antagonista: el imperialismo británico. Behan sugiere con la anécdota de "El Rehen" que las viejas formas de lucha que ostentan solo el sello de consigna patriótica están hoy con la presencia apocalíptica de la amenaza atómica —totalmente fuera de lugar—. Pero su mensaje antibético no termina allí, pues parece proponernos también por medio de la tierna unión amorosa de Teresa, la campesina de Irlanda, y Leslie, el obrero inglés que cumple su Servicio Militar (cuál modernos Romeo y Julieta de la clase proletaria), un posible camino de auténtica reconciliación entre ambos pueblos.

Sin embargo, esta idílica solución —desarrrollada por el propio autor con un vuelco irónico y doloroso— no se verá concretada ni en el escenario ni en la realidad, mientras la clase obrera inglesa (Leslie) permanezca excluida o ignorante de las decisiones del gobierno de su país sobre asuntos de política exterior, o la clase campesina de Irlanda (Teresa) sea víctima de un juego fanático de una estrecha consigna nacionalista, que sólo logra provocar acontecimientos insensatos. De ahí que la pieza —aparentemente caótica o nihilista— mantenga tras sus formas múltiples, una lógica rigurosa y un soplo constante de verdad que la

torna particular a la vez que universal. Contribuye a realizar tanto este valioso testimonio antibético como la crítica ácida a las estructuras y convenciones



BRENDAN BEHAN

de la sociedad de hoy, el sello ambivalente del estilo. Behan, sin inhibiciones de ninguna especie, da rienda suelta a través de toda la pieza a su buen humor exuberante, obsceno y en muchas ocasiones brutal, como también a su imaginación poética, a su rica fantasía, a su fueror iconoclasta, y a su venia sentimental, rasgos todos tan profundamente irlandeses.

Configurada su obra, a grandes rasgos, entre

los límites del realismo social, la tragicomedia y la farsa, el autor utiliza sagazmente técnicas del viejo music-hall y de los teatros expresionistas, simbólico y didáctico, con la intención de enfatizar aspectos de su crítica y testimoniar a la vez su calido amor por los seres humanos. Es así como las caprichosas interrupciones y zig-zags de la acción, la sordidez del lugar, la extravagancia casi fantástica de los personajes y su disparatada conducta, no son sino el ropaje exterior de una experiencia profunda de Behan, el artista alcohólico y poeta, que desde el interior de su mundo alucinado, pugna por comunicarse con el espectador. Y entre muchas cosas que nos invita a replantearnos, con su lenguaje escandaloso, desborde y popular, se refiere primordialmente a la trágica alternativa que sufre el hombre contemporáneo, más allá de Irlanda, más allá de cualquier anécdota local; o paz fundada en una justicia social que elimine mitos, fronteras, naciones y clases explotadas o muerte atómica de una inmensa extensión de la humanidad.

NOTICIAS DE TEATRO

ENSAYAN "LOS INCENDARIOS"

Con gran entusiasmo continúan los ensayos de "Candide y los Incendiarios", la pieza del dramaturgo suizo-alemán Max Frisch, que preparan los integrantes de "El Club de Teatro del Callao".

La dirección está a cargo de Jaime Fernández, egresado del ITUCH y actual maestro de actuación de la Corporación Lírica.

El elenco de la obra está formado por integrantes de "El Callejón" y actores invitados. En la actualidad ensayan Isabel Gorro, Enzo Berio, María Luisa Peret, Nuno Iacoponi, María Teresa Respecte, Aurora Soto, Raúl López, Juan Arevalo, Ximena Gallardo, Carlos Quintanilla, Judith Sarah y Casa Peña. El estreno de la obra se anunciará próximamente.

TALLER LITERARIO "HEIREMANS"

Cumpliendo un propósito de la Fundación Luis Alberto Heiremans, que dirige Eugenio Dibborn, este año se inauguran las actividades del Taller Literario, cuya reunión se iniciaría el 3 de julio. Este taller abordará cuatro especialidades de la creación literaria: poesía, cuento, novela, ensayo.

La matrícula se encuentra abierta hasta el 25 de junio. La selección de postulantes se realizará entre el 26 y el 30 de este mes.

A cargo de poesía estarán Nicanor Parra; de cuento, Guillermo Blanco; de novela,

Enrique Lafourcade y de teatro, Sergio Vodanovic.

SILVIA Y "SU HORA INOLVIDABLE"

El martes próximo hará ensayo general la Compañía de Silvia Pinoero de "La Hora Inolvidable". Anna Bonacci.

El miércoles se hará la primera función en la cual intervienen Silvia Pinoero, en papel de Marcelo Gaete, Jorge Salcedo, Sergio Urutia, Amena Requena, María Valle, Gabriela Montes y Maruja del Solar.

SE ACABA "CRIMEN PERFECTO"

Sólo hasta este domingo presentará "Crimen Perfecto" la Compañía de América Varas y Pury Durante. Después de un descanso de cuatro días, esta compañía recordará "Cinco Gangsters" y una Mónica.

FRAGMENTOS Y "VENTANAS"

También dan sus últimos funciones los integrantes de "El Cabildo" que han estado presentando "Fragmentos" y "Ventanas", un programa con dos piezas de Murray Shisgal.

Para el viernes próximo, de "El Cabildo", entraran "Tres Tristes Tigres" y "Alejandro Sieveking", con las actuaciones de Shenda Roamán, Jaime Vadell, Luis Alarcón y Delfina Guzman.

100 AÑOS DE PIRANDELLO

Entre los numerosos actos programados este año para el centenario del nacimiento Luis Pirandello, el próximo domingo se presentará en el Canal 9, "Centenario IV", con Alejandro Gómez, actor de la Escuela de Teatro de la U. de Chile, como protagonista. Este programa se transmitirá a las 22 horas.

UN ARTISTA BUENO no se enoja cuando le cobran por un trabajo.

UN ARTISTA MALO quiere que se lo regalen.

Pese al frío reinante habrá muchos que llegarán tarde a la camita con tal de quedarse a ver a Elsa Moreno en los locales donde trabaja. La despiadadamente vestida uruguaya está desde ayer temperando la noche con sus explosivos strip teases. Se la puede ver en la sala de Recoleta y con exclusividad en boite, en los shows nocturnos de El Bo- degón.



ALEJO ALVAREZ

ALEJO Y SUS "MASCARAS"

Por motivos que se ignoran, el Sindicato de Actores, que preside por largos períodos Alejo Alvarez, suspendió la reunión programada para el 14 en la que se designarían los artistas ganadores de los premios "máscaras" que fueron instituidos por ese Sindicato.



"EL CUERPAZO DEL DELITO"

Claro, tratándose de Rosa María Vásquez, no es el cuerpo del delito, es el cuerpa... Y nadie negaría que ella para protagonizar una pelcula que lleva un sugestivo título de "El Cuerpo del Delito", que tiene que producir los hermanos Galindo, Eduardo y José, su juventud y solamente tres años de actividad artística. Tiene temperamento y un cuerpo que una maravilla.

LO QUE SE GRABA

DINO TRAVERSO nuevamente regresa al disco. Junto a LOS TEJANOS que realizó hace poco el tema "MARISOL", de Nano Concha, con el pensamiento definidamente Dino es uno de los pocos cantantes nacionales que tiene muchas conexiones políticas, motivo por el cual tiene un montón de "pedidos artísticos" directamente ligados a la política. El artista no se anda con chichas, y espera a ver hacer uso de toda su influencia para encontrar el resurgimiento artístico.

LAS MECHONAS nacen en el horneado single Polydor. Debe aparecer al mercado diarios de este mes, incluyendo dos temas y llenos de "sabor" que una vez más pertenecen al tema de Juan Carlos Gómez el tema con más mimo.

Y en lo que respecta a artistas internacionales ELLA FITZGERALD, la reina del jazz y la canción moderna, nuevamente vuelve a colocarse en la órbita de moda al aparecer en el mercado un

álbum long-play titulado "MARISOL", que figura las más soñadoras de nuestros días. La norteamericana tiene barra en nuestro motivo por el que es indispensable una promoción por parte de la prensa para presentar este nuevo álbum. Es bueno y tiene un increíble particular.

LAS MECHONAS nacen en el horneado single Polydor. Debe aparecer al mercado diarios de este mes, incluyendo dos temas y llenos de "sabor" que una vez más pertenecen al tema de Juan Carlos Gómez el tema con más mimo.

Y en lo que respecta a artistas internacionales ELLA FITZGERALD, la reina del jazz y la canción moderna, nuevamente vuelve a colocarse en la órbita de moda al aparecer en el mercado un

álbum long-play titulado "MARISOL", que figura las más soñadoras de nuestros días. La norteamericana tiene barra en nuestro motivo por el que es indispensable una promoción por parte de la prensa para presentar este nuevo álbum. Es bueno y tiene un increíble particular.

ANTONIO BENEDICTO, ligeramente resentido de salud, pero siempre contento y jovial.

MAXIMO CLAVERIA, almorzando con MIGUEL H. AGUIRRE, muy elegante en el Nuria. Cuando llegó cuenta quedaron pálidos.

ooOoo

MIREYA VELIZ, retirando unos discos promocionales de un sello gratuito para unos programas radiales.

ooOoo

LOS SOLITARIOS, muy contentos con su primer Longplay, donde grabaron sus temas más conocidos.

DORIS Y ROSSIE, felices porque fin apareció su versión para "Georgie Girl".

ooOoo

SAUL SAN MARTIN, asegurando que jamás ha cobrado por arreglos para grabar. Naturalmente, cobra los arreglos que le encargan particularmente, porque es su oficio.

ooOoo

TITO PALACIOS, pensando en viajar al exterior próximamente. Tiene negocios pendientes.

ooOoo

JOSE PERLA, ya recuperado de sus dolencias, buscando una fecha para reintegrarse a su trabajo.

SHENDA ROMAN, muy bien en sus interpretaciones teatrales. Se luce en Talia.

ooOoo